

JULIO/SEPTIEMBRE, 2018,
VOL. 32, NÚM. 76, MÉXICO,
ISSN 2448-8321

Investigación Bibliotecológica

ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN



ib



Investigación Bibliotecológica

ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

vol. 32, núm. 76, julio/septiembre, 2018, México, ISSN: 2448-8321
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76>



Contenido

INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, VOL. 32, NÚM. 76, JULIO/SEPTIEMBRE, 2018, MÉXICO, ISSN: 2448-8321
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76>

ARTÍCULOS

- **Los clubes de lectura en el contexto de las bibliotecas públicas de España. Situación actual y perspectivas de futuro** [Reading Clubs in the context of Spanish public libraries. Current situation and future prospects]
Carmen Álvarez Álvarez y Julián Pascual Díez 13-27
- **Gestão da inovação em bibliotecas: elementos fundamentais de revisão de literatura internacional** [Innovation management in libraries: fundamental elements of reviewing the international literature]
Murilo Mauro Silveira, William B. Vianna y Sandra Rolim Ensslin 29-44
- **Arquitetura da informação em repositórios institucionais: desafios e perspectivas** [Information architecture in institutional repositories: Challenges and perspectives]
Edilene Maria Silva, Marckson Roberto Ferreira de Sousa y Samuel Alves Monteiro 45-61
- **El rol de la biblioteca pública en la inclusión social del habitante de calle (homeless)** [The role of public library social inclusion in the street dweller (homeless)]
Johnny Alejandro Ceballos Ospina 63-78
- **Visual Information for digital inclusion process in hybrid libraries and librarians' action** [La información visual para el proceso de inclusión digital en bibliotecas híbridas]
Rafaela Carolina da Silva, María José Vicentini Jorente, Rosângela Formentini Caldas y Natalia Nakano 79-96
- **Los archivos de distrito en Portugal: memoria administrativa, histórica y social** [District Archives in Portugal: administrative, historical and social memory]
Milena Carvalho y Aurora González Teruel 97-110
- **Bibliotecas universitarias en Ecuador: realidad y situación de los servicios de contenido digitales** [Academic libraries in Ecuador: The reality and situation of digital content services]
Mercedes Caridad Sebastián, Sara Martínez Cardama y Eduardo Puente Hernández 111-129

- 
- **Habilidades informativas de bibliotecarios de Aguascalientes para desarrollar la sociedad del conocimiento** [Informative skills librarians from Aguascalientes State for development of the knowledge society] 131-148
José Luis González Sandoval, Sonia Macías Mora, Jaime Muñoz Arteaga y Francisco Javier Álvarez Rodríguez
 - **Manuscritos caligráficos en fondos antiguos: análisis del ms. Göttingen Schönschriften (ca. 1560)** [Calligraphic manuscripts in special collections: analysis of ms. Göttingen Schönschriften (ca. 1560)] 149-165
Diego Navarro
 - **Normativas interoperables sobre control de autoridades para bibliotecas digitales semánticas** [Interoperable standards on authority control. Trends for semantic digital libraries] 167-188
Fernanda Garzón Farinós y Fernanda Peset

Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información [en línea] / ed. por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. -Vol. 1, No. 1 (ago. 1986) - . Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986 - V.

Semestral, 1986 – 2007; a partir de vol. 22, no. 44 (ene. / abr. 2008) - , la periodicidad cambió a cuatrimestral.

A partir de enero de 2018, la periodicidad cambió a trimestral.

Resúmenes en español e inglés, a partir del vol. 3, no. 1 (jul / dic. 1987)

Disponible también en idioma inglés a partir del vol. 28, no. 62 (ene. / abr. 2014)

Publicado por la misma dependencia bajo su nombre actual: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información vol. 26, no. 56 (ene. / abr. 2012) - .

Disponible para su consulta en línea a partir del vol. 1, no. 1 (ago. 1986) - .

Publicado en formato electrónico a partir del vol. 30, no. 70 (sep. / dic. 2016) - .

Todos los artículos cuentan con DOI en forma individual.

Disponible en: <http://rev-ib.unam.mx/ib>

ISSN 0187-358X (impreso)

ISSN 2448-8321 (en línea)



Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, Vol. 32, No. 76, julio-Septiembre 2018, es una publicación trimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, a través del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Circuito Escolar s/n, Torre II de Humanidades, Piso 12, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, Tel. 56230349 y 56230337, <http://rev-ib.unam.mx/ib>, correos electrónicos: revista@iibi.unam.mx, drevista@iibi.unam.mx. Editor responsable: Dr. Egbert John Sánchez Vanderkast, Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2016-041813344600-203, ISSN: 2448-8321, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dra. María de Jesús Madera Jaramillo, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Circuito Escolar s/n, Torre II de Humanidades, Piso 12, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, Tel. 56230337, fecha de la última modificación, Septiembre 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

DOL: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76>

REVISTA INDIZADA EN:

- | | |
|---|-----------------------------|
| •Clarivate Analytics
Web of Science | •Latindex |
| •Clarivate Analytics JCR | •DOAJ |
| •Scopus | •Elsevier
Science Direct |
| •SCImago Journal
& Rank | •LISA |
| •Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT | •LISTA Full Text |
| •SciELO Citation Index | •LISS |
| •SciELO | •INFOBILA |
| •Google Academics | •CSIC e-revist@s |
| | •Dialnet |
| | •CLASE |
| | •HAPI |

Esta revista está disponible en texto completo y en acceso abierto en:

- Revista IBI: <http://rev-ib.unam.mx/ib>
- SciELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=0187-358X&lng=es&nrm=iso
- Scienze Direct: www.elsevier.es/unam/investigacionbibliotecologica

DIRECTOR DE LA REVISTA

DR. EGBERT JOHN SÁNCHEZ VANDERKAST

CONSEJO EDITORIAL

DRA. ESTELA MORALES CAMPOS
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México

DR. ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México

DRA. SUELI ANGÉLICA DO AMARAL
Universidad de Brasília
Brasília, Brasil

M.SC. SARAY CÓRDOBA GONZÁLEZ
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

PHD BIRGER HJØRLAND
University of Copenhagen
Copenhagen, Dinamarca

DR. JOSÉ LÓPEZ YEPES
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

DRA. GLORIA PÉREZ SALMERÓN
Presidenta electa de IFLA
Barcelona, España

DRA. FERNANDA RIBEIRO
University of Porto
Porto, Portugal

DR. ELÍAS SANZ CASADO
Universidad Carlos III
Madrid, España

DR. EMILIO SETIÉN QUESADA
Biblioteca Nacional José Martí
Habana, Cuba



COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, vol. 32, núm. 76, julio/septiembre, 2018, México, ISSN: 2448-8321

Aurora González-Teruel

Professora titular de universidad. Universidad de Valencia. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación. Avda. Blasco Ibáñez 15, 46010 Valencia. Tel. +34-963864949
agonzal@uv.es

Carmen Álvarez-Álvarez

Universidad de Cantabria
Departamento de Educación, Av. Castros, 39005-Santander (España)
Tel. 942201266
carmen.alvarez@unican.es

Diego Navarro Bonilla

Dpto. Biblioteconomía y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid
C/Madrid, 126, 28903, Getafe, Madrid
Tel. 91-6249240
dnavarro@bib.uc3m.es

Edilene Maria Silva

Departamento Ciência da Informação da Universidade Federal de Pernambuco
Av. da Arquitetura, S/n - Campos Universitários, Recife - PE, 50740-550 Brasil
Tel. 55 81 2126-8304
edilenesilva.ufpe@gmail.com

Eduardo Puente Hernández

Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Bibliotecarios
Diego de Almagro, Quito, Ecuador
epuenteh@hotmail.com

Fernanda Garzón-Farinós

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (UCV),
C/ Ramiro de Maeztu, 14, 46900 Torrent Valencia, España,
Tel. +34-96 363 74 12
fernanda.garzon@ucv.es

Fernanda Peset

Universitat Politècnica de València
Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia, España
Tel. +34-963879 392
mpesetm@upv.es

Francisco Javier Álvarez Rodríguez

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias Básicas
Av. Universidad No. 940. Col Cd. Universitaria. C.P 20131, Aguascalientes, México
Tel. 01 (449) 9108417 ext. 367
fjalvar.uaa@gmail.com

Jaime Muñoz Arteaga

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias Básicas
Dpto. Sistemas de Información
Av. Universidad #940, Cd. Universitaria
CP. 20131, Aguascalientes, México
Tel (+52) 449-9108417
jmauaa@gmail.com

Johnny Alejandro Ceballos Ospina

Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia, Colombia.
Carrera 53 # 33-63 Itagüi Apto. 301
Código postal: 055412
Tel. (034) 2765444 ext. 201
<https://orcid.org/0000-0002-8884-5643>
alejo861028@gmail.com

José Luis González Sandoval

Asistente de la sección de Servicios Informáticos
Encargado del área de digitalización
Departamento de Información Bibliográfica
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Tel. 01(449)9107446
jlgonza@correo.uaa.mx
luis.gonzalezs@edu.uaa.mx

Julián Pascual-Díez

Universidad de Oviedo
Departamento de Educación, C/Aniceto Sela,
s/n, 33005-Oviedo
33005-Oviedo (España)
Tel. 985103167
Fax: 985103226
jpascual@uniovi.es

Marckson Roberto Ferreira de Sousa

Professor associado da Universidade Federal
da Paraíba
Universidade Federal da Paraíba - Campus I,
Departamento de Ciência da Informação - DCI,
CEP 58051-900 – João Pessoa, PB, Brasil
Tel. 55 83 3216-7264
marckson.dci.ufpb@gmail.com

Maria José Vicentini Jorente

Professor del Programa de Postgrado en Ciencia
de la Información de la Universidade Estadual
Paulista (UNESP).
Avenida Hygino Muzzi Filho, 737. Barrio:
Mirante. Marília, Brasil.
Tel. +551434021300
majorente@marilia.unesp.br

Mercedes Caridad Sebastián

Departamento de Biblioteconomía y
Documentación. Universidad Carlos III de
Madrid
c/ Madrid 126 Edificio 14. 28903
Tel. 916245803
mercedes@bib.uc3m.es

Milena Carvalho

Professora Adjunta de carreira. Instituto
Politécnico do Porto. Escola Superior de
Estudos Industriais e de Gestão. Unidade
Técnica Científica - Ciência da Informação. Rua
D. Sancho I – 981, 4480 – 771 Vila do Conde.
Porto.
milenacarvalho@eseig.ipp.pt

Murilo Mauro Silveira

Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC
R. Eng. Agrônomo Andrei Cristian Ferreira,
s/n - Trindade, Florianópolis - SC, 88040-900
Brasil
Tel. 48 3721-2234
willscut2@hotmail.com

Natalia Nakano

Doctorado del Programa de Postgrado en
Ciencia de la Información de la Universidade
Estadual Paulista (UNESP).
Avenida Hygino Muzzi Filho, 737. Barrio:
Mirante. Marília, Brasil.
Tel. +551434021300
natinakano@gmail.com

Rosângela Formentini Caldas

Profesor del Programa de Postgrado en Ciencia
de la Información de la Universidade Estadual
Paulista (UNESP).
Avenida Hygino Muzzi Filho, 737. Barrio:
Mirante. Marília, Brasil.
Tel. +551434021300
r.caldas@unesp.br

Rafaela Carolina da Silva

Doctorado del Programa de Postgrado en
Ciencia de la Información de la Universidade
Estadual Paulista (UNESP).
Avenida Hygino Muzzi Filho, 737. Barrio:
Mirante. Marília, Brasil.
Tel. +5514997827964
rafaelacarolinasilva@gmail.com

Samuel Alves Monteiro

Instituto Federal do Sertão Pernambucano
Dirección Postal CEP: 56000-000, Brasil
Tel. +55 (87) 2101-2350
samuel.monteiro@ifsertao-pe.edu.br

Sandra Rolim Ensslin

Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC
R. Eng. Agrônomo Andrei Cristian Ferreira,
s/n - Trindade, Florianópolis - SC, 88040-900
Brasil
Tel. 48 3721-2234
senssln@gmail.com

Sara Martínez Cardama

Departamento de Biblioteconomía y
Documentación. Universidad Carlos III de
Madrid
c/ Madrid 126 Edificio 14. 28903
Tel. 916249237
smarti1@bib.uc3m.es

Sonia Macías Mora

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias Básicas
Av. Universidad No. 940. Col Cd. Universitaria.
C.P 20131, Aguascalientes, México
Tel. 01 (449) 9107400 ext. 367
smacias@correo.uaa.mx

William Barbosa Vianna

Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC
R. Eng. Agrônomo Andrei Cristian Ferreira,
s/n - Trindade, Florianópolis - SC, 88040-900
Brasil
Tel. 48 3721-2234
william.vianna@ufsc.br

A R T Í C U L O S

Los clubes de lectura en el contexto de las bibliotecas públicas de España. Situación actual y perspectivas de futuro

Carmen Álvarez-Álvarez*

Julián Pascual-Díez**

Artículo recibido:
23 de marzo de 2016
Artículo aceptado:
27 de septiembre de 2016

RESUMEN

Los clubes de lectura son una práctica de dinamización lectora muy desarrollada en los últimos años en diversidad de espacios. En este artículo nos preguntamos por su papel en las bibliotecas públicas en España. Hemos realizado una investigación basada en entrevistas y cuestionarios, con gestores y usuarios de bibliotecas, así como con coordinadores y usuarios de clubes de lectura. Los resultados muestran que dichos clubes se consolidan como una práctica más de animación a la lectura, que gozan de aceptación social y cada día surgen nuevos grupos. En el futuro esta práctica requerirá superar retos, como una mayor difusión y diversificación.

* Universidad de Cantabria, España. carmen.alvarez@unican.es
** Universidad de Oviedo, España. jpascual@uniovi.es

Palabras clave: Club de Lectura; Biblioteca Pública; Lectura Dialógica; Animación Lectora.

Reading Clubs in the context of Spanish public libraries. Current situation and future prospects

Carmen Álvarez-Álvarez and Julián Pascual-Díez

ABSTRACT

The book clubs are a practice of reading dynamization highly developed in the past years in diverse areas. In this article, we asked for the role in public libraries in Spain. We have done some research based on questionnaires and interviews with managers and coordinators and library users and users of book clubs. The results show that the book clubs are emerging as a one more practice than encourage reading, getting social acceptance and every day new groups emerge. In the future, this practice will require overcome challenges such a wider dissemination and diversification.

Key-words: Reading Club; Public Library; Dialogic Reading; Reading Encouragement.

INTRODUCCIÓN

En España, se han desarrollado prácticas variadas de socialización de la lectura, circulación de libros y lectura dialógica desde el siglo XVIII: veladas, tertulias, círculos de lectura, etc., siendo destacado su auge en la etapa republicana. Las bibliotecas, en general, han sido desde siempre espacios de realización de actividades grupales de lectura. Sin embargo, se afirma que los primeros clubes de lectura organizados tal y como hoy los conocemos en España surgieron a mediados de los años ochenta del siglo XX, y se desarrollaron principalmente en las bibliotecas públicas, dirigiéndose mayoritariamente a personas adultas. Su éxito generó que fueran creciendo y diversificándose. Se han extendido a diversidad de espacios: escuelas de adultos, centros educativos, centros penitenciarios, asociaciones, empresas privadas, etc. (Arana y Galindo, 2009) y se diversifican en sus géneros, siendo posible encontrar clubes específicos de cómics, novela policiaca,

poesía, etc., así como clubes de lectura virtuales, muy interesantes para quienes tienen limitaciones horarias para acudir a las reuniones presenciales (Manso-Rodríguez, 2012). Las razones de su crecimiento en España residen en dos aspectos fundamentales: la necesidad de sus participantes de encontrar espacios de diálogo y la sencillez de su funcionamiento, que permite una adaptación flexible a espacios y a lectores muy diversos (Carreño, 2012).

Pese a su éxito, la investigación nacional sobre esta práctica es muy reducida. Por el contrario, la investigación internacional es amplia y ha demostrado las enormes posibilidades que ofrecen los clubes de lectura, en sus múltiples formas, para la mejora del gusto por la lectura y la potenciación del hábito lector (Long, 2003; Radway, 1997; Hartley, 2002; Twomey, 2007; Beach y Yussen, 2011; Lyons y Ray, 2014) y su contribución en la promoción del gusto por los libros en personas de diferentes trayectorias, logrando que lean personas que no tenían el hábito lector desarrollado (Kong y Fitch, 2003; Hall, 2009). Otros investigadores han verificado que mantener procesos de diálogo, discusión y argumentación de opiniones en torno a obras intensifica la comprensión lectora individual y grupal, además de que estimula el gusto por la lectura y los libros, liberándola de sus cauces habituales de soledad e intimidad. Asimismo, favorece el desarrollo de la competencia lingüística y permite el crecimiento literario de los participantes (Johnsson y Jönsson, 2006; Hall, 2009; Whittingham y Huffman, 2009; Gritter, 2011; Mills y Jennings, 2011; Kim y Quinn, 2013; Álvarez, 2015).

Los clubes de lectura se apoyan en un principio básico: en la lectura de las obras literarias no existe un único significado, sino múltiples variaciones interpretativas, cada una con su propia relevancia y plausibilidad, según los puntos de vista (Cassany, 2004). Durante la lectura, el receptor activa su competencia literaria y, en el seno de ésta, su intertexto, con el fin de comprender e interpretar el mensaje (Mendoza, 1998). Además, cada situación de lectura es diferente: no se lee un libro del mismo modo cuando se hace una lectura para uno mismo, que cuando se va a hablar sobre él en un grupo. En este caso, “la lectura, desde el principio, es mucho más atenta, más reflexiva, más personal” (Arana y Galindo, 2009: 40). La variedad de formas que los lectores utilizan para dar sentido a un texto son importantes en el análisis sobre cómo los grupos de personas trabajan juntos para construir significados compartidos en torno a un texto (Addington, 2001). Esto es así porque dicha experiencia es una transacción entre el lector y el texto, en la que los lectores toman una postura estética cuando se centran en lo que ellos viven durante el proceso de lectura (Rosenblatt, 1978).

Hoy día, diferentes estrategias amparadas en el paradigma de la lectura dialógica, como los clubes de lectura, se han hecho un hueco entre las actividades ofertadas por la mayor parte de las bibliotecas públicas más activas, ya que constituyen a la vez un foro intelectual y social que permite que los participantes compartan reacciones, pensamientos e ideas (Flood y Lapp, 1994). La reflexión personal asociada a la lectura individual favorece que los miembros del club interioricen el contenido de los textos leídos, mientras que la conversación dirigida en el grupo extiende esa comprensión, al incluir las perspectivas del análisis efectuado por los demás miembros (Lyons y Ray, 2014; Smith y Galbraith, 2011). Pero, además de su impacto en la comprensión lectora y en el fomento del hábito lector, en los clubes de lectura “se fomentan las relaciones sociales y personales, ya que generalmente sus participantes realizan actividades en común que complementan la lectura y que les llevan a intercambiar conocimientos, cultura y ocio [...], en definitiva contribuyen a compartir ciudadanía” (Sánchez-García y Yubero, 2015: 106-107).

En España los clubes de lectura tienen una historia de casi siete lustros. Sin embargo, el conocimiento científico sobre aquéllos no se ha desarrollado tanto ni tan rápido como la práctica misma, pues no es habitual que se realicen evaluaciones de los resultados de forma sistemática (Marlasca y Sánchez-García, 2015). Por ello, consideramos que estamos en un momento propicio para preguntarnos por el estado de esta práctica. En concreto, nuestro objetivo de investigación es conocer su situación actual y sus perspectivas de futuro inmediato, en el contexto de las bibliotecas públicas.

MÉTODO

Hemos optado por una metodología cualitativa, realizando entrevistas en profundidad (EP) con informantes-clave, grabadas y transcritas a tres gestores de bibliotecas (G.B.P.), cuatro coordinadores de clubes de lectura (C.CL.) y dos usuarios (U.CL.). En su selección se tuvo presente el cumplimiento de un criterio fundamental: la diversidad de tiempos de relación con clubes de lectura, de experiencias en éstos y tratar de conseguir informantes que no sólo fuesen mujeres.

- Una de las tres gestoras entrevistadas participó en la creación de uno de los primeros clubes de lectura en España (G.BP.1); otra introdujo clubes de lectura en su biblioteca hace diez años (G.BP.2) y el último,

hace tres años (G.BP.3). Pertenecen a dos comunidades autónomas diferentes.

- En cuanto a las coordinadoras, una lleva tres años en dos clubes (C.CL.1), otra lleva quince (C.CL.2) en tres clubes, otro ha creado un club de lectura de poesía pionero en su región (C.CL.3), mientras que la cuarta se está iniciando; cuando fue entrevistada llevaba sólo cuatro meses (C.CL.4). Pertenecen a dos comunidades autónomas diferentes.
- El usuario (U.CL.1) estaba participando en su primer año de vinculación a un club de lectura cuando fue entrevistado, y la usuaria (U.CL.2) lleva catorce años participando en diferentes clubes de lectura, habiendo vivido en dos comunidades autónomas españolas diferentes.

Para llegar a más personas, así como para triangular y saturar informaciones también se ha enviado un cuestionario abierto (CA) a seis coordinadores, veinticinco usuarios de clubes de lectura y trece usuarios de bibliotecas públicas que no participan en clubes de lectura. Acceder a los testimonios de estas personas dio un valor añadido en voces, experiencias y diversidad.

Después de recabar la información, efectuada a lo largo de 2014, se organizaron y analizaron los datos, siguiendo pautas propias del análisis de contenido, ya que todos son de tipo cualitativo. El propósito es conocer el punto de vista de todas las personas respecto de los clubes de lectura organizados en las bibliotecas públicas.

RESULTADOS

Los datos recogidos revelan que los clubes en las bibliotecas públicas españolas están en auge. Asimismo, el futuro también parece favorable, especialmente si se abordan algunos retos y demandas. Para consignar los resultados obtenidos, se estructuraron en torno a dos grandes categorías: 1) situación actual y 2) perspectivas de futuro.

Situación actual

Los testimonios de los participantes en el estudio coinciden en señalar que los clubes de lectura se han consolidado como una práctica de animación a la lectura, cada vez más habitual en las bibliotecas públicas; que han logrado una importante aceptación social y que, consecuentemente, se van extendiendo en las bibliotecas públicas y en otros espacios. En este apartado analizaremos estos tres aspectos.

Consolidación de la puesta en práctica de clubes de lectura en bibliotecas públicas

Un primer resultado destacado es que los clubes de lectura han pasado a ser una actividad regular más, que ofrecen numerosas bibliotecas públicas a sus usuarios. Esto es así porque los clubes de lectura:

Han demostrado que cumplen con su cometido de estimular la lectura en profundidad y el debate, a la par que dinamizan la biblioteca pública. “De las actividades de animación a la lectura, el club de lectura es lo que mejor funciona, es lo más auténtico. Claro, porque leen. Y si un día no se lo leen, vienen muy derrotadas y te dicen: ‘Ay, no lo he podido leer, pero lo he intentado, eh, lo he intentado’. Pero salvo eso, lo leen y no solamente lo leen, sino que lo leen de forma reflexiva, que también es un paso interesante. Y luego, en muchos casos se lo releen, que me consta” (EP.C.CL.3).

Desarrollan la función de promoción lectora que tiene la biblioteca y fortalecen su visibilidad como institución: “para una biblioteca pública, organizar clubes de lectura es un punto. No sé si de prestigio, pero sí de que cumple mejor su función” (EP.G.BP.2).

Han logrado que los lectores se involucren plenamente en la experiencia y que exista una amplia demanda social. Las personas encuestadas afirman que únicamente dejarían de participar en las sesiones por razones de fuerza mayor (“cuidar a un hijo/nieto/persona mayor”, “incompatibilidad horaria”, etc.).

Posibilitan que las personas accedan a obras literarias de calidad que, de otro modo, no habrían conocido, aunque al principio puede ser duro. “Yo tuve que reeducar sus hábitos de lectura. Lee lo que quieras, pero léelo por tu cuenta. Yo en un club de lectura no voy a potenciar lecturas fáciles” (EP.C.CL.2).

Se asientan sobre la base de la voluntariedad de todas las personas implicadas (coordinadores y usuarios). “No han crecido por arte de magia, sino por arte de esfuerzo, de trabajo y de planificación, en general desde los centros bibliotecarios. Normalmente no se paga a los coordinadores, porque las bibliotecas no pueden asumirlo” (EP.G.BP.1).

Aceptación social de los clubes de lectura existentes

Los clubes de lectura han logrado la aceptación de usuarios y el respeto por parte de quienes no lo son. Esto es así porque logran satisfacer necesidades que las personas valoran:

- 1) Ayudan a los participantes a ser más lectores y a acceder a obras desconocidas y relevantes.

- 2) La lectura se vive en el plano personal y social. No sólo se comprende el libro en solitario, sino que sus ideas principales, al ser comentadas, se socializan.
- 3) Configuran un perfil de lector más crítico, que lee y entiende las obras literarias en profundidad y que, paulatinamente, desarrolla un criterio propio.
- 4) Generan un lector “regular” y motivado: alguien que lee alrededor de un libro al mes y se siente animado a leer más, porque en el contexto del club la lectura es una actividadpreciada.
- 5) Se genera una actividad asociativa, lo cual, ya en sí mismo, tiene valor. Entre los participantes se da una organización generalmente democrática.
- 6) Los encuentros para hablar de las obras enriquecen a todos a nivel cultural y literario, porque se destacan numerosos aspectos educativos de las obras.
- 7) Ofrecen un contexto de intercambio comunicativo que muchas personas necesitan porque desean hablar con otros.
- 8) Hay personas con mucho tiempo para el ocio, aburrimiento o soledad que reclaman actividades de ocio cultural. De hecho, en ocasiones, los clubes de lectura son el motor de nuevos encuentros, relaciones y eventos literarios o sociales, sobre todo cuando se generan vínculos de amistad o de convivencia entre los usuarios (exposiciones, viajes literarios, encuentros con otros clubes, etc.).
- 9) Muchos usuarios elevan su autoestima personal al sentir que es posible para ellos participar en un encuentro literario y mostrar su experiencia lectora al grupo, independientemente de su nivel cultural (sensación de que el debate sería elevado y no estar a la altura) o edad (personas jubiladas que se sienten poco útiles en la sociedad).
- 10) Muchas personas desarrollan habilidades comunicativas necesarias para hablar en público.
- 11) Dinamizan las bibliotecas públicas, conjuntamente con el desarrollo de otras actividades y fidelizan lectores y usuarios.
- 12) En tiempos de crisis, las bibliotecas públicas se han esforzado por seguir ofreciendo esta actividad.

Auge en la creación de nuevos clubes de lectura

Un tercer aspecto significativo que arroja la investigación es el hecho de que, cada vez más, surgen más clubes de lectura en bibliotecas públicas y otros espacios:

- 1) El número de clubes de lectura y usuarios en el panorama nacional¹ ha aumentado: “Las estadísticas nacionales reflejan que los clubes de lectura son una actividad claramente in crescendo desde que nacieron y van aumentando exponencialmente cada año, no sólo los clubes, sino los asistentes” (EP.G.BP.1).
- 2) Las bibliotecas sienten la demanda (interna externa) de crear nuevos clubes de lectura. “Yo llevo treinta años en la biblioteca y hubo un momento en que sentí la necesidad de un club. En nuestro caso concreto nace por expresa demanda de los lectores y lo que hizo la biblioteca fue dar respuesta a esa necesidad de nuestros usuarios. Lo piden y lo haces”. (EP.G.BP.3). “Hay bibliotecas en nuestra comunidad autónoma que llevan organizando clubes de lectura diez y doce años. Nosotros somos unos recién llegados y ya tenemos tres.” (EP.G.BP.2).
- 3) Cada vez más los coordinadores asumen la coordinación de más clubes y los van diversificando. “Yo ahora llevo dos clubes de narrativa y un tercero de poesía. Yo pregunté si había algún club de poesía y me dijeron que en Cantabria no” (EP.C.CL.3).
- 4) En ocasiones, cuando los clubes de lectura están muy demandados, un miembro del mismo se anima a crear otro. “Del club nuestro ha salido un club nuevo, que me parece muy bien. Es uno de los chicos nuestros del club. No tiene una formación específica, sino que es lector y ha creado un grupito y leen y comentan” (EP.C.CL.2).
- 5) Los coordinadores crean los clubes de lectura sabiendo que van a tener futuro. “Ninguno de los dos clubes de lectura que llevo ahora va a desaparecer. Uno porque está formado por personas que son lectoras empedernidas que sienten una gran pasión por leer y comentar y el otro porque les ha abierto un mundo diferente sin el que ya no pueden pasar” (EP.C.CL.1).
- 6) Los coordinadores de clubes de lectura en bibliotecas públicas asesoran a otros coordinadores. “Mucha gente que se incorpora me pide consejo y me gusta muchísimo asesorarles y les doy todo el material que ya no uso para nada, porque les anima. Esto es un servicio público” (EP.C.CL.2).

1 Se han tratado de conseguir datos relativos a este aumento a través del Observatorio de la Lectura y el Libro, y de la Dirección General de Coordinación Bibliotecaria, sin embargo, en la contabilización de las actividades de dinamización bibliotecaria de las bibliotecas públicas del Estado, los clubes de lectura constituyen una categoría más entre ocho, de modo que no es fácil conocer su número. Lo mismo sucede en lo relativo a los clubes de lectura de las bibliotecas autonómicas, con el agravante de que los datos no están centralizados, sino que dependen de las comunidades autónomas.

- 7) Cada vez hay más difusión de los clubes de lectura existentes y de los de reciente creación. “Si te digo la verdad, no sé si están de moda los clubes de lectura porque he ingresado en uno hace poco, pero sí noto que ahora los veo más. Antes no veía ninguno y ahora ya he visto que hay muchísimos más clubes en mi ciudad” (EP.U.CL.1).

Perspectivas de futuro

La situación actual de los clubes de lectura en las bibliotecas públicas es favorable, y las perspectivas de futuro parecen ser muy buenas también. Sin embargo, los clubes tendrán que afrontar, entre otros, los siguientes retos:

Diversificación en géneros y formatos

Usuarios de clubes de lectura y usuarios de bibliotecas públicas que no participan en dichos clubes han manifestado interés por la creación de aquéllos, pero de géneros específicos que aún no existen en su entorno (novela negra, teatro, literatura de montaña, etc.). “Estoy en un club de narrativa y no solemos leer novela negra, y a mí son los libros que más me gustan. Si hubiera un club de novela negra triunfaría, porque este tipo de lectura gusta a mucha más gente de la que yo pensaba, que ya lo hablamos alguna vez” (EP.U.CL.1).

Por otro lado, con el tiempo, es posible que algunos clubes de bibliotecas públicas deban seguir formatos muy variados, tanto presenciales como on-line. Algunas personas sienten la necesidad de profundizar más en algunas obras y sugieren hacer clubes de lectura de autores específicos, incluso detenerse en desentrañar una obra un año entero, leyéndola por fragmentos: “En Inglaterra existe otra modalidad muy curiosa: se pasan años con un libro. Te cogen una novela de Jean Austin y trabajan en cada sesión un capítulo. Yo me imagino que el nivel que alcanzan del escritor debe ser brutal, claro. Y eso en España igual estaría bien empezar a hacerlo” (EP.C.CL.2).

Explotación mayor de la red y las nuevas tecnologías

Ya han comenzado a surgir clubes de lectura on-line, pero no siempre ligados a bibliotecas, sino a instituciones de diverso tipo. Un reto para muchas bibliotecas públicas será asumir la existencia y dinamización de un club virtual: “Yo el futuro lo veo mucho por el camino de lo virtual, pero hoy por hoy vamos a vivir una etapa de clubes presenciales empleando recursos tecnológicos y clubes de lectura virtuales realizando alguna reunión para verse. Las personas que acuden a las bibliotecas hoy por hoy siguen prefiriendo el

contacto presencial: tener un coloquio, un debate, un gesto, una mirada, un fluir de ideas constantes” (EP.G.BP.1).

Asimismo, las bibliotecas públicas deberán divulgar más actividades en la red y aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías (correo electrónico, blogs, sitios web, redes sociales, etc.), ya que en algunos clubes aún están lejos de lograrlo. Otro reto en esta línea es facilitar el empleo de nuevos soportes para la lectura (libros electrónicos, e-books, etc.): “Nuestra biblioteca ya presta libros digitales y dispositivos para leer en pantalla y tenemos un blog para los miembros del club de lectura. Enviamos la información de las reuniones por correo electrónico. Eso genera una brecha digital, porque hay personas que aún no se manejan en esos medios” (EP.G.BP.3).

Ampliación a otros espacios

Las bibliotecas públicas que cuenta con un club de lectura consideran muy necesario que las bibliotecas locales de comarcas pequeñas y, especialmente, las bibliotecas escolares organicen clubes de lectura: “El trabajo conjunto de biblioteca y escuela sería genial, pero para eso ambas partes deben implicarse y yo he intentado que los maestros se acerquen a la biblioteca y nada [...]” (EP.G.BP.3). Consideran que si esta práctica se desarrollase, se lograría que desde la infancia existiera un mayor disfrute con la literatura. “A los que hay que enseñar verdaderamente a leer es a los niños” (EP.U.CL.2).

Asimismo, las bibliotecas también pueden ampliar su marco de animación a la lectura mediante clubes en otros espacios, quizás algunos inimaginables hoy: “En Madrid, hay clubes de lectura hasta de asociaciones de vecinos. Yo recuerdo que una escritora me comentó que ella había ido a dar una conferencia a una especie de escalera de vecinos que se reunían y comentaban libros. En Inglaterra hay calles que tienen un club de lectura” (EP.C.CL.2).

Mejores dotaciones y realización de más actividades complementarias

Un aspecto muy reclamado por los gestores de biblioteca, los usuarios y coordinadores es la necesidad de mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas con numerosos y variados lotes de libros. Pese a los grandes esfuerzos cooperativos realizados por parte de las bibliotecas públicas para conseguir las obras y amortizar sus inversiones, también es necesario plantear que las políticas de austeridad adoptadas en materia de cultura en esta última etapa de crisis económica han afectado negativamente: “Hasta hace cuatro años nos reuníamos los coordinadores de los clubes de lectura de toda la Autonomía y decidíamos qué libros comprar. Comprábamos nueve títulos a

lo largo del año y, de cada título, quince ejemplares. Esos pasaban a ser lotes que nos íbamos turnando todos los clubes para cogerlos y leerlos. Llegaron los recortes y eso se acabó” (EP.C.CL.1).

También hay demanda de más actividades de ocio ligadas al cultivo de la lectura para los usuarios de los clubes: viajes, teatro, meriendas, visitas, exposiciones, entre otras: “Una iniciativa que a mí me parece muy importante son los viajes literarios, coger una ruta literaria y hacerla. Eso es una cosa que produce mucho efecto, ¿sabes? A estos los llevé a Londres e hicimos la ruta de Virginia Wolf, Dickens y Shakespeare. No veas cómo estaban de motivados. Me fui parando en cada lugar de Londres y les explicaba: ‘Mirad, aquí es donde Bernard Shaw escribió tal cosa’ y de verdad, no veas, cómo les motivó. Sé que existe la Ruta de La Mancha, la Ruta de Pereda” (EP.C.CL.2).

Mayor evaluación y difusión de las prácticas que funcionan

Una cuestión poco menos que imposible de lograr aún es la evaluación de los resultados que generan las diferentes prácticas de animación a la lectura, desarrolladas desde la biblioteca pública. Las siguientes palabras son muy explícitas, al respecto: “Es muy necesario investigar el potencial que tienen las actividades que hacemos desde la biblioteca, porque nosotros hacemos muchas cosas, pero no sabemos con certeza qué resultados provocan. A veces damos palos de ciego para dar una buena imagen ante el concejal de turno. Yo no sé de lo que aquí se propone qué es lo que funciona y hace leer a la gente, no lo sé. Sólo sé que las personas que están en un club de lectura leen y disfrutan, y se motivan a leer más y les gusta; y nuestros clubes son un éxito, pero del resto de actividades, no lo sé. Y hacemos muchas cosas, pero, no sabemos si acertamos” (EP.G.BP.3).

Sin embargo, pese a que los clubes de lectura son una práctica exitosa y que goza de difusión, ésta aún debe mejorar a la vista de todas las personas implicadas en el estudio: “En los clubes de adultos podríamos decir que los resultados son espectaculares, pero les damos poca difusión. Trabajamos poco en el marketing. Hay muchas bibliotecas pequeñas que tienen movimiento de clubes de lectura maravilloso. Y eso se sabe poco” (EP.G.BP.1).

CONCLUSIONES

Los clubes de lectura gozan hoy en día de gran aceptación social y son vistos por los bibliotecarios y usuarios como los formatos más idóneos para la promoción de la lectura en las bibliotecas públicas (Baró *et al.*, 2012). Están en

vías de consolidarse como una práctica más de animación a la lectura en las bibliotecas públicas y cada día surgen nuevos grupos, lo que augura buenas y nuevas perspectivas para el futuro. Muestra de este crecimiento e interés es la celebración de encuentros periódicos (nacionales, regionales, provinciales) de clubes de lectura (Marlasca y Sánchez-García, 2015).

Por encima de todo, cabe destacar la relevancia de los clubes de lectura en la formación lectora de los participantes: “Para muchos lectores, un club de lectura es su particular espacio de aprendizaje. Escuchando a otros lectores como ellos, confrontando sus impresiones con las de los demás, se afirman y progresan como lectores” (Mata, 2009: 119).

El éxito de los clubes de lectura en las bibliotecas públicas responde a su función básica de promocionar la lectura; asimismo guarda relación con sus propias características: el aspecto social, la igualdad entre los miembros del club y el espíritu de cooperación (Smith, 1996). El aspecto social comprende no sólo la reunión con amigos y compañeros, sino el conocimiento de ellos a través de su relación con los libros, de las referencias a sus propias vidas al comentarlos, así como la exposición de puntos de vista morales o éticos.

De hecho, la interacción del grupo y la escucha de sus compañeros favorece la implicación personal de los participantes y el desarrollo de discusiones que ayudan a conectar la literatura con la vida (Gritter, 2011). La igualdad entre los miembros del club de lectura queda de manifiesto en la posibilidad de tomar la palabra y de hablar libremente, sin tratar de impresionar a nadie y sin que después de cada intervención el coordinador tenga que intervenir. Esta igualdad también se constata en el espíritu de cooperación que preside los debates en las sesiones.

Smith y Galbraith (2011) señalaron tres características necesarias para el éxito de los clubes de lectura: la dirección del grupo, la diversidad de los participantes y un ambiente informal. Marlasca y Sánchez-García (2015) subrayan también la relevancia del coordinador, la adecuada planificación de las sesiones y una selección de lecturas, todo lo cual motive a los lectores y conecte con sus capacidades para que se susciten debates activos y enriquecedores. Los testimonios recogidos en este trabajo corroboran todos esos aspectos que se han citado.

Para que los clubes de lectura continúen consolidándose, es preciso que sepan adaptarse a un contexto sociocultural cambiante y a las demandas de los usuarios. Entre los retos que se les presentan destacan los siguientes:

- La necesidad de clubes más diversificados en géneros, formatos, colectivos específicos, personas en riesgo de exclusión social...
 - Una mejor y mayor explotación de la red y de las nuevas tecnologías.
- En este sentido, cabría destacar, entre otros, el desarrollo creciente de

clubes de lectura virtuales, o las posibilidades que abre la utilización de las herramientas virtuales de la Web 2.0, como los blogs y Twitter, que si bien ya se utilizan, aún pueden ofrecer muchas oportunidades de mejora.

- La ampliación a otros espacios y ámbitos (bibliotecas escolares, universitarias, librerías, asociaciones y otros).
- La necesidad de mejores dotaciones y la realización de más actividades complementarias vinculadas con el club de lectura (encuentros, viajes culturales, exposiciones, entre otras).
- Una mejor evaluación (cuantitativa y cualitativa) para valorar los objetivos de la actividad y el nivel de satisfacción de los participantes, así como una mayor difusión de las experiencias que se realizan.
- Finalmente, cabe subrayar la necesidad de que las actuaciones innovadoras de fomento de la lectura desde la biblioteca pública no tengan carácter aislado o complementario, sino que formen parte del núcleo del proyecto de biblioteca pública, ya que, como afirma Lozano (2010), la biblioteca pública y la promoción de la lectura constituyen un “tándem indisoluble”.

REFERENCIAS

- Álvarez, Carmen. 2015. “Book clubs: an ethnographic study of an innovative reading practice in Spain”. *Studies in Continuing Education* (in press).
- Addington, Ann. 2001. “Talking about Literature in University Book Club and seminar settings”. *Research in the Teaching of English* 36 (2): 212-248.
- Arana, Jesús y Belén Galindo. 2009. *Leer y conversar. Una introducción a los clubes de lectura*. Gijón: TREA.
- Baró, Mònica, Teresa Mañà, Maite Barrios y Julia Baena. 2012. “Promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Cataluña: evaluación y resultados”. *El profesional de la información* 21 (3): 277-281.
- Beach, Richard y Steven Yussen. 2011. “Practices of productive adult book clubs”. *Journal of Adolescent & Adult Literacy* 55 (2): 121-31.
- Carreño, Óscar. 2012. *Club de lectura*. Barcelona: UOC.
- Cassany, Daniel. 2004. “Explorando las necesidades actuales de comprensión. Aproximaciones a la comprensión crítica”. *Lectura y Vida*, 25 (2): 6-23.
- Flood, James y Diane Lapp. 1994. “Teacher book clubs: establishing literature discussion groups for teachers (issues and trends)”. *The Reading Teacher* 47 (7): 574-576.
- Gritter, Kristine. 2011. “Promoting lively literature discussion”. *The Reading Teacher* 64 (6): 445-449.
- Hall, Leigh. 2009. “A necessary part of good teaching: using Book Clubs to develop pre-service teachers’ visions of self”. *Literacy Research and Instruction* 48 (4): 298-317.

- Hartley, Jenny. 2002. *The readings groups book*. Oxford: Oxford University Press.
- Johnsson Smaragdi, Ulla y Annelis Jönsson. 2006. "Book reading in leisure time: long term changes in young peoples' book reading habits". *Scandinavian Journal of Educational Research* 50 (5): 519-540.
- Kim, James. S. y David Quinn. 2013. "The effects of summer reading on low-income children's literacy achievement from kindergarten to grade 8. A meta-analysis of classroom and home interventions". *Review of Educational Research* 83 (3): 386-431.
- Kong, Ailing y Ellen Fitch. 2003. "Using book club to engage culturally and linguistically diverse learners in reading, writing, and talking about books". *The Reading Teacher* 56 (4): 352-362.
- Lyons, Becky y Chris Ray. 2014. "The Continuous Quality Improvement Book Club: Developing a Book Club to Promote Praxis". *Journal of Adult Education* 43 (1): 19-21.
- Long, Elizabeth. 2003. *Book clubs: Women and the uses of reading in everyday life*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lozano, Roser. 2010. "Fomento de la lectura en el biblioteca pública 2.0: una apuesta por la innovación y el riesgo". *Anuario Think EPI* 2010: 87-90.
- Manso-Rodríguez, Ramón-Alberto. 2012. "Bibliotecas: fomento de la lectura y redes sociales: convirtamos amigos en lectores". *El profesional de la información* 21 (4): 401-405.
- Marlasca, Begoña y Sandra Sánchez-García. 2015. "Los clubes de lectura: un diálogo entre lectores", en Sandra Sánchez-García y Santiago Yubero, coords., *Las bibliotecas en la formación del hábito lector*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 189-240.
- Mata, Juan. 2009. "Bibliotecas, clubes, redes y otras fraternidades", en *Lecturas en la red y redes en torno a la lectura*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 103-126.
- Mendoza, Antonio. 1998. *Tú, lector. Aspectos de la interacción texto-lector en el proceso de lectura*. Barcelona: Octaedro.
- Mills, Heidi y Louise Jennings. 2011. "Talking about talk: Reclaiming the value and power of literature circles". *The Reading Teacher* 64 (8): 590-598.
- Radway, Janice. 1997. *A feeling for books: The Book-of-the-Month Club, literary taste and middle-class desire*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Rosenblatt, Louise. 1978. *The Reader, the text, the poem: The transactional theory of the literary work*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Sánchez-García, Sandra y Santiago Yubero. 2015. "Función social de las bibliotecas públicas: nuevos espacios de aprendizaje y de inserción social". *El profesional de la información* 24 (2): 103-111.
- Smith, Michael. 1996. "Conversations about literature outside classrooms: How adults talk about books in their book clubs". *Journal of Adolescent & Adult Literacy* 4 (3): 180-186.
- Smith, Sara y Quinn Galbraith. 2011. "Library staff development: How book clubs can be more effective and less expensive than traditional trainings". *College & Undergraduate Libraries* 18 (2-3): 170-182.

- Twomey, Sarah. 2007. "Reading 'woman': Book club pedagogies and the literary imagination". *Journal of Adolescent & Adult Literacy* 50 (5): 398-407.
- Whittingham, Jeff y Stephanie Huffman. 2009. "The effects of book clubs on the reading attitudes of middle school students". *Reading Improvement* 46 (3): 130-136.

Para citar este texto:

- Álvarez Álvarez, Carmen y Julián Pascual Díez. 2018. "Los clubes de lectura en el contexto de las bibliotecas públicas en España. Situación actual y perspectivas de futuro". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 13-27.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57972>

Gestão da inovação em bibliotecas: elementos fundamentais de revisão de literatura internacional

Murilo Mauro Silveira*

William B. Vianna**

Sandra Rolim Ensslin

Artículo recibido:
13 de octubre de 2016

Artículo aceptado:
28 de octubre de 2016

RESUMO

O objetivo desse estudo é identificar e analisar aspectos relevantes da literatura internacional sobre gestão da inovação em Bibliotecas. Justifica-se pela necessidade de avanços e melhorias na gestão da informação em Bibliotecas para atender novas demandas sociais. Trata-se de um estudo exploratório, de matriz qualitativa e fundamento construtivista que se valeu da metodologia ProKnow-C (Knowledge Development Process – Constructivist) para seleção, identificação/análise da literatura. Resultou na identificação de 14 artigos, diversos periódicos e elementos de tesouro relevantes e fundamentais para evolução do conhecimento sobre inovação em Bibliotecas.

* Instituto Federal de Santa Catarina, Brasil.

** Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

willscut2@hotmail.com

william.vuanna@ufsc.br

senssln@gmail.com.br

Palavras-chave: Gestão da Inovação em bibliotecas; Proknow-C; Gestão da Informação.

RESUMEN

El objetivo de este estudio es identificar y analizar los aspectos relevantes de la literatura internacional sobre gestión de la innovación en las bibliotecas. Se justifica por la necesidad de avances y mejoras en la gestión de la información en las bibliotecas para satisfacer las nuevas demandas sociales. Se trata de un estudio exploratorio de la matriz cualitativa y fundamento constructivista que hizo uso de la metodología ProKnow-C (Proceso de Desarrollo del Conocimiento-constructivista) para la selección, identificación/ análisis de la literatura. El resultado fue la identificación de 14 artículos, varias revistas y elementos de sinónimos relevantes y fundamentales para el avance del conocimiento en la innovación en las Bibliotecas.

Palabras clave: Gestión de la Innovación en Bibliotecas; Proknow-C; Gestión de la Información.

Innovation management in libraries: fundamental elements of reviewing the international literature

Murilo Mauro-Silveira, William B.-Vianna and Sandra Rolim-Ensslin

ABSTRACT

The aim of this study is to identify and analyze relevant aspects of international literature on innovation in Libraries. It justified by the need for advances and improvements in information management in libraries to meet new social demands. It is an exploratory study of qualitative matrix and constructivist foundation that made use of ProKnow-C methodology (Knowledge Development Process - Constructivist) for selection of literature, identification/analysis of the literature. It resulted in the identification of 14 articles, several journals and relevant thesaurus elements and critical to advancement of knowledge on innovation in Libraries.

Keywords: Innovation Management in Libraries; Proknow-C; Information Management.

INTRODUÇÃO

rente aos atuais desafios da globalização e da competitividade, a inovação tem se tornado foco de diversas organizações seja de pequeno, médio ou grande porte; constituindo-se, assim, um relevante fator de sucesso (Gonçalves *et al.*, 2013). E a inovação só será bem sucedida se os usuários finais ficarem satisfeitos, e para isso as organizações necessitam se orientar pelo atendimento das demandas dos mesmos (Georgy, 2010a).

Nesse contexto, as bibliotecas também enfrentam novas pressões econômicas e sociais para que os serviços de informação sejam capazes satisfazer constantemente as necessidades de informações reais (explícitas ou implícitas), bem como atendam as expectativas dos usuários (Kostagiolas *et al.*, 2011).

De acordo com Georgy (2010a), as bibliotecas podem se posicionar com sucesso no futuro pela adesão a uma gestão moderna, baseada e adaptada para suas particularidades e fundamentada na gestão da inovação. Entretanto, Rowley (2011) alerta que, embora as bibliotecas precisem inovar, há pouca evidência de discussão sobre a gestão e seus processos de inovação na literatura em Biblioteconomia.

Para Leonard e Clementson (2012), o que está claro a partir da investigação que tem sido feita até agora em matéria de inovação em bibliotecas, é que pouco sabemos sobre este tema, e que os resultados não só são variados, como não possuem um corpo substancial de pesquisas empíricas, sendo difícil construir uma teoria.

Diante dessa problemática, pergunta-se: que informações científicas sobre a gestão da inovação em bibliotecas podem subsidiar o desenvolvimento do tema em Ciência da Informação e Biblioteconomia?

O objetivo do estudo foi identificar e analisar fragmentos relevantes da literatura internacional sobre a gestão da inovação em bibliotecas a partir de bases internacionais indexadas para expansão do conhecimento no campo da Ciência da Informação e Biblioteconomia.

A justificativa fundamenta-se na afirmação de Leonard e Clementson (2012), para quem há poucas pesquisas ligadas diretamente a estrutura organizacional que apoia a inovação ou as características inovadoras das pessoas que trabalham em bibliotecas, embora a inovação pareça ser de interesse geral e crescente.

Trata-se de um estudo exploratório, de natureza predominantemente qualitativa, fundamentado no construtivismo. A pesquisa exploratória auxilia quando o tema escolhido é pouco explorado e torna-se difícil sobre ele

formular hipóteses precisas e operacionalizáveis e essa pode ser a primeira etapa de um projeto maior (Gil, 1999).

Segundo Sampieri, Collado e Lucio (1994), o uso do estudo exploratório é útil quando o objetivo é examinar um determinado tema que tenha sido pouco ou nada estudado anteriormente, para obter um maior grau de familiaridade com os fenômenos estudados. Caracteriza-se ainda como estudo qualitativo, pois, de acordo com Creswell (2014), a visão de mundo do pesquisador é que dá sentido às interpretações em que o mundo é representado.

E construtivista porque como afirma Roy (1993), essa perspectiva contribui com os participantes por meio de um conjunto de chaves, com base em objetivos e valores, identificando sistemas que ajudam a compreender contextos em que eles pretendem intervir.

O INSTRUMENTO DE INTERVENÇÃO: KNOWLEDGE DEVELOPMENT PROCESS-CONSTRUCTIVIST (ProKnow-C)

Para seleção, orientação, identificação, análise e reflexão sobre as características da literatura foi utilizado o instrumento de intervenção Knowledge Development Process-Constructivist (ProKnow-C). Trata-se de um processo para busca e análise da literatura desenvolvido no Laboratório de Metodologia Multicritério em Apoio à Decisão (LabMCDA), da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil; e objetiva construir conhecimento sobre um tema a partir dos interesses e delimitações do pesquisador no uso de filtros para identificação de um portfólio bibliográfico (PB) relevante conforme demonstra a figura a seguir (Ensslin *et al.*, 2010; Dutra *et al.*, 2015; Ensslin *et al.*, 2013):

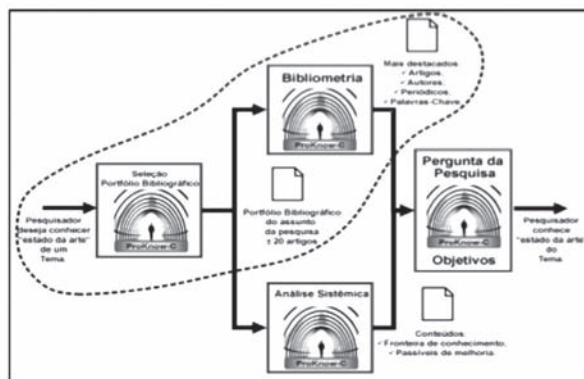


Figura 1. Etapas da metodologia aplicada na pesquisa
Fonte: extraída de Ensslin *et al.* (2010) e Ensslin *et al.* (2013: 334)

O processo é composto por quatro etapas: 1) seleção de um portfólio de artigos sobre o tema da pesquisa em bases de dados relevantes; 2) análise de aspectos bibliométricos básicos do portfólio; 3) análise sistêmica e 4) definição da pergunta e objetivo de pesquisa (Ensslin *et al.*, 2014).

Conforme delimitado na *figura 1*, esse estudo valeu-se das duas primeiras fases propostas pelo Proknow-C sobre a análise da literatura internacional sobre a gestão da inovação em bibliotecas disponíveis gratuitamente em acesso aberto no portal de periódicos da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Capes), realizada em abril de 2015, no espaço temporal de dez anos, ou seja, de 2004 a 2014. O instrumento foi selecionado por sua ergonomia e simplificação dos processos para pesquisadores em geral.

Conforme a *figura 1*, a análise bibliométrica se limitou a aspectos primários, ou seja, teve como objetivo verificar as características básicas das publicações na área do conhecimento do que está sendo investigado, com o intuito de agregar conhecimento ao pesquisador para que este saiba onde e como buscar informações sobre o tema (Dutra *et al.*, 2015). A partir dos aspectos primários foram identificadas contribuições qualitativas para o estudo do tema e possibilidades para o seu desenvolvimento nas etapas 3 e 4 da metodologia proposta.

Para aferir validade aos resultados de cada uma das etapas, fez-se uso das estratégias “membro de verificação” e “auditor externo”. No caso, um dos autores mais experiente no processo e de outra área de conhecimento, participou da pesquisa e procedeu uma auditoria no desenvolvimento de cada atividade para validar os procedimentos realizados, bem como aferir se os resultados das etapas desenvolvidas pelos envolvidos na mesma investigação separadamente, convergiam; como, por exemplo, as mesmas palavras-chave para representar os eixos de um tópico e favorecer a replicabilidade (Creswell, 2010; 2014; Gibbs, 2007).

A GESTÃO DA INOVAÇÃO E SUA APLICAÇÃO A BIBLIOTECAS

Para Tidd *et al.* (2008), a inovação é o resultado de um conjunto de processos, cujos elementos favorecem a ocorrência de avanços científicos e tecnológicos, cujos elementos centrais são baseados em conhecimento, informação e criatividade:

a inovação, de fato, não é algo gerenciável em si. Trata-se de um resultado e, como tal, decorre de um processo. O processo, por sua vez, é gerenciável e, portanto, passível de acompanhamento e controle em suas etapas. Embora a inovação

possa conter conhecimento, informação e criatividade, é no processo de inovação que tais elementos afloram e podem ser planejados, acompanhados e gerenciados (Dallagnol, 2010).

Para Munro *et al.* (2011), os processos de inovação a serem gerenciados envolvem produtos, processo e estratégia sendo que: 1) a inovação de produtos é o processo de desenvolvimento de novos produtos ou serviços que melhoram a experiência do usuário; 2) a inovação de processos aborda a medição e estruturação de atividades institucionais para alcançar melhorias no desempenho dos serviços; 3) a inovação estratégica retrata modelos desafiadores existentes de atingir o valor do cliente, a fim de atender a recém-emergentes necessidades dos clientes.

Há ainda que se distinguir entre inovações incrementais e radicais. A inovação radical é uma mudança fundamental, realizada por meio de um projeto específico e tipicamente associada com o desenvolvimento de um novo produto ou serviço. Uma inovação incremental é uma adição para uma inovação anterior sem mudar o seu conceito essencial, uma melhoria ou aperfeiçoamento de algo existente (Rowley, 2011).

Outros elementos que permitem o gerenciamento da inovação são as ferramentas que a apoiam. O octógono da inovação é uma proposta de ferramenta para diagnóstico do potencial inovador, bem como para a gestão de empresas inovadoras e é composto pelos elementos: estratégia, liderança, *funding*, processo, estrutura, pessoas, cultura, relacionamentos (Scherer e Carlomagno, 2009).

Para Georgy (2010a), o aumento da concorrência e da dinamicidade da Ciência da Informação e dos serviços de bibliotecas também forçam as bibliotecas permanentemente a optar para desenvolvimento de soluções negociáveis, novas e otimizadas aos clientes, isto é, a busca por inovação.

De acordo com Jianzhong e Chen (2013), a boa biblioteca, nos velhos tempos dourados, era uma biblioteca de dezenas de milhares de itens de livros, onde havia espaço de leitura suficiente para as pessoas a encontrar e ler livros confortavelmente, e era capaz de atender a demanda dos usuários. Mas hoje, a biblioteca tem de ser agressiva e dinâmica. Esta dinamicidade deve-se a diversos fatores pois a biblioteca está num período de transição para uma idade eletrônico-e-globalizado. Conforme Kostagiolas *et al.* (2011), hoje em dia, as persistentes mudanças no ambiente econômico, junto com o advento das tecnologias, aponta para necessidade de implementar novos modelos de gestão que incorporem as necessidades dos usuários como prioridade na filosofia dos serviços de biblioteca.

Para Deiss (2004) as barreiras à inovação em organizações mais maduras ou envelhecidas são maiores, pois tem mais dificuldades em correr risco, experimentar e criar. E criar valor em serviços oferecidos ao seu público é a principal razão para inovar em uma instituição sem fins lucrativos para a público o valorize. Para o autor, as bibliotecas por serem instituições na maioria sem fins lucrativos entregam a comunidade e aos usuários o valor social. Estes fatores tornam a liderança e desenvolvimento para inovação, tanto importantes como difíceis.

A formulação de uma gestão proposta a mudar a realidade em que as bibliotecas situam-se precisa ser capaz de alterar alguns paradigmas, sendo que os gestores das bibliotecas abordaram sobre como é necessária a inovação para atender a evolução das necessidades dos clientes. As razões para inovar podem ser vistas como uma escolha entre as práticas tradicionais e a re-imaginação dessas práticas para melhor responder as novas circunstâncias em um ambiente de mudanças, apesar de barreiras como estrutura hierárquica tradicional presente em bibliotecas que pode dificultar a cultura empreendedora (Leonard e Clementson, 2012).

Uma das mensagens importantes é que as bibliotecas precisam olhar para além da gestão operacional e ter uma carteira de inovação que contemple uma cultura de inovação, desenvolvimento de lideranças e equipes criativas, relações de colaboração e processos para capitalizar o envolvimento dos usuários. inovação pode consumir recursos consideráveis, envolver muitas pessoas, e tem potencialmente consequências significativas para uma biblioteca, assim a inovação não pode simplesmente ser deixada ao acaso, ela necessita ser gerenciada (Rowley, 2011).

Frente a uma reconhecida dinâmica de mudanças, a necessidade e importância de inovações nas organizações e diante de algumas barreiras, abordar a inovação em bibliotecas pode ser compreendido mais como uma necessidade do que uma novidade. É nesse sentido que identificar aspectos bibliométricos básicos, bem como sistematizar um fragmento da literatura sobre o assunto pode trazer contribuições significativas para o desenvolvimento do tema, conforme se apresenta a seguir.

RESULTADOS QUANTITATIVOS EXTRAÍDOS DO PB E SUAS REFERÊNCIAS

Esta seção apresenta o mapeamento da literatura sobre gestão da inovação e bibliotecas a partir do Portfólio Bibliográfico (PB) selecionado conforme prevê o Proknow-C e inicia-se com a seleção do banco de artigos brutos, passando por uma filtragem nos artigos recuperados, para posterior etapa, o teste

de representatividade. Os resultados gerais do processo encontram-se na figura a seguir:

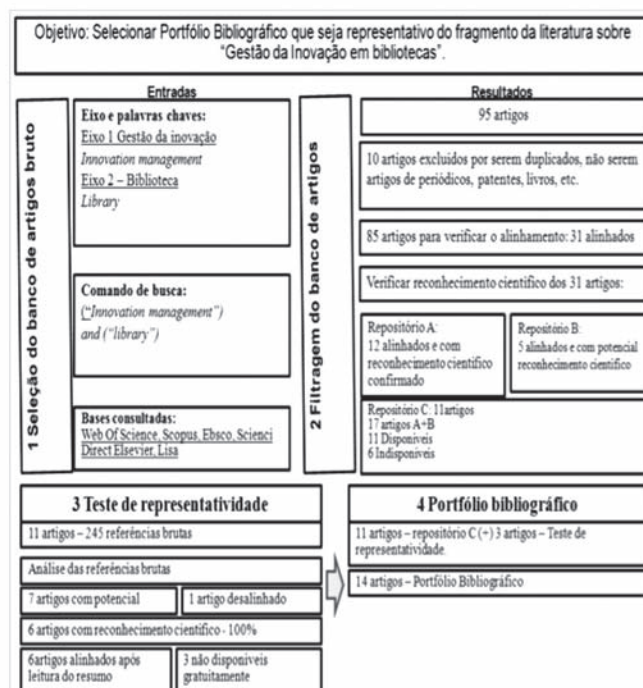


Figura 2. Processo de seleção do PB
Fonte: elaborado pelo autores (2015)

A busca nas bases internacionais apresentadas na figura 1 (WoS, Scopus, EBSCO, Science Direct, Elsevier e Lisa), resultou em noventa e cinco (95) artigos brutos, sendo dez (10) excluídos por não serem artigos e trinta e um (31) foram considerados inicialmente alinhados, mas catorze (14) foram descartados após leitura do título e/ou aferição do não reconhecimento científico, evidenciada pela quantidade de citações de cada artigo (menos de duas citações) em outros trabalhos científicos.

Dos doze (12) artigos restantes, um estava duplicado, sendo que fez-se um teste de representatividade que consistiu na análise das referências contidas nos onze artigos (11) primários, onde foram identificadas duzentas e quarenta e cinco (245) referências brutas a partir das quais identificou-se: 1) avaliação quanto ao alinhamento do título do artigo ao tema da pesquisa; 2) enquadramento ao mesmo espaço temporal utilizado para seleção do PB; 3) retirada de referências duplicadas e que não são artigos de periódicos científicos.

Pela análise das referências brutas constatou-se que sete (7) artigos tinham potencial para incorporar o banco de artigos primários do portfólio bibliográfico e uma não se tratava de artigo de periódico e foi excluída.

O passo seguinte foi do teste de representatividade que identificou o número de citações desses seis (6) artigos, os quais foram ordenados por ordem decrescente da quantidade de citações gerais e consistiu no levantamento de todas as referências bibliográficas dos artigos, restringindo-se ao espaço temporal considerado para o estudo (2004-2014) e a artigos publicados em periódicos, a partir do que fez-se uma nova consulta ao sítio Google Scholar para identificar a quantidade de citações feitas aos artigos das referências do PB.

Após essa fase, reorganizou-se o resultado, classificando o conteúdo por número de citações de forma decrescente a partir do grau de representatividade em percentuais de cada artigo em relação ao total de referências, ou seja, 100% das citações totais a fim de identificar se os artigos do PB continham essas referências.

Foram destacados seis (6) artigos para a leitura completa que três (3) deles não estavam disponíveis gratuitamente e que nenhum dos demais textos estavam desalinhados, após sua leitura integral. Assim, o portfólio bibliográfico foi formado com três (3) artigos mais onze (11) já contidos no repositório primário, ou seja, catorze artigos (14) relevantes para busca. Os artigos foram analisados com o propósito de quantificar e identificar características básicas relevantes do PB (14 artigos) e de suas referências (245 artigos) que são apresentados em gráficos a seguir a partir da autoria, seguida de periódicos relevantes e outros elementos:

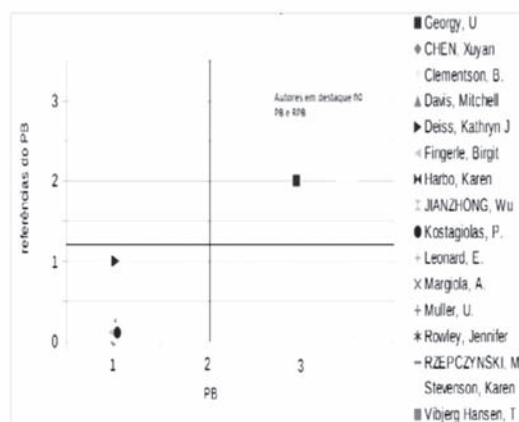


Gráfico 1. Autores em destaque no PB e nas referências do PB (RPB)

Fonte: elaborado pelo autores (2015)

No que se refere a autoria, dentre os dezesseis (16) autores do PB e referências destacou-se com três publicações: Ursula Georgy (2012), seguida de Kathryn J. Deiss (2004), que obteve o segundo lugar. A autora destacada primeiro é Dra. em química, lecionou na Fachhochschule Köln, na Universidade de Ciências Aplicadas de Niederrhein e desde 2000, dá aulas na Universidade de Ciências Aplicadas de Colônia na Alemanha, do Instituto de Informação em Ciências da Informação e Marketing. A partir de setembro de 2011 dirigiu o Centro de Educação e a Biblioteca de Ciência da Informação do Instituto de Ciência da Informação da FH Köln (Georgy, 2012; Deiss, 2004).

Os interesses de pesquisa da autora são: a gestão de serviços de informação, a fidelização de clientes, o perfil e marca de serviços de informação, a fixação de preços dos serviços de informação, análise estratégica de patentes e gestão da inovação, especialmente a inovação aberta e qualidade. A seguir é possível visualizar os dados sobre periódicos.

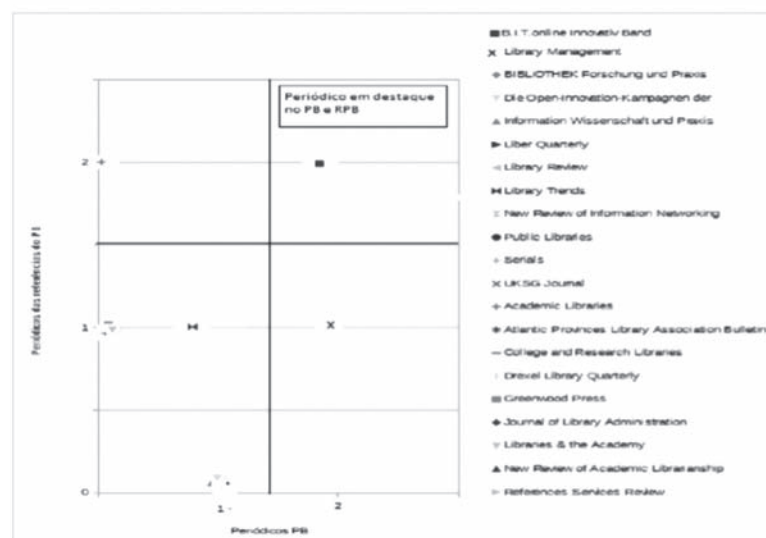


Gráfico 2. Análise dos periódicos em destaque no PB e referência do PB (RPB)
Fonte: elaborado pelo autores (2015)

Dentre os 14 artigos que compreendem o PB, os periódicos que tiveram maior destaque foram el: *Library Management* e *B.I.T. Online Innovativ Band* com duas indicações cada. O jornal *Library Management* (LM) publica artigos de interesse dos gestores de biblioteca e acadêmicos e possui mais de onze mil downloads por mês. LM reflete as mais recentes pesquisas realizadas em

meio acadêmico, governo e instituições corporativas com relatórios de pensamento contemporâneo e implicações práticas.

O periódico trata também de gestão estratégica, o uso da informação, qualidade e gestão da mudança, as questões de gestão e marketing, automação, finanças de biblioteca e medição do desempenho.

O segundo periódico mais relevante, o jornal *B.I.T. Online Innovativ Band*, com presença atual na internet: <www.bit-online.de> é um jornal Alemão sobre bibliotecas e aborda temas atuais de desenvolvimentos, bem como em aplicações técnicas em biblioteconomia. Foi fundado em 1998 e é publicado trimestralmente em Wiesbaden Verlag por Dinges & Frick.

Surgiu a partir do crescimento e uso emergente da internet e possui contribuições de especialistas na área de biblioteconomia, bibliotecas, a ciência de arquivo e a utilização de modernos sistemas de informação e fomenta um prêmio de inovação em bibliotecas. Outro ponto de relevância analisado são as palavras chaves mais citadas no PB conforme o gráfico a seguir:

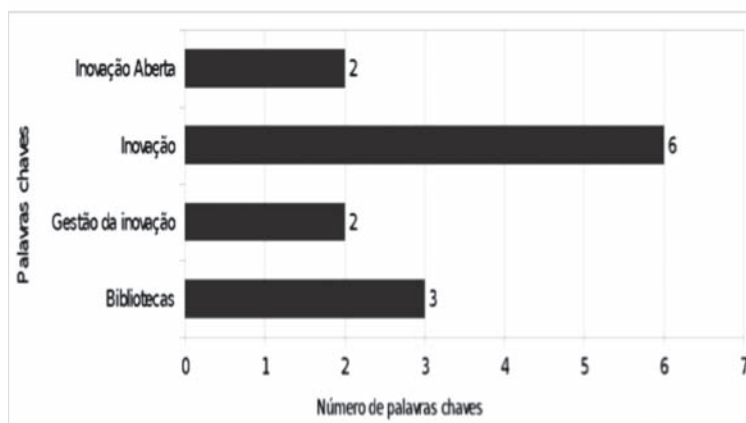


Gráfico 3. Palavras chaves do PB
Fonte: elaborado pelo autores (2015)

Na identificação das 43 palavras-chave, a que mais se destacou foi 'inovação', com 6 ocorrências, seguida de bibliotecas com 3 ocorrências. As demais com 2 ocorrências foram: gestão da inovação e inovação aberta. A seguir os resultados por tipo de biblioteca:

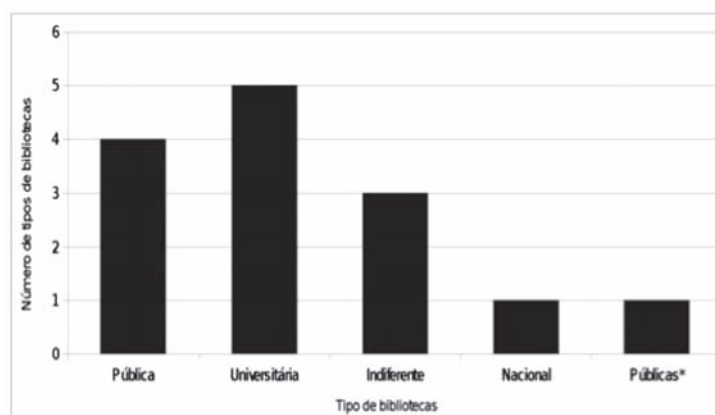


Gráfico 4. Tipos de bibliotecas
Fonte: elaborada pelo autores (2015)

Os tipos de biblioteca de acordo com sua finalidade são em geral: nacionais, públicas, universitárias, especializadas, escolares, especiais, dentre outras. Mas nesse estudo os resultados apontaram predominantemente para três tipos de bibliotecas: nacionais, públicas e universitárias (Oliveira e Valadares, 2005).

Destaca-se que as pesquisas se concentram em bibliotecas universitárias e públicas. Nenhum artigo salientou como local de abordagem bibliotecas especializadas, escolares, infantis, dentre outras. Vale destacar que bibliotecas “Públicas”, no caso, referiam-se a bibliotecas que possuem como órgão gestor o poder público, não necessariamente quanto ao acesso.

RESULTADOS QUALITATIVOS: CONTRIBUIÇÕES E DESAFIOS FUTUROS PARA O DESENVOLVIMENTO DO TEMA NA CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO E BIBLIOTECONOMIA

Para subsidiar o desenvolvimento do tema na Ciência da Informação e na Biblioteconomia, ao menos dois resultados qualitativos são relevantes e emergem da análise realizada. Primeiramente a respeito da importância em considerar as variáveis específicas de cada tipo de biblioteca em cada contexto e o segundo é o próprio corpo teórico e sua fundamentação expressos nos catorze (14) artigos selecionados. Apresenta-se, a seguir um quadro categorizado de acordo com Georgy (2010a), para quem o processo de inovação envolve fatores externos e internos:

<i>Fatores</i>	<i>Autor</i>	<i>Descrição</i>
Externos	Harbo e Hansen (2012)	Gestão focada nas necessidades dos usuários.
	Fingerle e Firgerle (2012)	Inovação aberta – usuários no processo de inovação.
	Munro <i>et al.</i> (2011)	Tecnologia móvel – dispositivos.
	Georgy (2010a)	Integração da qualidade e inovação voltada para o cliente.
	Davis (2013)	Mídias.
Internos	Kostagiolas <i>et al.</i> (2011)	Modelo de resposta a gestão.
	Rzepczynski (2013)	Inovação sobre o ponto de vista dos diretores.
	Georgy (2010b)	Capacidade de inovar.
	Rowley (2011)	Abordagem estratégica.
	Jianzhong e Chen (2013)	Mudança de paradigmas.
	Deiss (2004)	Pensamento estratégico.

Quadro 1. Fatores externos e internos na gestão do inovação em bibliotecas
Fonte: elaborado pelo autores (2015)

Cabe ressaltar que existem outras características ou mesmo formas de categorizar os resultados, inclusive propostas por autores do portfólio bibliográfico, a serem considerados e lacunas nesse sentido poderão ser abordadas com novas pesquisas ou reorganização, aprofundamento e expansão desse estudo. Por fim, considera-se relevante o próprio corpo teórico identificado nos catorze artigos do portfólio bibliográfico, apresentados a seguir:

<i>Artigo</i>	<i>Descrição</i>
Müller (2001)	Apresenta uma ferramenta de gestão, que pode ser utilizada para pesquisa de mercado, gestão da inovação e satisfação de clientes.
Deiss (2004)	Explora a natureza da inovação, em especial no setor público, olhando para o papel que o pensamento estratégico pode desempenhar na inovação. Particularmente organizações sem fins lucrativos.
Georg (2010a)	Descreve a interação de inovação e de gestão da qualidade orientada para o cliente em bibliotecas.
Georgy (2010b)	Avalia a capacidade inovadora e capacidade de inovação das bibliotecas Alemãs e fornecedores de informações públicas;
Kostagiolas <i>et al.</i> (2011)	Descreve uma análise qualitativa para identificar o potencial de um modelo de gestão como resposta a um caminho para a sobrevivência de bibliotecas dentro da crise econômica da Grécia.

Munro <i>et al.</i> (2011)	Discorre sobre o uso de dispositivos móveis em bibliotecas, como dispositivos de informação-chave para os usuários.
Rowley (2011)	Propõe um modelo holístico e uma abordagem estratégica com sete facetas de uma estratégia de inovação.
Fingerle e Firgerle (2012)	Demonstra como os clientes podem ser integrados e participar em projetos de inovação em bibliotecas.
Georgy (2012)	Aborda a Gestão Estratégica da Inovação em serviços dentro de biblioteca e nas áreas de Ciência da Informação, independente do tamanho das instituições (pequenas, médias, grandes), privadas, públicas.
Harbo e Hansen (2012)	Retrata como facilitar uma cultura de inovação dentro de bibliotecas acadêmicas, com foco nas necessidades dos usuários.
Leonard e Clementson (2012)	Identifica as características inovadoras de bibliotecários de negócios e da cultura organizacional de suas bibliotecas.
Davis (2013)	Identifica experiências de mídias em relação as bibliotecas. Como as bibliotecas podem se comportar com relação aos mercados e alcançar seu lugar nele.
Jianzhong e Chen (2013)	Revisa e examina as necessidades e potencialidades para transição de uma biblioteca de paradigma baseado em papel para todos os paradigmas de mídia na nova era de mudanças.
Rzepczynski (2013)	Aborda uma pesquisa sobre a inovação de acordo com o ponto de vista de diretores de bibliotecas públicas dos Estados Unidos da América.

Quadro 2. Fatores externos e internos na gestão do inovação em bibliotecas

Fonte: elaborado pelo autores (2015)

Por fim, considera-se que o tema, apesar de emergente, revelou um escasso corpo teórico, haja vista os resultados quantitativos das citações, autores, periódicos e outros, o que aponta para possibilidade de maior desenvolvimento do tema na área. Para promover avanços e ampliação do corpo teórico identificado nesse estudo, sugere-se novas investigações que considerem outras perspectivas e palavras-chave relacionadas a: 1) aspectos institucionais como o tamanho, recursos financeiros, segmentos de atuação, aspectos geográficos; 2) aspectos internos como clima organizacional e cultura e perspectiva dos usuários; 3) avaliação da gestão da inovação e *benchmarking*.

E cabe ressaltar algumas limitações desse estudo: 1) restrito a artigos disponíveis gratuitamente à comunidade da UFSC, no portal Capes; 2) análise por palavras-chave pré-definidas pelos pesquisadores; 3) julgamento e interpretação dos autores a partir de seus interesses e objetivos; 4) universo e amostragem restrita para os filtros utilizados.

REFERÊNCIAS

- Creswell, J.W. 2014. Research design: *Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*, 4ª ed. New York: Sage.
- Creswell, J.W. 2010. *Projeto de pesquisa: métodos qualitativos, quantitativos e mistos*. Porto Alegre: Artmed.
- Dallagnol, R.M. , 2010. “A gestão da inovação nas universidades: o capital social e a institucionalização de unidades de inovação no ambiente acadêmico”. Florianópolis: Departamento de Engenharia do Conhecimento, Programa de Pós-Graduação em Engenharia e Gestão do Conhecimento, Universidade Federal de Santa Catarina, tese de Doutorado em Engenharia e Gestão do Conhecimento.
- Davis, M. 2013. “Doing well by doing good: How libraries can reclaim their role at the center of the information universe”. *Insights: The UKSG Journal* 26 (2): 204-209.
- Deiss, K.J. 2004. “Innovation and strategy: Risk and choice in shaping user-centered libraries”. *Library Trends* 53: 17-32.
- Dutra, A., V.M. Ripoll-Feliu, A.G. Fillol, S.R. Ensslin and L. Ensslin. 2015. “The construction of knowledge from the scientific literature about the theme seaport performance evaluation”. *International Journal of Productivity and Performance Management* 64 (2): 243-269.
- Ensslin, S.R., L. Ensslin, J.M. Imlau e L.C. Chaves. 2014. “Processo de mapeamento das publicações científicas de um tema: portfólio bibliográfico e análise bibliométrica sobre avaliação de desempenho de cooperativas de produção agropecuária”. *Revista de Economia e Sociologia Rural* 52: 587-608.
- Ensslin, L., S.R.; Ensslin e H.M. Pinto. 2013. “Processo de investigação e análise bibliométrica: avaliação da qualidade dos serviços bancários”. *Revista de Administração Contemporânea* 17 (3): 325-349.
- Ensslin, L., S.R. Ensslin, R.T.O. Lacerda and J.E. Tasca. 2010. “ProKnow-C, Knowledge Development Process Constructivist”. Processo técnico com patente de registro pendente junto ao inpi. Brasil.
- Fingerle, V.B. and B. Fingerle. 2012. “Innovation zum mitmachen: Die open innovation-kampagnen der zbw mit open innovation gemeinsam mit kundinnen und kunden neuerungen in bibliotheken fördern”. *Bibliothek* 36 (3).
- Georgy, U. 2012. “Open innovation Integration der hochschulen in den innovations prozess von bibliotheken und information seinrichtungen”. *Information Wissenschaft und Praxis* 63: 37-44.
- Georgy, U. 2010a. “Qualität im service und dienstleistungs management von bibliotheken durch erfolgreiches innovations management”. B.I.T. *Online Innovativ*, Band 30. Wiesbaden, Dinges and Frick: 33-55.
- Georgy, U. 2010b. “Erfolg durch innovation”. B.I.T.*online Innovativ*, Band 29. Wiesbaden, Dinges and Frick.
- Gibbs, G. 2007. “Analysing qualitative data”. In U. Flick (ed.), *Qualitative research kit*. Londres: Sage.
- Gil, Antonio Carlos. 1999. *Métodos e técnicas de pesquisa social*. 5ª ed. São Paulo: Atlas.
- Gonçalves, L.C.; R.C. Moraes e V.G. Pereira. 2013. “Gestão da inovação em organizações um estudo bibliométrico”, em Congresso Internacional de Administração, 26. Ponta Grossa. Anais... Ponta Grossa: uepg, 2013. Disponível em <www.admpg.com.br/2013/down.php?id=145&q=1>, acesso em 24 jun. 2015.

- Harbo, K. and T.V. Hansen. 2012. "Getting to know library users needs experimental ways to user-centred library innovation". *Liber Quarterly* 21 (3-4): 367-385.
- Jianzhong, W. and X. Chen. 2013. "Transition and transcendence: the innovative development of Shanghai Library". *Library Management* 34 (1-2): 20-30.
- Kostagiolas, P., A. Margiola and A. Avramidou. 2011. "A library management response model against the economic crisis: The case of public libraries in Greece". *Library Review* 60 (6): 486-500.
- Leonard, E. and B. Clementson. 2012. "Business librarians and entrepreneurship: Innovation trends and characteristics". *New Review of Information Networking* 17 (1): 1-21.
- Müller, U. 2001. "Kritikmanagement als bestandteil einer marketing konzeption für bibliotheken". *Bibliothek Forschung und Praxis* 25 (2): 214-225.
- Munro, K., K. Stevenson, R. Stenson, W. Walker and C. Fisher. 2011. "Planning for the mobile library: a strategy for managing innovation and transformation at the University of Glasgow Library". *Serials* 24: 26-31.
- Oliveira, M. e Beatriz Valadares Cendón. 2005. *Ciência da informação e biblioteconomia: novos conteúdos e espaços de atuação*. Belo Horizonte: Editora ufmig.
- Roy, B. 1993. "Decision science or decision-aid science?" *European Journal of Operational Research* 66 (2): 184-203.
- Rowley, J. 2011. "Should your library have an innovation strategy?" *Library Management* 32 (4-5): 251-265.
- Rzepczynski, M. 2013. "Expanding the boundaries of library work". *Public Libraries* 52 (2) (march): 10-12.
- Sampieri, R.H., C.F. Collado y P.B. Lucio. 1994. *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Scherer, F.O. e M.S. Carlomagno. 2009. *Gestão da inovação na prática*. São Paulo: Atlas.
- Tidd, J., J. Bessant e K. Pavitt. 2008. *Gestão da inovação*. Porto Alegre: Bookman.

Para citar este texto:

Mauro Silveira, Murilo, William B. Vianna y Sandra Rolim Ensslin. 2018. "Gestão da inovação em bibliotecas: elementos fundamentais de revisão de literatura internacional". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 29-44.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57973>

Arquitetura da informação em repositórios institucionais: desafios e perspectivas

Edilene Maria Silva*
Marckson Roberto Ferreira de Sousa
Samuel Alves Monteiro

Artículo recibido:
13 de agosto de 2015
Artículo aceptado:
16 de noviembre de 2016

RESUMEN

El acceso a la información científica provoca acciones dirigidas por las tecnologías de la información y la comunicación. Los repositorios, que reúnen la producción científica de una institución, deben estar alineados a los principios establecidos por la arquitectura de la información como forma de ser más eficientes y eficaces. Este estudio presenta el análisis del repositorio institucional de la Universidad Federal de Brasilia, objetivando verificar si éste emplea los principios propuestos por Morville y Rosenfeld. El repositorio analizado presenta compatibilidad con algunos principios, si bien necesita solucionar deficiencias referentes

* Universidade Federal da Paraíba, Brasil. dilemabr@gmail.com
marckson.dci.ufpb@gmail.com
samuelmonteiro00@yahoo.com.br

al sistema de búsqueda, accesibilidad y atención de las demandas de los usuarios.

Palabras clave: Repositorio Institucional; Arquitectura de la Información; Acceso a la Información Digital.

Information architecture in institutional repositories: Challenges and perspectives

Edilene Maria-Silvia, Marckson-Roberto Ferreira-de-Sousa and Samuel Alves-Monteiro

ABSTRACT

Concerning with the access to scientific information drives actions by information and communication technologies. The repositories, which gather all the scientific production of an institution, have to be aligned to the principles established by the Information Architecture as a way to be more efficient and effective. This study presents the analysis of the institutional repository of the Federal University of Brasília in order to verify if it uses the principles proposed by Morville and Rosenfeld. This repository presents compatibility with some principles; however, it needs to solve problems regarding the system of search, accessibility, and service to the users' demands.

Keywords: Institutional Repository; Information Architecture; Access to Digital Information.

INTRODUÇÃO

Significativa mobilização está sendo realizada pela comunidade científica nas instituições brasileiras de ensino superior (IES) em prol da criação de repositórios institucionais. A preocupação com o acesso e a disponibilização da informação científica e tecnológica provoca periodicamente ações voltadas para a melhoria dos processos de geração, armazenamento, acesso e uso moldados pelas tecnologias de informação e comunicação.

A tecnologia, inegavelmente, pode ser considerada como fator propulsor para a criação dos diversos sistemas que facilitam a produção, acesso e uso da informação. Contudo, a preocupação com a finalidade da produção da informação deve permear os sistemas que se propõem a disponibilizar informação. Isso implica em refletir sobre questões relativas a: Quem produz? O que produz? Em quais condições produz? Qual a contribuição para sociedade? Estas indagações devem permear as reflexões sobre a criação dos novos sistemas de informação, como por exemplo, os repositórios digitais institucionais.

Os repositórios institucionais correspondem a bibliotecas digitais que servem para reunir em um único local toda a produção científica e intelectual de uma instituição, resultando em maior visibilidade e agilidade na recuperação da informação disposta em diversos formatos. Também, fornece estatísticas, facilidade de encontrar informações sobre os produtores e o que está sendo produzido.

No Brasil os repositórios institucionais representam uma solução para o problema de disponibilização da produção científica e intelectual institucional por meio do acesso livre, porém, seu planejamento, implantação e avaliação levantam questões de ordem tecnológica, prática, financeira, cultural e de política institucionais de informação (Silva, 2010).

Os repositórios institucionais enquanto mecanismos de armazenamento de documentos digitais aglutinam e disseminam a produção técnico-científica institucional. Portanto, os repositórios institucionais devem ser organizados de tal forma que permitam ágil acesso e uso das informações. Este artigo propõe estudar os elementos da arquitetura da informação empregada na construção do Repositório Institucional da Universidade de Brasília (RIUnB), usando para tal fim a proposta dos autores Morville e Rosenfeld (2006), e ampliando a análise por meio da compreensão da política institucional e das demandas relacionadas aos usuários.

A escolha do objeto empírico deve-se ao fato do RIUnB ser um dos primeiros repositórios institucionais implantados no Brasil e por ocupar posição destaque no Ranking Web of Repositories (2017).

REPOSITÓRIOS INSTITUCIONAIS

Com o advento do movimento Open Access muitas iniciativas foram implementadas para fornecer acesso livre e irrestrito a informação científica. No Brasil observa-se a criação de banco de teses e dissertações, periódicos científicos e repositórios temáticos ou institucionais com a finalidade de proporcionar o acesso simultâneo e a preservação da produção científica.

O repositório institucional, comumente abreviado para *ri*, representa uma ferramenta importante para a sociedade em geral, pesquisadores e instituições de ensino e pesquisa, pois pressupõe o acesso livre e irrestrito a produção científica e intelectual. Contudo, as instituições ainda enfrentam diversas barreiras de ordem tecnológica, técnica e política. Por exemplo, parcela significativa das instituições de ensino superior não dispõe de recursos financeiros para manter equipe especializada e equipamentos.

Como exemplo de soluções tecnológicas têm-se a adoção de software livre, tal como o Dspace para criação dos repositórios digitais, o Sistema Eletrônico de Editoração de Revistas (SEER) e o Sistema de Organização e Acompanhamento de Conferências (SOAC), os quais resultam da customização do Open Journal Systems (OJS) (Targino *et al.*, 2012). Apesar de a tecnologia facilitar a criação de repositórios, outras soluções ainda estão em andamento para superar as barreiras de caráter político e cultural, como por exemplo, a licença Creative Commons que se constitui em uma estratégia para minimizar questões relativas ao direito autoral.

De Brito *et al.* (2011) consideram que todos os esforços da produção científica “convergem para o benefício da sociedade esse é também um discurso da ciência. Porém, esses benefícios estão condicionados ao compartilhamento, ampliação, uso e alcance da produção científica através de seu livre acesso e democratização”. E assim, a implantação de repositórios institucionais compreende o valor da memória digital para história, economia e cultura nacional (Da Rocha e Galindo, 2009).

Targino *et al.* (2012) chamam atenção para a diversidade de conteúdo, estruturação e designação de repertórios, ocasionando diferenças em termos de operacionalização e nível de atualização. Como os *ri* devem atender uma diversidade de usuários e produtores de informação, a arquitetura deve ser pensada e adequada para organizar a informação de forma eficiente e eficaz e promover o acesso. A tríade sugerida por Morville e Rosenfeld (2006) usuários, características de conteúdo e especificidades do contexto já sinaliza que a arquitetura da informação preocupa-se não somente com a variável tecnológica, mas com as políticas e culturais, ou seja, contextuais.

De acordo com Lima Leite (2009), os repositórios podem ser temáticos, quando voltados a comunidades científicas específicas, e institucionais quando voltados à produção intelectual de uma instituição, especialmente universidades e institutos de pesquisa. Para fins desse estudo selecionou-se o termo repositório institucional por abarcar toda produção científica e intelectual de uma instituição de ensino.

Em síntese, o livre acesso à produção intelectual e científica é uma das formas de democratizar a informação e na medida em que indivíduos

e grupos sociais, caso queiram/necessitem, tenham garantidas as mesmas condições e oportunidades de acesso (De Brito, 2009). Todavia, vale ressaltar que além do acesso, devem também ser garantidas as condições materiais e cognitivas para a apropriação e uso da informação.

ARQUITETURA DA INFORMAÇÃO DIGITAL

Possibilitar acesso à informação de maneira estruturada e compreensível, ampliar a navegabilidade nos suportes informacionais e aprimorar a recuperação das informações, essas certamente não são tarefas fáceis de serem realizadas, tanto em meio tradicional quanto e, principalmente, no espaço virtual.

Essas tarefas constituem-se objetivos precípuos da arquitetura da informação, termo surgido na década de 70, mais precisamente no ano de 1976, atribuída ao teórico americano Richard Saul Wurman, com a intenção de solucionar problemas relacionados à informação.

Richard S. Wurman (1997) indicava já naquela época o alvoroço pelo excesso de informações que era refletido na ansiedade dos indivíduos, causando um distanciamento entre a compreensão da informação disponível e o que ela factualmente informava. Segundo Wurman (1997: 16), o objetivo da arquitetura da informação se constituía em “organizar os padrões inerentes dos dados e criar a estrutura ou mapa da informação de forma a permitir que outros encontrem seus próprios caminhos para o conhecimento tornando-o complexo e claro”.

No pensamento de van Dijck (2003), o foco da arquitetura da informação é organizar a informação de maneira que os usuários possam encontrar o que procuram e alcançar seus objetivos. Nesse sentido, Batley (2007) comenta que os profissionais da informação devem saber lidar com a informação em suas diversas fontes e formas, de maneira que a informação criada possa ser compartilhada com outras pessoas.

Outras definições apontam para o esclarecimento do termo arquitetura da informação, que conforme o entendimento de Toms e Blades (1999: 247), compreende “a maneira pela qual a informação é categorizada e classificada, armazenada, acessada e exibida, determinando assim, as formas como o usuário poderá encontrar a informação que necessita”.

De forma sistemática, Morville e Rosenfeld (2006: 4) definem a arquitetura da informação como:

- 1) O design estrutural do espaço informacional para facilitar a completude das tarefas e o acesso intuitivo ao conteúdo.
- 2) A combinação dos esquemas de organização, rotulação e navegação dentro de um sistema de informação.
- 3) A arte e a ciência de estruturar e classificar websites e intranets para ajudar as pessoas a encontrar e gerenciar informação.
- 4) Uma disciplina emergente e uma comunidade de prática focada em trazer princípios do design e da arquitetura ao espaço digital.

Ademais, na mesma publicação, Morville e Rosenfeld (2006) apregoam a tríade dimensional que deve ser considerada pela arquitetura da informação, onde são abordados os *usuários*, as características de *conteúdo* e as especificidades do *contexto*. Na dimensão do usuário são incluídas as preocupações com suas necessidades, hábitos e comportamentos. Em relação ao conteúdo, os aspectos se referem ao formato, conteúdo e estrutura da informação. A dimensão do contexto, diz respeito ao uso do sistema de informação que inclui os objetivos do website, a cultura e política organizacional, restrições tecnológicas e localização. Reis (2007: 65) realiza comparação entre essa tríade e as leis de Ranganathan, estabelecidas no campo da Biblioteconomia, afirmando ser uma versão moderna das leis que dispunha em linhas gerais a funcionalidade da biblioteca e a sua função enquanto promotora do conhecimento.

Ainda na perspectiva de Morville e Rosenfeld (2006), eles apresentam quatro sistemas que compõem a arquitetura da informação para websites, intranets e repositórios institucionais, foco desse estudo, sendo eles:

- Sistema de organização: responsável por categorizar a informação e agrupá-la.
- Sistema de navegação: especifica as maneiras de navegar pelo espaço informacional e hipertextual.
- Sistema de rotulação: apregoa as formas de representação e apresentação da informação, definindo signos para cada elemento informativo.
- Sistema de busca: responsável por determinar as perguntas que o usuário poderá fazer e o conjunto de respostas [possível] que irá obter.

Essas definições iniciais alvitram um aprofundamento mais explicativo que será desenvolvido a seguir, buscando a associação entre a arquitetura da informação e os repositórios institucionais, proporcionando uma análise mais consubstanciada.

ARQUITETURA DA INFORMAÇÃO EM REPOSITÓRIOS INSTITUCIONAIS

A arquitetura da informação é constituída conforme apontado na seção anterior por quatro sistemas que foram elaborados por Morville e Rosenfeld (2006). Esses elementos são interdependentes e devem estar apoiados pelas estruturas de representação da informação: metadados, vocabulários controlados e tesouros, que atuarão na organização, descrição, armazenamento e relacionamento das informações (Ferreira de Sousa, 2012).

Dade-Robertson (2011) comenta ainda que os seres humanos procuram dar forma e padrão ao seu ambiente, buscando até mesmo o que se denomina de “arquitetura cognitiva”, ao se considerar a forma como o conhecimento pode ser percebido tanto de forma consciente quanto inconsciente.

Para análise dos elementos componentes da arquitetura da informação, será utilizado o Repositório Institucional da Universidade de Brasília. A escolha do RIUnB é justificada pela importância deste repositório que foi demonstrada pela representatividade na publicação Ranking Web de Repositórios del Mundo, em 2013. O ranking é uma iniciativa do laboratório de Cibermetria do Conselho de Investigações Científicas da Espanha (CSIC, 2013). O ranking é realizado desde 2008 e no ano de 2013, o repositório institucional da Universidade de Brasília figurou em 10ª posição na lista dos melhores repositórios do Brasil. Outra significativa justificativa se deve a evolução em volume de publicações do RIUnB, que em setembro de 2008 quando do seu lançamento contava com cerca de 237 publicações disponíveis, atualmente contempla cerca de 13.360 arquivos, dentre eles diferentes tipos como: artigos científicos, livros, capítulos de livros, teses, dissertações, de professores, pesquisadores e discentes da instituição.

O RIUnB constitui-se de um conjunto de serviços oferecidos pela Biblioteca Central da UnB, para a gestão e disseminação da produção científica da universidade. Todos os seus conteúdos estão disponíveis publicamente e, por estarem amplamente acessíveis permitem maior visibilidade e possivelmente maior impacto da produção científica da instituição. Sua missão é armazenar, preservar, divulgar e dar acesso à produção científica da Universidade de Brasília em formato digital. Pretende reunir, em um único local, o conjunto das publicações da UnB (2008).

Na interface principal do RIUnB estão dispostas informações sobre o repositório, conforme mostra a *figura 1*:



Figura 1. Interface de RIUnB
 Fonte: Url:<http://repositorio.unb.br>

Esses elementos que compõem a arquitetura da informação foram constituídos com o objetivo de estruturar as informações no ambiente digital, percebendo as diversas dimensões relacionadas a navegabilidade, organização, recuperação e representação.

Sistema de organização

Esse sistema se incumba de tratar da estruturação da informação com a finalidade de facilitar a recuperação de informações. Tem por função definir as regras de classificação e ordenação das informações que serão apresentadas e ao aplicá-las categorizar todos os conteúdos oferecidos (Morville e Rosenfeld, 2006).

A categorização e classificação das informações são tarefas que impõem inúmeras dificuldades e obstáculos aos *websites*. No caso do repositório analisado, as informações estão categorizadas sob cinco maneiras:

- 1) Por tipos de arquivo do conteúdo digital: artigos científicos, dissertação, livro, parte de livro ou capítulo de livro, pós-doutorado, relatório, teses, trabalho.
- 2) Por tópicos, onde apresenta a localização institucional: departamentos, institutos, faculdades, centros, biblioteca central, programas de pós-graduação.

- 3) Ordem cronológica através da data de publicação do documento.
- 4) Ordenamento por autoridade, apresentando as autorias dos trabalhos armazenados no RIUnB.
- 5) Ainda na perspectiva de organização da informação por autoridade, apresenta-se a possibilidade de busca de informação sobre os orientadores dos trabalhos.

Ampliando a perspectiva de análise do sistema de organização associando-o com o repositório institucional é necessário demonstrar as dificuldades do riunb quanto a organização da informação. Essas dificuldades podem ser classificadas em: ambiguidade, heterogeneidade e diferenças de perspectiva.

No aspecto da ambiguidade os repositórios institucionais enfrentam grande dificuldade quanto ao controle terminológico que possibilite eliminar a ambiguidade que está intrinsecamente relacionada ao processo comunicativo da informação. De acordo com Bustamante (2004: 4), “um mesmo vocábulo pode ter múltiplas interpretações dependendo do contexto onde é apresentado”.

Essa multiplicidade de interpretações resulta da ambiguidade e limita o processo de seleção dos rótulos e, além disso, diminui o potencial efetivo de categorização da informação, confundindo o bibliotecário, no momento da inserção e ordenamento das informações.

Outra limitação problemática é a heterogeneidade que desafia o bibliotecário quanto à diversidade de formatos de arquivo. No RIUnB, pode-se perceber a presença predominante do Portable Document Format (PDF), que permite a portabilidade do documento em diversas plataformas de hardwares e softwares. Essa atitude da equipe gestora do repositório demonstra a percepção anterior da dificuldade que viria a ser enfrentada quando da disponibilização de inúmeros arquivos que tornam difícil o gerenciamento da informação nesses ambientes heterogêneos.

A última dificuldade que pode ser atribuída aos repositórios institucionais, são as diferenças de perspectivas, que referem-se a infinidade de visões que se impõem no momento da classificação e categorização das informações a serem inseridas nos repositórios. Cada profissional responsável pela organização das informações nos repositórios pode significá-las de maneiras distintas, conforme sua perspectiva pessoal, sua cultura e sua visão de mundo.

Sistema de navegação

Conforme afirmou anteriormente e ainda corroborado por Ferreira de Sousa (2012), a interdependência e relacionamento de todos os sistemas é constante.

Tendo em vista desvendar os caminhos e sendas do ambiente digital, apresenta-se agora o sistema de navegação cuja função é construir os caminhos a serem trilhados pelo usuário.

De maneira conceitual, Vidotti e Sanches (2003: 3) definem o sistema de navegação como sendo “a forma de interação do usuário com o ambiente e com o conteúdo informacional disponível”.

O sistema de navegação é um dos principais pontos críticos da arquitetura da informação, pois, envolve a usabilidade da interação dos usuários com o repositório e toda a estrutura informacional que foi planejada pelo sistema de organização da informação. É esse sistema quem vai definir a eficiência da recuperação da informação por meio de estruturas de navegação que irão afetar na permanência ou não do usuário na página do repositório, bem como contribuir para que ele se situe no emaranhado de informações.

Morville e Rosenfeld (2006) dividiram o sistema de navegação em três tipos: global, local, contextual. O sistema de navegação global é aquele menu que está onipresente em todas as páginas do repositório, no caso do RIUnB, existem dois sistemas de navegação global: um composto por página inicial, comunidades e coleções, data de publicação, autor, orientador, título, assunto, tipo de documento, ajuda. E outro na parte superior, que apresenta um menu de navegação global com links para contato e para cadastro/*login* dos usuários do repositório.

O sistema de navegação local é composto por links que levam a páginas específicas diferentes do sistema de navegação global, que não estão presentes em todas as páginas. No RIUnB a navegação local é plural, abrange links para facilitar a recuperação de informações por meio de categorias já explicitadas anteriormente nesse estudo.

O sistema de navegação contextual são links que possibilitam a ampliação da navegabilidade, são conhecidos por expressões como: “ver mais”; “consulte também”; “artigos semelhantes”. Esse tipo de sistema de navegação permite que o usuário associe com maior facilidade as informações, e ainda amplia a curiosidade por outras informações que poderiam passar despercebidas no momento da navegação. Pode-se considerar como sistema de navegação contextual os descritores sob a forma de hyperlinks que descrevem os documentos digitais associando-os a outros que foram categorizados pelo mesmo assunto.

Outro elemento importante que deve ser ressaltado quanto ao sistema de navegação em repositórios institucionais, é a navegação estrutural ou também conhecida sob o termo inglês BreadCrumb que como aponta Reis (2007: 95) trata-se de “uma lista de elementos (links) separados por algum

caractere (normalmente > , : ou |) ou gráfico (normalmente uma seta para a direita). Tem a intenção de informar o usuário onde ele se encontra na estrutura do *website* e prover links para os níveis hierárquicos imediatamente superiores”.

No RIUnB, o BreadCrumb detalha o caminho que o usuário percorreu a partir do momento em que inicia a navegação pelos links disponíveis no repositório, passando pelas categorias de tópicos institucionais. Entretanto, esse elemento de navegação só consta em estruturas de navegação internas do repositório, que englobam as categorias onde “encontram-se os documentos”.

Sistema de rotulação

O ato de rotular assim como o de categorizar informações é invariavelmente uma necessidade do ser humano. Rotular informações é uma perigosa aventura no mundo digital, ainda mais quando se enfrenta um amplo espaço onde o dinamismo informacional é frequente. Nos *websites* rótulos são empregados nos títulos de páginas, nas opções do sistema de navegação, nos links contextualizados das páginas e nos metadados utilizados na indexação das páginas para o sistema de busca (Morville e Rosenfeld, 2006).

Nos repositórios institucionais a rotulação pode ser textual ou não textual, imagética. A rotulação textual é aquela composta por uma ou mais palavras. Já a rotulação não textual é onde se atribui imagens para representar os conceitos (Reis, 2007).

Um dos problemas que permeiam os sistemas de rotulação está relacionado ao idioma, a sua subjetividade e ambiguidade que confluem para limitar a possibilidade de aprimoramento da rotulação das informações que irão guiar os usuários pelos repositórios.

Além disso, outras dificuldades são inerentes a esse sistema, por exemplo, as diferentes formas de rotular uma informação que difere de usuário para usuário, o que limita a sua capacidade de navegação e de usabilidade do repositório. No RIUnB a rotulação é feita de maneira textual, onde são apresentadas as categorias que foram indicadas na seção que analisa o sistema de organização do repositório.

Sistema de busca

Outro ponto crucial da arquitetura da informação é a busca. Morville e Rosenfeld (2006) esclarecem que esse sistema deve ser muito bem planejado antes de se incluir em um website, pensamento do qual esse estudo corrobora, porém, voltando a atenção para os repositórios institucionais, que reúnem

diversos tipos de informações, organizadas sob distintas formas, tornando a busca um elemento essencial.

O sistema de busca auxilia a localização e o acesso direto às informações armazenadas em um website (Gay, 2009). Para realizar a recuperação das informações utilizando o sistema de busca, é necessário realizar anteriormente a representação dessa informação. A representação temática diz respeito à atividade de descrever e identificar um documento de acordo com o seu assunto. A representação descritiva é a codificação de informações contidas em documentos, de forma que permita a interseção com outras informações que se encontram na mesma base de dados e, informações solicitadas pelos usuários.

O mecanismo de busca do RIUnB está localizado na parte central superior da interface principal do repositório e a sua estruturação está direcionada à realização de buscas simples e avançadas. A busca simples, também denominada no repositório estudado como pesquisa rápida, permite a pesquisa por um único termo e possibilita recuperar informações em duas opções: em todo o repositório ou em departamentos específicos da UnB. Já a pesquisa avançada, oferece a possibilidade de pesquisar informações que constem nas categorias temáticas descritivas de autor, título, assunto, língua do documento, resumo, séries e identificador (número atribuído pelo repositório aos documentos armazenados) conforme ilustra a *figura 2*:

Figura 1. Interface de RIUnB
Fonte: Url:<<http://repositorio.unb.br>>

A apresentação dos resultados no RIUnB oferece a opção de organizar os resultados da busca de maneira crescente ou decrescente, por ordenamento cronológico (data de submissão ou publicação do documento), ordenamento de relevância, além da quantidade de registros a serem exibidos.

Demandas de informação dos usuários

As necessidades das comunidades de usuários devem ser consideradas em todo o momento de planejamento da arquitetura da informação dos repositórios institucionais. A determinação dos serviços que serão oferecidos pelo repositório e o seu funcionamento deverão ser objeto de análise prévia para atendimento das necessidades dos usuários. Lima Leite (2009) ao citar Crow enfatiza que a acomodação das necessidades e percepções da comunidade e a demonstração de sua relevância para a satisfação dessas necessidades devem ser um componente central das políticas de conteúdo, planos de implementação e de marketing do repositório institucional.

A pluralidade de usuários pode se constituir em um problema a ser enfrentado pelo arquiteto da informação de repositórios institucionais, pois esses repositórios contemplam desde usuários com perfil científico (docentes, discentes, pesquisadores, etc.) a usuários com perfil técnico (administradores, técnico-administrativos, bibliotecários, etc.), e indivíduos que não fazem parte da comunidade científica.

As necessidades dos usuários de repositórios institucionais, principalmente de universidades devem ser identificadas a partir da prospecção de demandas de informações com os departamentos acadêmicos, programas de pós-graduação, gestores das bibliotecas que integram a IES. Essa prospecção de demandas permitirá a primeira visão sobre que informação deverá ser armazenada e disponibilizada pelo repositório. Outra avaliação de demandas deve ser realizada com os usuários do repositório antes de desenvolvê-lo, se possível, e durante o processo de funcionamento desse, mantendo contato permanente para avaliação constante.

No caso do RIUnB, dentro do repositório existe um link que diz respeito ao “fale conosco” onde os usuários podem fazer sugestões e críticas. Outro espaço mais específico é o “meu espaço”, onde os usuários podem cadastrar-se e ter acesso a submissão de itens a coleção a qual está cadastrado, mediante autorização prévia da equipe do RIUnB. Podem também, a partir de informações cadastradas que descrevem o seu perfil de interesse, receber alertas enviados por email pelo RIUnB que informam a inserção de novos documentos que tratam de assuntos de interesse.

Política institucional

A política institucional é outro fator influente no processo de arquitetura da informação em repositórios institucionais de IES. A política confere um conjunto de regras que institui, principalmente, a implantação, manutenção,

alimentação de informações e hospedagem do repositório, e as responsabilidades e atribuições dos indivíduos.

Além disso, deverão ser designadas as formas pelas quais os usuários poderão acessar os conteúdos do repositório, acesso livre ou acesso restrito a instituição. No caso do RIUnB, no ano de 2013 foi aprovada a resolução de nº 101/2013 (UnB, 2013) que regulamenta a política de informação do repositório institucional da Universidade de Brasília. Dentre as decisões, estão: *a)* a atribuição da responsabilidade pelo desenvolvimento, implantação, manutenção, hospedagem e alimentação do RIUnB a Biblioteca Central; *b)* a determinação de livre acesso, tanto no contexto nacional quanto no internacional; *c)* capacidade de integração com sistemas nacionais e internacionais, observando-se o uso de padrões e protocolos de integração, em especial aqueles definidos no modelo Open Archives; *d)* funcionamento em plataforma desenvolvida em software livre, em consonância com os princípios do acesso aberto.

Os pontos em questão demonstram a funcionalidade e importância do estabelecimento de uma política institucional que regule o repositório institucional passando por todas as fases. Um fator importante que foi destacado nessa resolução do RIUnB é o acesso aberto a publicações científicas, importante ação que contribui para o desenvolvimento da informação científica, contemplando a preservação, armazenamento, organização e gerenciamento da produção científica produzida pela instituição.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

De forma geral o RIUnB apresenta compatibilidade com alguns sistemas que compõem a arquitetura da informação propostos por Morville e Rosenfeld (2006), dentre eles estão o sistema de organização, navegação e rotulação. No primeiro sistema, a organização das informações no RIUnB apresenta uma intensidade de categorias que permitem aos usuários localizá-las rapidamente. Outro ponto positivo é a ausência de heterogeneidade nos formatos em que estão armazenadas as informações, o que confere ao RIUnB a facilidade de gerenciar melhor as informações.

Já com relação à navegação, embora o sistema global apareça em todas as páginas do repositório, foi identificado que não existe o detalhamento do caminho percorrido pelo usuário até acessar a informação desejada, por exemplo, se usuário acessar o link Comunidades e Coleções, e selecionar a comunidade “Centro de Desenvolvimento sustentável” e realizar uma pesquisa por assunto, a página que apresenta os resultados não informa o caminho realizado até então. Recomenda-se a utilização da navegação estrutural BreadCrumb para essa categoria.

Porém, algumas limitações do repositório foram identificadas quanto ao atendimento às demandas de informação dos usuários e sistema de busca. O RIUnB disponibiliza tutoriais que explicam como se cadastrar, navegar e pesquisar no repositório, e respostas às perguntas mais frequentes. Contudo, o tutorial não contempla a explicação da composição de cada comunidade, o que dificulta a recuperação da informação por parte do usuário na comunidade desejada. Recomenda-se a utilização de rótulo de ajuda que acompanhe cada comunidade, explicando o conteúdo que poderá ser encontrado em cada uma. Além disso, a inclusão dos contatos telefônicos e e-mail no link “Fale conosco”, o qual apresenta apenas local para inserir e-mail e comentários.

Em relação ao sistema de busca, a limitação identificada está relacionada a execução da pesquisa avançada que oferece poucos recursos para o usuário, somente uma busca com a utilização de operadores booleanos (*and*, *not*, *or*), que apresenta a inabilidade em ordenar os documentos resultantes de uma busca. Não apresenta opções de refinamento dos resultados, apenas alternativas para ordenar por relevância ou quantidade.

O RIUnB apresenta insuficiência de recursos de acessibilidade e usabilidade, pois apenas para ilustrar, o RI não apresenta recursos para aumentar e diminuir letras, alterar cor de fundo e recurso de leitura de tela para deficiente visual na interface.

A equipe que administra o RIUnB também deverá preocupar-se com os desafios contemporâneos de acesso à informação, como por exemplo, desenvolver a arquitetura da informação para dispositivos móveis. A questão é como proporcionar ao usuário o uso do repositório institucional em dispositivo móvel, de forma a possibilitar a recuperação da informação de forma ágil, já que atualmente para o usuário acessar a “homepage” (que foi projetada para computadores) por meio de um dispositivo móvel, enfrentará dificuldades referentes ao volume de informações disponibilizadas, e de tempo para carregar a página e acessar o documento em formato específico para esse tipo de dispositivo.

Outro desafio é como apresentar os diversos formatos da informação em uma única tela, proporcionando assim, visualizar a imagem, som e texto referente a um mesmo assunto numa mesma tela tanto para computadores como para dispositivos móveis.

Puntoni (2013), coordenador da Biblioteca Brasileira, afirma que no Brasil já há estudos para o desenvolvimento de ferramentas que possibilite o acesso aos repositórios em dispositivos móveis, atendendo assim a públicos ou segmentos de usuários que utilizam destes dispositivos para acessar

e produzir informações. Assim, novos desafios referentes ao acesso são postos diariamente às equipes gestoras dos repositórios institucionais.

Por fim, pode-se afirmar que essa análise propicia aos repositórios institucionais, uma reflexão quanto à importância da estruturação dos repositórios conforme as diretrizes apregoadas pela arquitetura da informação, possibilitando verificar deficiências e aperfeiçoar elementos que estejam em congruência com seus princípios.

REFERÊNCIAS

- Batley, Sue. 2007. *Information Architecture for Information Professionals*. Oxford: Chandos.
- Borba, Vildeane da Rocha; Galindo, Marcos. 2009. “Preservação digital: modelo orientador para o bdtd/ufpe”. *Encontro nacional de pesquisa em ciência da informação 10. Anais...* João Pessoa.
- Brito Lima, Celly de. 2009. “Identidades afrodescendentes: acesso e democratização da informação na cibercultura”. Mestrado em Ciência da informação – Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa, dissertação, 117 f.
- Brito Lima, Celly de, Edilene Maria Silva, Gimene Cunha Rodrigues. 2011. “Pesquisa-ação na implantação do repositório institucional da ufpe”. *Conferência sobre tecnologia, cultura e memória. Anais eletrônicos...* Recife, Disponível em: <http://www.liber.ufpe.br/ctcm/anais/anais_ctcm/17_pesq_reposit_UFPE.pdf>, consultado em 30 maio 2013.
- Bustamante, Antônio M. de Oca Sánchez. 2004. “Arquitectura de información y usabilidad: nociones básicas para los profesionales de la información”. Disponível em: <<http://bit.ly/1cH8Cou>>, consultado em 7 nov. 2013.
- Consejo de Investigaciones Científicas de España (csic). 2013. “Ranking Web de Repositórios del Mundo”. Julio. Disponível em: <<http://bit.ly/14UnLs1>>, consultado em 18 nov. 2013.
- Dade-Robertson, Martyn. 2011. *The architecture of information: Architecture, interaction design and the patterning of digital information*. Londres: Routledge.
- Gay Fantinel, Rosemary. 2009. “Bibliotecas digitais em Arquitetura e Urbanismo: um estudo sobre arquitetura da informação digital”. Natal: Mestrado em Arquitetura e Urbanismo Programa de Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, dissertação, 268 f.
- Lima Leite, Fernando César. 2009. *Como gerenciar e ampliar a visibilidade da informação científica brasileira: repositórios institucionais de acesso aberto*. Brasília: ibict.
- Morville, Peter; Rosenfeld, Lou. “*Information Architecture for the World Wide Web: Designing Large-Scale Web Sites*”. 3. ed. Sebastopol, CA: O’Reilly & Associates, 2006.
- Puntoni, Pedro. 2013. “Biblioteca Brasileira-USP”. *Conferência sobre tecnologia, ciência e memória - CTCM*, 2, Recife, Conferência de abertura.
- Ranking Web of Repositories (RWR). 2017. http://repositories.webometrics.info/en/Americas/Latin_America.

- Reis, Guilherme Almeida dos. “*Centrando a Arquitetura de Informação no usuário*”. 2007. 250 f. Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação) - Escola de Comunicações e Artes, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007.
- Silva, Edilene Maria. 2010. *Informação em ciência e tecnologia: políticas e estratégias*. Recife: Nectar.
- Ferreira de Sousa, Marckson Roberto. 2012. “O acesso a informações e a contribuição da arquitetura da informação, usabilidade e acessibilidade”. *Inf. & Soc.* 22 (num. especial): 65-76. Est., João Pessoa. Disponível em: <<http://bit.ly/17fYp-Nm>>, consultado em 07 nov. 2013.
- Targino, Maria das Graças, Joana Coeli Ribeiro Garcia, Maria José Rodrigues Paiva. 2012. “Repositórios institucionais brasileiros: entre o sonho e a realidade”. Conferência Internacional BIREDIAL-ISTEC, Cidade Barranquilla, Col. Disponível em <<http://eventos.uninorte.edu.co/index.php/biredial/biredial2012/paper/view/360>>, consultado em 02 nov. 2013.
- Toms, E.G and Ruth Blades. 1999. “Information architecture and web site design”. *Feliciter* 45 (4). Disponível em <<http://www.cla.ca/feliceter/45-4/column2.htm>>, consultado em 7 nov. 2013.
- Universidade de Brasília. 2013. “Resolução da Reitoria nº101/2013”. Disponível em <<http://bit.ly/17IK4ta>>, consultado em 8 nov. 2013.
- Universidade de Brasília. 2008. “RIUnB Sobre Repositório Institucional da unb”. Disponível em <<http://bit.ly/17bl2x6>>, consultado em 7 nov. 2013.
- Van Dijck, Peter. 2003. *Information architecture for designers: structuring websites for business success*. Hove, UK: Rotovision.
- Vidotti, Silvana Aparecida Borsetti Gregorio e S.A.S. Sanches. 2003. “Arquitetura da informação em websites”. Disponível em <<http://bit.ly/1c3ikfR>>, consultado em 7 nov. 2013.
- Wurman, Richard Saul. 1997. *Information architects*. Nueva York: Graphis.

Para citar este texto:

- Silva, Edilene Maria, Marckson Roberto Ferreira de Sousa y Samuel Alves Monteiro. 2018. “Arquitetura da informação em repositórios institucionais: desafios e perspectivas”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 45-61.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57975>

El rol de la biblioteca pública en la inclusión social del habitante de calle (homeless)

Johnny Alejandro Ceballos Ospina*

*Artículo recibido:
27 de julio de 2016
Artículo aceptado:
25 de noviembre de 2016*

RESUMEN

La biblioteca pública es un lugar llamativo para las personas sin hogar, debido a la gratuidad de sus servicios e instalaciones. El presente artículo intenta mostrar cómo la biblioteca, en su función social, cultural y educativa, puede ser partícipe en la transformación social de su entorno, creando enlaces de cooperación interinstitucionales, desarrollando acciones y estrategias encaminadas a la inclusión social y a la mejora de condiciones de los habitantes de calle. Por consiguiente, la biblioteca pública no debe ser ajena a las realidades y dificultades de la comunidad a la que atiende.

* Universidad de Antioquia, Colombia. alejo861028@gmail.com

Palabras clave: Biblioteca Pública; Inclusión Social; Habitante de Calle.

The role of public library social inclusion in the street dweller (homeless)

Johnny-Alejandro Ceballos-Ospina

ABSTRACT

The public library is a conspicuous place for those homeless due to free services and facilities. This article aims to show how the library in its social, cultural and educational, can be part of the social transformation of their environment, creating inter-institutional cooperation alliances, developing actions and strategies on social inclusion and improving conditions of people in street. Therefore, public library should not be oblivious to the realities and challenges of the community it serves.

Keywords: Public Library, Social Inclusion, Street Dweller.

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad caracterizada por el individualismo y la exclusión social, en la que se mira con rechazo a toda aquella persona que actúe, piense o sea diferente a nosotros; por ello los habitantes de calle (o personas sin techo) son vistos como parias, pues no poseen un lugar en la sociedad, ya sea por una ruptura cultural, económica, política, social o territorial.

En el caso de una instancia como la biblioteca pública, los servicios que ahí se ofrecen “se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión” (IFLA/Unesco 1994). En consecuencia, la biblioteca pública debe jugar un papel muy importante en la inclusión social de los habitantes de calle, ya que ésta, como institución sociocultural, debe desarrollar acciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

El concepto de “habitante de calle” se refiere a las personas que viven en la calle, individuos sin hogar, relacionados con la drogadicción, el alcoholismo, la marginación social y la vida errante, los cuales son conocidos en Colombia como gamines, indigentes, vagabundos o mal llamados “desechables”. Para los fines de este trabajo, conviene delimitar este concepto. Según un estudio realizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, el habitante de calle es aquella “persona cuya vida se desenvuelve fundamentalmente en la calle, como espacio físico-social, donde resuelve necesidades vitales, construye relaciones afectivas y mediaciones socioculturales estructurando un estilo de vida” (UdeA, 2006: 3). En este contexto es apropiado llamar a estas personas “habitantes de calle”, justamente para otorgar un reconocimiento social que los dignifique como ciudadanos.

En otro orden, según Oxford Dictionaries, *homeless* se refiere a la “persona que no tiene un lugar donde vivir y duerme en la calle o en establecimientos benéficos” (SOLD, 2016), concepto utilizado sobre todo en países de habla inglesa para referirse a los habitantes de calle o personas sin techo.

En la actualidad, las bibliotecas públicas han sido objeto de refugio para las personas habitantes de calle, un lugar donde pasan el tiempo, se duermen, se guarecen de la lluvia o del sol, utilizan los servicios sanitarios, leen los periódicos, las revistas, ven películas, o simplemente se alejan por un momento del incesante trajín de la vida diaria. Por consiguiente, la biblioteca pública no puede ser ajena a estas situaciones y debe saber interpretar los contextos y realidades que la rodean para potenciar su carácter dinamizador y contribuir al desarrollo de la comunidad.

Este artículo es un estudio (incipiente y exploratorio) que parte inicialmente de la conceptualización del entorno de los habitantes de calle, la recolección de información acerca de experiencias de inclusión social de algunas de estas personas, para proponer diversas estrategias que muestren que la biblioteca pública puede desarrollar acciones encaminadas a la inclusión social y a la mejora de condiciones de los habitantes de calle.

CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Las bibliotecas públicas, desde su naturaleza pública y democrática, se constituyen sobre la base de la inclusión social, dado que todo ciudadano tiene derecho a hacer uso libre y gratuito de las instalaciones, recursos y servicios con los que aquella cuenta. Para la Unión Europea (UE), según la *Revista Humanum*, la inclusión social se define como el “proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica,

social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven” (Humanum Colombia, 2014).

En los últimos tiempos, ha calado en muchos organismos de la sociedad el concepto de inclusión social, por ende, es importante que la biblioteca pública, como institución social, se haya apropiado también de este nuevo pensamiento; que más que un concepto es la significación que posee el término de inclusión social para el ejercicio de sus actividades. Esto se refiere a la forma en que la biblioteca, en su misión de servir como puente de acceso libre y gratuito a la información, sería un “sujeto” que interviene y forma parte de la transformación social de su comunidad, poniendo a disposición sus instalaciones, recursos y servicios, por medio de los cuales se permita el encuentro de aquellas personas cuya vida se ha desarrollado en un entorno marginal.

En el ámbito bibliotecológico no existen pautas, manifiestos o directrices que establezcan lineamientos de servicios bibliotecarios para habitantes de calle. Siendo tal vez el manifiesto de la IFLA por la biblioteca multicultural el que más se acerque a unas posibles pautas o recomendaciones:

Los servicios bibliotecarios y de información, en un contexto de diversidad cultural y lingüística, incluyen tanto la oferta de servicios a todo tipo de usuarios de la biblioteca, como la oferta de servicios bibliotecarios dirigidos especialmente a grupos culturales y lingüísticos tradicionalmente desatendidos. Se debería prestar especial atención a grupos que a menudo sufren marginación en las sociedades con diversidad cultural: minorías, refugiados y solicitantes de asilo, personas con permisos de residencia temporales, trabajadores inmigrantes y comunidades indígenas (IFLA, 2006).

En este pasaje del manifiesto de la IFLA se advierte la importancia de prestar atención a los grupos socialmente marginados, como lo son los habitantes de calle, aun cuando no se mencionen en los ejemplos citados. La biblioteca pública debe buscar soluciones a los problemas cotidianos que presenta su comunidad; por ello se debe prestar total atención a las necesidades que la demandan, tal vez la población marginada como los habitantes de calle no forman parte de la mayoría perteneciente a esta última, pero sí es un pequeño sector que necesita de una atención especial; lo que conlleva a revisar diversos retos que plantea este tipo de población, dejando en claro que las bibliotecas públicas con un mayor número de usuarios potenciales en situación de calle son las que se ubican en lugares céntricos de las ciudades.

Por consiguiente, estos retos presuponen un desafío para la biblioteca pública no sólo técnico y financiero, sino un cambio de mentalidad tanto de la biblioteca misma como de su personal. Considerando que el solo hecho de visibilizar las necesidades de información, culturales o recreativas que forman

parte de una población o comunidad especial conlleva a encaminar una serie de elementos y recursos que permitan crear estrategias y servicios en beneficio de la satisfacción de las diversas necesidades de la comunidad en cuestión.

Conviene entender también que la inclusión social en la biblioteca pública no sólo se logra con el esfuerzo en la instrumentación de nuevos recursos y servicios, o con el trabajo consciente del personal, sino también con acciones conjuntas y el apoyo sistemático entre la biblioteca, el personal, la comunidad y las instituciones, dado que la participación ciudadana es imprescindible para propiciar un encuentro basado en el respeto por la diversidad y la aceptación del otro, otorgando el beneficio de la cohesión social.

ANTECEDENTES DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL HABITANTE DE CALLE EN BIBLIOTECA PÚBLICA

La frase “en la biblioteca pública sí cabemos todos” alude a la transformación social que ha tenido la biblioteca, pues se ha convertido en un espacio de encuentro ciudadano, diverso y multicultural, en donde efectivamente sí cabemos todos:

En Estados Unidos, la biblioteca pública es el trasunto ideal de la sociedad, un lugar de encuentro, de encrucijada, donde todos caben, donde cada uno encuentra lo que necesita, además de un espacio en el que recalar. La labor de la biblioteca pública en la sociedad estadounidense es fundamental, y ha sido adscrita como el único servicio verdaderamente público que queda. El concepto de la biblioteca pública como “la casa de todos” es un sentimiento muy arraigado en la sociedad estadounidense (Del Olmo, 2010: 77).

Esto sirve para ejemplificar el trabajo que se ha realizado en algunas bibliotecas públicas de Estados Unidos con los habitantes de calle o personas sin techo (denominadas *homeless*), así como la concepción que se tiene de aquella instancia.

Cabe señalar que Estados Unidos posee una tradición bibliotecológica significativa, lo que ha contribuido a la evolución teórica y práctica de los asuntos que corresponden a la biblioteca, siendo el factor social uno de los más preponderantes. Por ello, al hablar de inclusión social, de los habitantes de calle específicamente, es necesario citar algunos ejemplos de las bibliotecas públicas estadounidenses, debido a la capacidad y el trabajo que desarrollan para atender a esa población.

En San Francisco, California, la Comisión de Bibliotecas, la Alcaldía, la Comisión de Derechos Humanos, el Proyecto de Abogacía para Desamparados y

la Coalición de Personas sin Hogar realizaron una reunión para poner sobre la mesa los intereses y objetivos de las partes, en pro de programas bibliotecarios que satisficieran sus necesidades, para la cual el personal de la biblioteca exploró la revisión de sus políticas y el desarrollo de procedimientos para la implementación de nuevos servicios.

El resultado de ese esfuerzo cooperativo por parte de la biblioteca y un gran número de proveedores públicos y privados de servicios a las personas sin hogar consistió en emitir y preparar una lista con las agencias y cooperativas de servicios para personas sin hogar. El 6 de junio de 1989, la Comisión de Bibliotecas adoptó la Resolución # 1491, autorizando modificaciones a la política y procedimientos de registro de la biblioteca para proporcionar a los residentes sin hogar la extensión de los privilegios de préstamos a todos los ciudadanos en la Biblioteca Pública de San Francisco, independientemente del nivel de ingresos o la condición social (Landgraf, 1991: 946-949).

The Mockingbird Society, a través del programa de Jóvenes Defensores que Terminan Sin Hogar (YAEH), en el condado de King, Washington, realizó una reunión conjunta de bibliotecarios de servicios para adolescentes de los sistemas de bibliotecas adyacentes: el sistema de la Biblioteca del Condado de King y la Biblioteca Pública de Seattle, con jóvenes sin hogar, ello con el fin de aumentar la conciencia de sus experiencias, mezclar historias personales y brindar sugerencias sobre las formas en que las bibliotecas y el personal responden y cómo podrían hacerlo aún mejor.

Esta mezcla de conversación entre comunidad y bibliotecarios posibilita el aprendizaje acerca de los jóvenes sin hogar, no en vano las bibliotecas han incrementan su atención a las organizaciones comunitarias para la programación y conformación de nuevos servicios bibliotecarios (Kuver, 2015: 10-12).

En la reflexión compartida en el blog “Bitácora de un bibliotecario” sobre los servicios, espacios y actividades de extensión que se ofrecen a los “sin techo” o habitantes de calle, desde la biblioteca, se alude a algunos ejemplos de inclusión social de esta población en bibliotecas públicas estadounidenses (después publicados como artículo en la revista *Progressive Librarian*, editada por Progressive Librarian Guild). Allí, el bibliotecólogo argentino Edgardo Civallero, coautor del blog, señala los siguientes ejemplos de inclusión social:

La biblioteca de Haverhill, en Massachussets, fue directamente al grano. En una ciudad con unos 150 indigentes (hablo de 1991, fecha del artículo que cito), la biblioteca destinó una sala específicamente para alojar y atender a los “sin techo”, con capacidad para unas 20 personas. El ejemplo fue citado en periódicos como el *New York Times* (19.01.1989). Otro proyecto similar tuvo lugar en la Biblioteca Pública de Milwaukee, la cual operó como un centro de día para los “sin

techo”, organizando servicios de información sobre trabajo y techo, y talleres para desarrollar destrezas laborales. La Biblioteca del Condado de Multnomah, en Oregon, creó una sala de lectura con actividades puntuales para los indigentes, lo mismo que la del Condado de Shelby, en Tennessee... Como último ejemplo, la oficina de servicios especiales de la Biblioteca Pública de Nueva York organizó servicios de extensión para aquellos “sin techo” que estaban residiendo en “residencias para indigentes” dentro de la ciudad (Civallero, 2007).

Otro ejemplo de inclusión social es el de la biblioteca pública de San Francisco, la cual fue la primera en Estados Unidos en tener a su disposición un trabajador social para apoyar los procesos que permitan entender, ayudar e incluir en la biblioteca a los habitantes de calle que acuden diariamente a ésta: “La oficina principal de la Biblioteca Pública de San Francisco, donde cientos de indigentes pasan el día, es la primera del país que tiene un trabajador social a mano, según la Asociación de Bibliotecas de Estados Unidos (American Library Association, ALA)” (Biblioteca y Lectura, 2010).

Si bien estos ejemplos de inclusión social son de los habitantes de calle en bibliotecas públicas estadounidenses, los cuales no corresponden al contexto ni a la realidad latinoamericana, se toman como referencia para ilustrar el desarrollo de las capacidades y la importancia de la evolución de la biblioteca pública como un “sujeto” promotor de la inclusión social y de la transformación de la comunidad que la rodea.

Cada vez son más las personas, organizaciones e instituciones pertenecientes al ámbito bibliotecario comprometidas con el quehacer y el avance continuo de las respectivas unidades de información, en pro de la consecución de los objetivos principales de aquéllas, así como del fomento y establecimiento de estrategias y acciones encaminadas a la contribución del desarrollo social de sus usuarios. Lo que sugiere un gran esfuerzo sistemático de la biblioteca, en colaboración con los diversos sectores públicos y privados.

No todas las bibliotecas públicas han demostrado un compromiso en la inclusión social de los habitantes de calle; por ejemplo, se encuentra el caso de la Biblioteca Pública Libre de Morristown y Morris Township, N.J., que incurrió en la violación de los derechos constitucionales de uno de sus usuarios, según el juez estadounidense H. Lee Sarokin. Dicha biblioteca limitaba el acceso de sus recursos y espacios a personas sin hogar, procurando la regulación del ruido y la higiene personal de estos (Gaughan, 1991: 610).

El siguiente es otro caso que ha despertado rechazos hacia los habitantes de calle o personas sin techo por parte de la seguridad pública. En la Biblioteca Estatal de Maine, en Augusta, Estados Unidos, se registró la desaparición nocturna de artículos, alimentos y equipamientos de la biblioteca; sin embargo, después de una exhaustiva investigación, se conoció que la persona

que cometía dichos robos era un habitante de calle llamado Andre V. Jatho de veinte años de edad, junto con otro hombre que logró huir del arresto, pues estas personas vivían refugiados en el techo del tercer piso de la biblioteca, utilizando bolsas de correo como hamacas improvisadas. Entre los objetos robados, además de una radio, un ventilador, una olla de barro, un proyector, dos videocaseteras y una televisión, se encontraron los libros de Dickens, Twain, James Joyce, Arthur Conan Doyle y otros.

Esta noticia entristeció a los empleados de la biblioteca de Maine, pues creían que las dos personas no habían dañado nada ni a nadie, y alguna vez dejaron una disculpa manuscrita por los inconvenientes ocasionados (Aggarwal, 1992: 7).

Estos casos advierten que las bibliotecas, al poner en marcha planes de contingencia, debido a reclamos o quejas de sus usuarios acerca de los habitantes de calle, han dejado de lado la ética y la responsabilidad social que las rige, directa o indirectamente, incurriendo en la negación de sus servicios, propósitos y razón de ser de la biblioteca pública.

EJEMPLOS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL HABITANTE DE CALLE EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Si incluir significa reconocer las diferencias, aceptar al otro tal y como es, la biblioteca pública debe promover la igualdad de oportunidades de sus usuarios en cuanto al acceso de la información, así como la creación e implementación de estrategias que permitan satisfacer las demandas de la comunidad a la que atiende, siendo partícipe de su desarrollo e interacción social.

Algunas de las bibliotecas inmersas en entornos difíciles se han involucrado de cierta forma con su comunidad, leyendo su contexto y realidad, para luego crear servicios, programas o iniciativas de acción social que posibiliten la inmersión y el reconocimiento de la población marginada.

Bibliobús de la Red Capital de Bibliotecas de Bogotá (BiblioRed)

La Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, por medio de un autobús adaptado con materiales y recursos bibliotecarios, visita los diferentes centros y hogares para habitantes de calle que están en proceso de rehabilitación; allí, estas personas tienen la oportunidad de acceder a la red, interactuar y recrearse con los diversos talleres de lectura y escritura, como se señala en el siguiente fragmento de dicha red:

Habitantes de calle de Bogotá recibieron la visita del Bibliobús, de la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá-BiblioRed, durante el encuentro tuvieron un espacio para lectura, acceso a internet y la oportunidad de apreciar un documental sobre arte callejero. Estas personas asisten al programa de lectura y escritura de BiblioRed, “Lectura sin barreras”, quienes son visitados en los diferentes hogares de paso y rehabilitación en Bogotá, por los promotores de lectura y escritura de las bibliotecas de la red, en dicha labor aplican estrategias que incentivan la lectura y la escritura en esta población (Bogotá Humana, 2013).

Lectura con población en situación de calle y en riesgo de prostitución (Biblioteca Comfenalco)

Por otra parte, en las bibliotecas de Comfenalco, una caja de compensación de Medellín, Colombia,

se desarrollan diferentes actividades de lectura en voz alta, escritura creativa, expresión artística y manualidades, proyección de películas y videos, uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), todas ellas articuladas a la directriz que estipula que aquellos usuarios que, por un motivo u otro, no pueden utilizar los servicios normales de la biblioteca tienen derecho a la igualdad de acceso a ellos y, por tanto, la biblioteca debe esforzarse en poner a su disposición su material y servicios (Red de Bibliotecas, s.a.).

Ejemplos como los de BiblioRed y de la Red de Bibliotecas de Comfenalco de Medellín evidencian las iniciativas de algunas bibliotecas públicas para llegar a grupos socialmente marginados, como los habitantes de calle. Esto demuestra que existe un interés de las bibliotecas públicas por incluir en sus programas bibliotecarios algunas actividades que permitan intervenir e incidir en las comunidades marginadas (léase habitantes de calle), en este caso, con actividades artísticas, audiovisuales, de lectoescritura y de uso de las TIC.

Por otro lado, en la ciudad de Cali, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, a través del grupo de Aprovechamiento de Tiempo Libre de la Biblioteca Departamental y el Centro de Acogida Día, organizaron una visita guiada para treinta habitantes en situación de calle a la Biblioteca Departamental de Cali; allí estas personas tuvieron la oportunidad de conocer diferentes espacios, como el de la lectura, internet, préstamo de libros, el Museo Interactivo Abrakadabra y, finalmente, poder conocer la oferta musical y las exposiciones. Dichas actividades se realizaron con “el fin de apoyar acciones para la reconstrucción del imaginario de ciudad del habitante de calle, articulándose a nuevos espacios de ocupación de su tiempo libre” (ASC, 2016).

En São Paulo, se creó un proyecto creativo y dinámico para fomentar la lectura en los habitantes de calle, y así poder trasladar sus servicios a sitios donde la biblioteca no está acostumbrada a llegar. Esta iniciativa forma parte de las actividades del Instituto Mobilidade Verde, una ONG sin fines de lucro destinada a buscar medios de transporte alternativos y sustentables para las ciudades. La Bicicloteca, como es conocida, recorre plazas públicas y calles de la ciudad en busca de nuevos lectores, y es un ejemplo fehaciente de que es posible una articulación entre la biblioteca pública y distintas organizaciones para lograr la creación de estrategias que contribuyan al desarrollo de nuevos servicios (Global Voices, 2012).

En relación con los casos anteriores, se concluiría que algunas instituciones y organizaciones (privadas o no lucrativas) pueden fácilmente trabajar de la mano con las bibliotecas públicas, mediante acciones que atiendan a las personas que han hecho de la calle su hogar, pero, lamentablemente, no han sido suficientes para intervenir adecuadamente a dicha población, sino que forman parte de actividades esporádicas, sin una continuidad que permita y asegure un proceso de cambio visible en los habitantes de calle. Todo esto evidencia que existe mucho camino por recorrer, pero se ha abierto una luz de esperanza para la biblioteca pública, en lo que concierne a materia de inclusión social de las personas sin hogar.

DE LA CALLE A LA BIBLIOTECA PÚBLICA

El Chompi como es conocido en las calles de Medellín, principalmente en el sector de la Alpujarra y Barrio Triste, donde pasa la mayoría de sus noches en un improvisado refugio con unos cartones, dos cobijas y una almohada, cerca de la estación del metro de la ciudad espera casi todos los días hasta las 8:00 de la mañana, hora en que la biblioteca Empresas Públicas de Medellín (EPM), ubicada en la Plaza de Cisneros, abre sus puertas al público. En ese momento él accede a los servicios sanitarios para acicalarse un poco y, posteriormente, dirigirse al servicio de audio y video, si tiene suerte al encontrar uno de los cinco televisores disponibles, para disfrutar de una buena película, no sin antes haber escudriñado el catálogo físico, en busca de un buen filme que le llame la atención.

Al igual que El Chompi, Carlos llega desde temprano a la biblioteca para mirar una película y después utilizar el servicio de internet, conectarse y ver videos musicales en Youtube. Lo que diferencia a Carlos de El Chompi es que éste no duerme en la calle, sino que paga la renta de un cuarto, ubicado en el centro de la ciudad, por la módica suma de cinco mil

pesos colombianos diarios, los cuales consigue trabajando con esfuerzo y dedicación: “Yo me levanto, me baño y me vengo para la biblioteca, miro películas, entro a internet y me voy a las 12:00 del día para la Avenida Oriental, donde nos dan el almuerzo. Luego me devuelvo para la biblioteca y me quedo hasta que cierran, pues en la noche salgo a vender confites en los semáforos, con los que pago el cuarto que comparto con mi primo” (entrevista con Carlos, 13 de mayo de 2014).

En los testimonios precedentes, se evidencia un ejemplo de dos personas que ven la biblioteca como un refugio diario, aunque una de ellas es habitante de calle, vive en ésta y desarrolla su vida en torno a la misma; mientras que Carlos no vive ni duerme en la calle, sino que la recorre y pasa el mayor tiempo del día recorriéndola, pero posee un lugar dónde vivir, así sea temporal.

Muchas personas en situación de calle como El Chompi esperan día a día la apertura de una biblioteca, a la que ven como refugio y hogar, pues es allí donde sienten que son incluidos, pueden utilizar servicios tan básicos como los sanitarios, sin que sean mirados como “bichos raros” y, además, pueden pasar el tiempo después de salir de los albergues municipales y de organizaciones caritativas, ya que éstas sólo permiten su estadía hasta las 5:00 o 6:00 de la mañana. Por consiguiente, la biblioteca pública debe estar en condiciones para afrontar estas realidades, articular sus servicios y emprender iniciativas que permitan la inclusión social, generando así oportunidades a través de la alfabetización, el uso de los diferentes recursos y servicios bibliotecarios, así como la facilitación de las tecnologías e instalaciones que ahí se brindan.

Sin embargo, la exclusión social de estas personas en situación de calle, su hogar o vida que fundamentalmente ahí se desenvuelve, ahí está signada por la marginalidad, la pobreza, el desplazamiento, la orfandad, la drogadicción, la mendicidad, el maltrato, entre otros, por ello, “las personas que viven en la calle tienen un profundo sentido de marginalidad, de abandono, de no pertenecer a nada. Son como extraños en su propia tierra; perciben que lo establecido no es para ellos, sienten inferioridad y desvalorización personal, con un escaso sentido de la historia, y viven un perpetuo presente” (Correa, 2007: 42).

Los habitantes de la calle son personas con baja autoestima, debido al continuo rechazo y exclusión de la sociedad que los aparta, siendo el resultado de un modelo capitalista basado en el individualismo. Por esta razón, la biblioteca pública debe propiciar una cultura de servicio, que incluya a toda la sociedad, involucrarse profundamente en los problemas sociales, favorecer a los desprotegidos y marginados, encaminarse en el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y cuyos servicios sean incluyentes, sin distinción de raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma, condición física, política, económica y social.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO MOTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL

Por naturaleza, la biblioteca pública es un ente de transformación social y cultural que ofrece mecanismos para el desarrollo personal, ya que en el cumplimiento de su papel democratizador facilita el libre acceso a la información, como respuesta a las diferentes necesidades de la sociedad y, sobre todo, que brinda herramientas educativas, de información y recreativas para la construcción de un pensamiento crítico y autónomo, mediante el cual se permita a cualesquiera el reconocimiento como personas dentro de una sociedad.

Por lo tanto, la alfabetización apoyada en buenos hábitos de lectura ofrece los medios suficientes para pensar auténticamente y construir un pensamiento propio, con capacidades de cuestionar, asumir y construir una postura crítica, siempre en la búsqueda del bien común.

Las bibliotecas públicas son lugares abiertos al público en general, compuestos por personas de todos los ámbitos de la vida, sin importar su condición física, política, económica y social; lo que conlleva a que a dichos espacios asista toda clase de personas, colectivos u organizaciones, con el fin de satisfacer sus diferentes necesidades de información, culturales y recreativas.

En este sentido, la biblioteca será consciente del poder de transformación que posee en la sociedad: debe reflejarse a través de la comprensión de las realidades y los contextos que la rodean, para poner en práctica acciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Por otra parte, la biblioteca debe dejar a un lado la “neutralidad” que la caracteriza para reconocer la diversidad, ya sea de pensamiento, de condición social, económica, política, cultural, sexual, lingüística y religiosa, que necesitan de una atención especial en cuanto a las necesidades de información representados y concentrados en los diversos servicios y recursos bibliotecarios.

En consecuencia, la biblioteca pública debe adaptarse a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como un importante factor estratégico en el apoyo de los procesos de alfabetización y estructuración de nuevos servicios bibliotecarios, que permitan acercar el conocimiento a la comunidad, dado que las TIC poseen un enorme potencial para la disminución de la brecha digital y, sobre todo, para responder a los problemas de la sociedad cuando se trabaja por su bienestar global.

En cuanto a la función que desempeña el profesional de la información, conviene resaltar que las funciones del bibliotecólogo sobrepasan la preocupación por la organización de la información, los procesos técnicos y gerenciales, el préstamo de libros y la disposición de la colección; el bibliotecólogo debe ser un sujeto activo y participante, puesto que porta la responsabilidad ética y social de hallar nuevas acciones, estrategias y métodos que permitan transformar la comunidad a la que sirve, procurando que la biblioteca posea

un sentido comunitario y mejore el acceso a la información, en defensa del derecho y la libertad de ésta.

En cuanto a la inclusión del habitante de calle, la biblioteca no puede ser indiferente ante esta población, ya que si la sociedad los margina y el Estado no hace lo suficiente para mejorar su situación, la biblioteca pública no puede ser indiferente, sino al contrario, debe hallar estrategias que permitan la inclusión de estas personas a través de la disposición de los diferentes recursos, servicios y espacios bibliotecarios, desarrollando acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de esta población.

ALGUNAS ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

El proceso de inclusión social exige un esfuerzo colaborativo de toda la sociedad para incorporar al otro, aceptarlo tal cual es, tratar de crear entornos que posibiliten su participación, la comunicación y diversas formas de asociación social. Asimismo, es importante que la biblioteca pública genere espacios y estrategias de inclusión social como las siguientes:

- Creación de programas de alfabetización para los habitantes de calle.
- Implementación de servicios de información social sobre derechos y oportunidades.
- Facilitación de las TIC para disminuir la brecha digital.
- Hacer uso del Servicio de Información Local (SIL) para conectar a los usuarios con diferentes centros sociales y organizaciones involucradas en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.
- Aprovechamiento de las diferentes herramientas Web 2.0 para buscar miembros de la familia y vincularlos de nuevo con ellos.
- Articulación de los servicios de alfabetización y formación para capacitar a los habitantes de calle en oficios o programas que les sean útiles.
- Creación de programas de lectura y escritura.
- Recopilación de historias y jerga callejera, mediante la realización de talleres literarios.
- Visita a los diferentes lugares de refugio y rehabilitación para promover la lectura y demás servicios bibliotecarios.
- Realización de campañas de solidaridad dentro de la biblioteca, por ejemplo, la recolección de vestuario y alimentos para donarlos a los diferentes centros para habitantes de calle.
- Formación de los demás usuarios para concientizarlos sobre las concepciones erróneas y desestigmatización de los habitantes de calle.

- Creación de alianzas estratégicas con diferentes instituciones, con el propósito de unir esfuerzos para desarrollar acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de este sector social.
- Formación del personal bibliotecario para garantizar una adecuada intervención de los habitantes de calle.
- Creación de pequeñas bibliotecas satélites en los centros especializados para los habitantes de calle.
- Realización de talleres de sensibilización dentro y fuera de la biblioteca, con temas como la drogadicción, el alcoholismo, la violencia familiar, entre otros.
- Realización de charlas motivacionales.
- Creación de un cineclub.
- Concientización sobre las enfermedades de transmisión sexual y el uso de jeringas contaminadas en los procesos de drogadicción.

CONSIDERACIONES FINALES

La biblioteca pública es aquel sitio donde converge toda clase de personas, sin importar su condición política, económica o social; es el lugar escogido por aquellos que desean saciar sus necesidades de información, aquellos que buscan un lugar cómodo para descansar, leer, recrearse o compartir un café. No es de extrañar, entonces, que las personas sin hogar, quienes hacen de la calle su *modus vivendi* y son marginados por la sociedad y el Estado, encuentren en la biblioteca pública un espacio donde son aceptados, reconocidos y no ser vistos como parias; aunque algunas miradas reflejen lo contrario, porque siempre habrá otras personas que se quejen de su olor, de su vestimenta o de su forma de actuar. Desafortunadamente, ése será el precio de no pertenecer a esta sociedad “globalizada”, pulcra, perfecta y ordenada.

Una biblioteca evoluciona a medida que sus colaboradores, instalaciones, recursos y servicios introducen mejoras que permitan reestructurarse y adaptarse a las realidades del entorno que la rodea, mediante la creación de tácticas para fomentar la interacción y la convivencia ciudadanas. Es necesario concientizar a las personas del gran potencial que poseen las bibliotecas públicas en el desarrollo comunitario y la disminución de la brecha social.

La biblioteca pública, al ser parte de las políticas gubernamentales, en ningún momento sustituye al Estado en la cobertura de las demandas básicas de los ciudadanos, pero sí contribuye no sólo a satisfacer las demandas de información de los ciudadanos, sino también siendo partícipe e intermediaria en el desarrollo social de una comunidad.

Resultaría muy pretencioso pensar que la biblioteca pública puede cambiar al mundo por medio del acceso a la información, pero si ésta asumiera un

papel más relevante, por lo menos aportaría y contribuiría más en la transformación de la sociedad, subsanando un poco las consecuencias de las grandes falencias estatales.

En fin, la biblioteca, como institución de carácter social y cultural que presta servicios de información gratuitos, debe intentar ser el motor principal de inclusión social y tener la capacidad de transformar el entorno que la rodea, conocer el contexto y la realidad de su comunidad; con el fin de crear estrategias que permitan el desarrollo y la inmersión social de los habitantes de calle.

Adicionalmente, la biblioteca pública será ese lugar que cobije a todas las personas sin hogar, sin escatimar esfuerzos en emprender acciones encaminadas al bienestar de esta población.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Santiago de Cali (ASC). 2016. "Habitantes en situación de calle visitan la Biblioteca Departamental", 1° de septiembre, http://www.cali.gov.co/publicaciones/habitantes_en_situacion_de_calle_visitan_la_biblioteca_departamental_pub, consultada el 21 de noviembre de 2016.
- Aggarwal, A.K. 1992. "Homeless men set up house in Maine State Library crawl space". *American Libraries* 23 (1) (enero): 7.
- Biblioteca y Lectura. 2010. "Estados Unidos: con frecuencia, bibliotecas son refugio de indigentes". <http://mirtasal.wordpress.com/2010/03/02/eeuu-con-frecuencia-bibliotecas-son-refugio-de-indigentes>, consultada el 2 de noviembre de 2014.
- Bogotá Humana, Talento Bibliored. 2013. "BiblioRed". <http://bibliored.edu.co/boletines/web/2013/talento/talento.html>, consultada el 10 de octubre de 2014.
- Civallero, Edgardo y Sara Plaza. 2007. "Bibliotecas e indigentes". Blog Bitácora de un bibliotecario. <http://bitacordeunbibliotecario.blogspot.mx/2007/08/bibliotecas-e-indigentes.html>, 1° de agosto, consultada el 2 de noviembre de 2014.
- Correa, M. E. 2007. "La otra ciudad. Otros sujetos: los habitantes de la calle". *Trabajo Social*, no. 9: 37-56. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/8511/9155>, consultada el 10 de mayo de 2014.
- Gaughan, Tom. 1991. "ALA, public libraries examine impact of N.J. homeless ruling". *American Libraries* 22 (7) (julio): 610.
- Global Voices. 2012. "Brasil: las bicicletas llevan libros a los sin hogar". <https://globalvoices.org/2012/08/21/brazil-bicycle-brings-books-to-the-homeless/>, consultada el 21 de noviembre de 2016.
- Humanum Colombia. 2014. "Inclusión social y desarrollo humano". *Revista Humanum*. <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollhumano/>, consultada el 10 de octubre de 2014.
- IFLA. 2006. "Manifiesto IFLA por la biblioteca multicultural: la biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo". <http://archive.ifla.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibrary>, consultada el 20 de octubre de 2014.
- IFLA/Unesco. 1994. "Manifiesto de la IFLA/Unesco sobre la biblioteca pública 1994". <http://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-iflaunesco-sobre-la-biblioteca-p-blica-1994>, consultada el 10 de mayo de 2013.

- Kuver, Rekha. 2015. "Voices of homeless youth: community partnerships in library training". *Young Adult Library Services* 13 (2) (invierno): 10-12.
- Landgraf, Mary N. 1991. "Library cards for the homeless". *American Libraries* 22 (10) (noviembre): 946-949.
- Olmo, M.J. del. 2010. "En la biblioteca pública sí cabemos todos: directrices para la inclusión según la American Library Association". *Educación y Biblioteca* (178): 77-83.
- Spanish Oxford Living Dictionaries (SOLD). 2016. "Homeless". <https://es.oxford-dictionaries.com/definicion/homeless>, consultada el 21 de noviembre de 2016.
- Red de Bibliotecas (S.A.). <http://www.reddebibliotecas.org.co/plandelectura/Paginas/Promocion.aspx>, consultada el 10 de octubre de 2014.
- Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales. 2006. *Estudio previo conveniencia y oportunidad centro de atención al habitante de calle Centro Día sistema de atención sensibilización básica, resocialización y reinserción sociolaboral*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Para citar este texto:

- Ceballos Ospina, Johnny Alejandro. 2018. "El rol de la biblioteca pública en la inclusión social del habitante de calle (homeless)". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 63-78. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57976>

Visual Information for digital inclusion process in hybrid libraries and librarians' action

Rafaela Carolina da Silva*
Maria José Vicentini Jorente
Rosângela Formentini Caldas
Natalia Nakano

Artículo recibido:
24 de mayo de 2016
Artículo aceptado:
14 de noviembre de 2016

ABSTRACT

The set of actions and cultural conditions of a society produce information in such a way to act directly on the development and use of services and goods by this society. Digital inclusion and the use of images is encouraged as converging languages within hybrid libraries. We aimed to study attractive resources provided by visual language in social and digital inclusion processes. Therefore, we carried out a literature review on the syntax of visual languages. As a result, a Guide for Librarians was constructed. We concluded that understanding and using images serve as a convergence for those who experience them.

* Universidade Estadual Júlio de Mesquita Filho, São Paulo State, Brasil.
rafaelacarolinasilva@gmail.com
mjjorente@yahoo.com.br
rcaldas@marilia.unesp.br
natinakano@gmail.com

Keywords: Information and Technology; Visual Information; Visual Languages. Digital Inclusion.

La información visual para el proceso de inclusión digital en bibliotecas híbridas

Rafaela Carolina-da-Silva, Maria-José Vicentini-Jorente, Rosângela Formentini-Caldas and Natalia Nakano

RESUMEN

El conjunto de acciones y condiciones culturales de una sociedad produce información, de tal manera que actúa directamente sobre el desarrollo, uso de servicios y bienes por parte de dicha sociedad. Se fomenta la inclusión digital y el uso de imágenes como idiomas convergentes dentro de las bibliotecas híbridas. Apuntamos a estudiar los recursos atractivos proporcionados por el lenguaje visual en los procesos de inclusión social y digital. Por lo tanto, realizamos una revisión de la literatura sobre la sintaxis de los lenguajes visuales. Como resultado, se construyó una guía para bibliotecarios. Concluimos que la comprensión y el uso de imágenes sirven como convergencia para quienes experimentan dichos lenguajes.

Palabras clave: Información y Tecnología; Información Visual; Lenguajes Visuales; Inclusión Digital.

INTRODUCTION

The liberal trend of the Enlightenment in the eighteenth century promoted a new idea of education focused on human beings and stimulated proletarian movements to pressure society to conquer benefits such as the popularization of education. Generally, we can say that the philosophical pedagogy of the Enlightenment marked the western history, as principles of liberty and equality were also present at French Revolution (Pereira, 2013: 10).

The *Encyclopedia, or Systematic Dictionary of the Sciences, Arts, and Crafts* was the main instrument that publicized the thought of the Enlightenment movement; it also replaced the faith on the Catholic Church by the faith on the

scientific knowledge. In the beginning, part of the encyclopedia remained secret, but the Encyclopedist movement allowed its popularization.

The Enlightenment resulted in an international development of scientific production and education of society in the nineteenth century. In this context, the vision of library techniques and formats changed because of the industrial intervention.

However, technological transformations taking place at that historical moment did not cause users the impact at first. In this perspective, the historical conjuncture of Second World War, the conflicts among development, populism and labor issues became the foundation of social, political and cultural relations.

Literacy and basic education of children and adults were stimulated in technical courses, establishing the grounds for the educational model we have today: elementary school, high school and higher education (Simili, 2008). Thus, after the Second World War, the world changed, and in consequence, the work of librarians also changed and incorporated different modes of language and thoughts - texts, images, sounds and voices in a multimedia environment, with digitization allowing the organization of information flow (Santaella, 2001: 393).

This convergence of languages was possible because of reading in different formats that allow the contact with digital languages, i.e., concepts that simulate, through computing, products and services in the real world. In this context, the librarians are part of this scenario in which access to information involves not only practice, but also the individual being favored by such practice in a way to construct the collective of the institution through converging languages.

Thus, we witness a convergence of languages and media. The study of visual language syntax, such as in verbal language, determines the semantic results achieved through the visual communication process: instead of the subject-verb-predicative structure of the verbal language, the visual language organize its parts according to human perception.

In this way, by uniting two or more languages, such as written, sound, visual and audiovisual, what we have is named converging languages (or hybrid languages), which are characterized as visual languages, but also comprise other types of communication such as the sound, essential to human perception and their interaction is achieved through attraction and grouping relations.

We highlight that in the Gestalt principles (Berlin School of experimental psychology) the psychophysiological relations of the brain are spontaneous and sharpened according to attraction and dispersion of the images relations. Therefore, human beings receive and express visual messages in different levels: representational, abstract and symbolic.

The human eye tends, from generalizations, to make individual records of the elements with similar characteristics, intellectually forming concepts (Arnheim, 2005). As a consequence, the semantic or meaning of a language emerges from the moment the subject uses a set of signs to express himself.

It is, therefore, necessary that human beings know how to decode a language in order to interpret it, and then generate meaning. These meanings, when applied, will construct knowledge, generating new information needs for the subjects.

Visual language, when worked out in such a way to allow the convergence of traditional means, focused on physical spaces as well as digital ones, mediated through electronic or digital, is acting on the so-called hybrid spaces. Thus, hybrid library settings converge different types of languages (visual, sound and textual) as well as traditional and digital technologies, which turn them into hybrid, dynamic spaces, more accessible to the community.

In this context, the purpose of this paper is to describe the syntax of visual language and its applicability in hybrid library settings, observing the context of how visual language can provide more attractive and dynamic ways to visualize the resources of information centers, and consequently contribute with digital inclusion in libraries.

The approach was qualitative, exploratory and explanatory. The method used was the bibliographical research. The research universe sought to focus on the transformation processes of informational supports and the formal and conceptual characteristics of the messages provided by visual information. Subsequently, we propose a semantic application of this study through the development of a guide for professionals working in the library environment.

The purpose was to guide professionals to choose visual structures to attract the users' interest to attend the library. Given that, we can argue that cognitive and human changes from new social demands made imperative that information professionals and cultural agents understand languages that interact with the library.

Hence, in order to have the services offered by hybrid libraries publicized and implanted in this new paradigm, the participation of the information professional, analog and digital technologies and languages is necessary. Thus, segmentation and institutional participation are part of decoding and coding of information by users and information professionals.

VISUAL LANGUAGE SYNTAX

Unlike verbal language, visual language presupposes visual intelligence with visual literacy, due to the vision system of the human eye. Walter Benjamin,

already in 1936, when he wrote *The work of art in the age of mechanical reproduction* stated that “Pictorial language has not yet matured because our eyes have not yet adjusted to it. There is as yet insufficient respect for, insufficient cult of, what it expresses” (Benjamin, 2008).

Most part of language explorations start from the idea of space as the perceptual field of an observer. The comprehension of the discourse of these images needs help and translations into the natural verbal language, which is better known, due to the little education that western society has of visual language.

The notion of image for Joly (2007) is related to visual representations whether they are painting, pictorial ornamentation, decorative illustration, drawings, pictures, movies, videos, photos and compound images.

The image, as part of a language system to be interpreted by humans, has contents expressed by symbols decoded by the receiver of the message. Therefore, “to see” means to create mental images. Mental images are the result of schemes based on written syntax and visual language. They mean, therefore, the capacity of reading and writing of visual language so that other people may repeat the process. Knowing how to interpret a language is different from the natural speech process. Humans are born with a tongue, but the development of language evolves in a broader context, which derives from learning and decoding of words.

In the context of visual languages, tonality determines what human eyes see. Thus, the brighter the light in a color, the clearer it will be; on the other hand, the lesser the light, the darker the color, and the total absence of light defines the color black.

What light reveals, in addition to human perception, identifies the elements of an image: dots, lines, color, shape, direction, texture, scale, dimension and movement. Images, both photographic and digital, are essentially composed by the primary colors blue, red and green modified with the presence of light.

In turn, the light, composed by these three colors, is the basis for forming other colors. The vanishing point, or intersection of a set of parallel lines in space on the image view, is the spot where individuals unconsciously, immediately look when they observe a picture and thus is the key factor of an image.

Considering that, in western culture, people learn how to read written texts supported by paper or electronic devices upside down and left to right since childhood, it is possible to adjust the visual elements in order of importance. Thus, beyond the dimension and vanishing point, another important technique is the use of negative and positive points: the positive element is what appeals to the eye in the visual experience, and the negative element is everything else presented in a more passive manner (Dondis, 2003).

When individuals see an image, they can understand the general meaning of information and when they interpret the content of the received message, they create new information and disseminate it (principle of human communication). Consequently, what makes an image attractive or not to the eyes of the seer is the way how the image is seen and displayed by an information institution.

In this sense, the use of contrasts appeals the user's attention because it stimulates them to seek for a visual balance. Therefore, the information professional must understand the principles of balance between contrast and harmony, or between simple and complex so that this professional can implement visual languages in hybrid libraries under this perspective to attract the community.

We have observed, in this study, that humans seek to balance what they observe, but in the harmonizing process they are attracted to contrast, i.e., contrast is necessary to reach balance. Hence, what the eyes see defines what the brain will signify.

VISUAL LANGUAGES AND DIGITAL INCLUSION: A HYBRID CONTEXT

A society's culture determines the development of its goods and services. "An important assertion of theories on post-industrialism is that people, in addition to being involved in different activities, also take over new positions in the occupational structure" (Castells, 2001: 238).

Thus, the library as a social institution must seek new positions in the occupational structure of society in order to be reintroduced in this new context. These positions comprise gathering all sectors of intelligent communication, that is, Information and Communication Technologies (ICT).

In parallel to traditional libraries, which open room for information access, a hybrid library defines behavioral/mental parameters that allow greater cognitive interaction between agents and information professionals. Thus, the environment of a collaborative hybrid library provides flexibility of the offered products and services (Pinfield *et al.*, 1998), as the organizational structure proposes a variety of languages that comprehend the hybrid spaces.

Thus, the basic requirements of a hybrid library are: providing services for research, location, requisition, shipping/delivery and use of resources; the provision of services must be consistent for both local and remote resources, regardless of the formats; the organizational structure must be flexible to stimulate the development of new systems when necessary; the systems must be based on international standards to increase volume and traffic of resources

(Russel *et al.*, 1999). In addition, we propose that images, visual resources and visual literacy instruments must be part of the library collections, resources and activities.

The potential of the image in the process of absorbing information in hybrid libraries parts from the assumption that the librarian, incorporating to his/her knowledge, the use of visual elements, contributes to digital literacy. To do so, such representations must relate to the type of audience and the way the content is viewed.

Therefore, it is essential information professionals learn about visual languages so that the images and the sounds act in a synthetic and immediate way on people's psychological, being more direct in the creation of knowledge. In the digital context, information can be constructed or deconstructed at any moment, without the limitation of space and time. The informational flow interconnects the generator (librarian) and the receiver (library users) of the information more quickly and broadly.

Thus, the hybrid library environment should encompass not only a space for studying, but also a dynamic, convenient space, where different types of people can be together. Thinking in a friendly, flexible and warm environment facilitates the learning process, as diversification between quality and quantity, among visual, sound and written languages can help in the interpretation of something that is proposed to the teaching, since they are part of the human experience.

In the interactive and supportive environment of hybrid libraries, individuals are comfortable to create knowledge culture, involving the information system as a whole, constructing a relationship of data, information and knowledge multiculturalism. The concept of hybrid libraries should then be present in the promotion of information in public libraries both in analog context, in a way to think the internal and external physical environment of the library, and its digital ambience.

Digital inclusion is introduced in this scenario in actions to promote access to electronic sources of information. In this perspective, related to visual languages, digital inclusion demands understanding different media and, at the same time, different languages that converge onto different supports.

The library is, therefore, "an organism that converges its objectives in the users' sake, towards their information needs and peculiarities" (Bernardino and Suaide, 2011: 34-35) in order to provide information access to all, i.e., to democratize information to bring up conscious citizens. "A hybrid library [...] integrates both the traditional libraries' functions as well as digital libraries. Unlike fully digital libraries, a hybrid library augments the functions of a traditional library rather than replacing" (Prakasan *et al.*, 2000: 293).

Digital inclusion parts from digital literacy or from the ability to understand, assess and use information from different sources (Bruce, 2003). The literacy process occurs not only from the perspective of traditional and digital technologies, but also from the production and construction of knowledge through converging languages and information access.

Information units, through their objectives and goals, “find, understand, disseminate and use knowledge generated at work in order to value both the institution and education” (Caldas, 2013: 241). In this context, human abilities start to be developed, along with the information units’ working tools, to create efficient processes for information dissemination.

Libraries have gone through four phases of development in relation to social changes: traditional libraries, automated libraries, hybrid libraries and digital libraries (Prakasan *et al.*, 2000). The hybrid library is the bridge, which connects traditional and digital library, using information sources in different formats and in remote or local places in an integrated way.

The concept of hybrid information environment “should go beyond the limits of conventional strategy, try to visualize the future and create mechanisms to achieve the purpose of helping users with their needs and expectations” (Stuart and Varvakis, 2002: 46). Hence, hybrid information environments must establish a structure of continuous improvement with quality information services which is thought and re-thought according to the actions programmed in the communities they serve.

In the same line, on the five lines of action of a librarian’s reference service (Dias, 1990), we have observed that digital media, as intuitive interfaces of digital images, are means of digital inclusion in hybrid libraries. These services, named “extension services”, go beyond the exclusive setting of the library and must be extended outside the institution’s environment.

Thus, in the search for interaction between visual languages in digital platforms and the work of library professional, this paper aimed to relate the lines of action of a reference service with the five laws of Ranganathan known as “Five Laws of Library Science”, as shown in figure 1 in the context of hybrid libraries:

<i>Lines of action</i>	<i>Laws of Library Science</i>	<i>Interactions between visual languages and hybrid institutions</i>
Reference service	Books are for use	Librarian's role and access to technology
User's education	Every book its reader	Users and librarian's training in the use of media, technologies and languages.

Information Notice and Dissemination	Every reader his/her book	Promotion of information access
Visual Communication/ popularization of library	Save the time of the reader	Policies for use and innovation of services and products offered by library
Management/supervision	The library is a growing organism	User-library interaction



ADAPTABILITY IN HYBRID LIBRARIES

Figure 1. The role of librarians with converging languages to promote adaptability in the hybrid context

Source: By authors

In the context of hybrid libraries, the use of technologies benefit librarian communities which, in turn, benefit the new social environments, as from the point of view of the library practice, they must be prepared to face future challenges. In this sense, as Crawford and Gorman (1995) point out, in their re-examination of Ranganathan's Laws, the libraries, face a technological society, must take into account five new laws of librarianship, namely: *a)* Libraries serve humanity; *b)* Respect all form by which knowledge is disseminated; *c)* Use technological intelligence to improve service; *d)* Protect free access to knowledge; *e)* Honor past and create future (Crawford and Gorman, 1995).

Therefore, concerning Reference Service, it should value the service via human interaction, in which the professional seeks to obtain most information possible from the user to guide them with expertise. The law *books are for use*, but not only books - in libraries, cultural agents should also strategically take advantages of all resources in informational support, such as blogs, social media, exhibitions of artists, poets, musicians, teachers, users, banners, mobiles on library walls and ceilings, posters of new acquisitions and events that will take place in the institution; banners that draw users' attention on the use of the information they receive; campaigns to motivate reading, and the proper return of borrowed material. The interaction between visual languages and hybrid environments occurs through the librarian's role as intermediate in information technology access to both digital and analog formats.

User's Education regards guidance, instruction and training of users and librarians through a permanent system which connects these individuals and information retrieval means. The law *every book its reader* concerns not only for books, but any resource in information support available at hybrid

libraries for their users. The interaction between visual languages and hybrid environments occurs from the training for customers and information professionals, as well as from the use of digital visual information (courses, workshops or other ways to teach people how to access and work with available information in digital environments, as well as data collection techniques: interview with customers and empirical tests of digital information usage.

Information Notice and Dissemination contributes with the users' guidance in relation to ways to retrieve information. The law *every reader his/her book* also refers to other kind of formats used in the library. The interaction between visual languages and hybrid libraries is in library's duty to guarantee access to knowledge, educating critical individuals who think before receiving information.

Visual communication/popularization of library relates to the informative publications structured within the library environment in such a way to *save the time of the reader*. Thus, the interaction between visual languages and hybrid organization reflects the policies of use and updates in the information environment, so that users do not need to go to the library to ask questions such as the working hours of the library, for example.

In management/supervision, the emphasis is in the management processes, the institution policies, planning, organization, methodologies and assessment of the library service, considering that *The library is a growing organism*. The interaction between visual languages and hybrids environments derives from resources available for users to give opinions and suggestions regarding the development of the library collection.

In this way, if we focus, for example, in reference service, we have Ranganathan's law *books are for use*. This sentence emphasizes the librarian's role as the bridge between information technologies in digital and analogical contexts and the access to them.

From this perspective, what is at stake is information processing in order to enable users' social inclusion. Hybrid libraries, therefore, encourage this process, interconnecting technologies, contexts and people.

Lyon Declaration (IFLA, 2014) highlights the social role of libraries which, supported by technologies, provide increased access to information and knowledge. The Declaration takes into account the social role of libraries and librarians in providing information for the development of citizenship by providing "information on basic rights, public services, the environment, health, education, Job opportunities and public spending that supports local communities and individuals to guide their own development" (IFLA, 2014: 2).

Likewise, by comparing figure 1 with Librarian 2.0 Manifesto (Johannesen, 2006), we realize that this figure characterizes as an extension of this manifesto as it relates the practice of library science, the technology development and the visual languages to the intellectual development process.

The manifesto compares Web 2.0 (or collaborative web) and the informational professional activities. The librarians, according to this document, recognize their importance as information professionals and also accept the technological transformations that the modern world imposes on individuals that need to adapt to them.

In this scenario, what could explain the absence of digital inclusion in libraries are the barriers imposed to ICT implementation in these environments, result of a conservative thought, which benefits from the ignorance of these languages reflected in the conformist librarian. On the other hand, as new forms of knowledge generation and sharing gain strength in society, the need to implement new inclusion policies is encouraged in such a way that new social paradigms become an ideal for social survival.

Thus, a more flexible, decentralized, cooperative, innovative work, focused on the user, develops the basis for intellectual formation in social networks. We, therefore, infer that the library's environment begins to provide their users' digital inclusion.

Methodological Procedures

The approach of the study was qualitative in face of the verified phenomena, focusing on the process and the attribution of meanings, with a more detailed understanding of these meanings (Taylor *et al.*, 2015).

The research, regarding its objective, was characterized as exploratory and explanatory. Such characteristics lie in the description of the development of syntax in visual languages, explaining this phenomenon together with the experience of digital inclusion for hybrid libraries.

Thus, the primary objective identified factors that determine or contribute to the occurrence of visual languages in digital inclusion in the hybridization environment. It is believed that studying and identifying the factors that determine or contribute to the occurrence of phenomena is the type that deepens the knowledge of reality, because it explains the reason why things are the way they are.

The method used was the bibliographical research, with the intention of deepening the theoretical and methodological foundation regarding the processes of transformation of informational supports provided by visual information. The semantic application of this study provided the development of a guide for librarians.

RESULTS AND DISCUSSIONS

Considering that the converging media, i.e., the ICT, are hybrid languages present in the lives of librarians and information users, this paper aimed to contribute in the processes of understanding these languages. We created two Communication Guides to Librarians, represented in the *figure 2* and in the *table 1*. The *figure 2* shows the actions librarians should follow to implement visual languages in their praxis, as shown below:

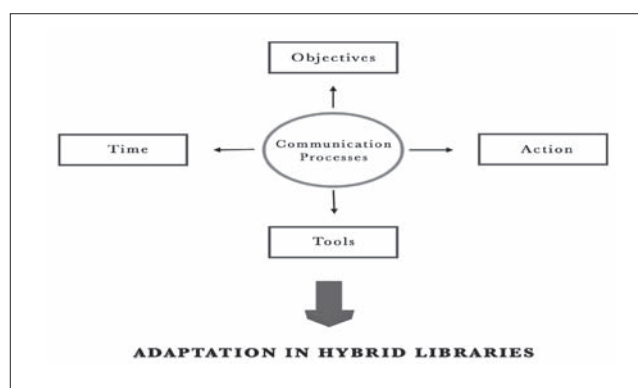


Figure 2. Communication cycle process for digital inclusion in libraries
Source: By authors

Firstly, we propose that the information professional should define the subject to be worked. The objectives and actions of communication, the target audience, and the types of communication tools and the time to carry out the actions are aspects to be considered after the subject definition.

The communication process must have a definite period carried out, starting by the project planning and finishing with the feedback of activities. The objectives related to dissemination, innovation and use of converging languages, having the analog and digital communication technologies as action tools, such as banners, mobiles and social media.

To exemplify, if the planning subject is to provide services that meet the new social demands of users in a hybrid academic library, the librarian should:

- 1) Propose to innovate services in order to transform the library into a place that fosters digital inclusion.

- 2) Encourage communication actions made possible by converging languages and media.
- 3) Use both analog and digital technologies.
- 4) Define a relevant institutional period to execute those actions.

Regarding analog technologies, exhibitions, posters, banners and mobiles spread on the walls of the library are high impact tools in users' perceptions. As for digital technology, social media, websites and electronic billboards are options.

The period for carrying out campaigns to implement services must occur in such a way to reach as many users as possible. In the example above, we chose the academic year¹ so that freshmen could acknowledge the services offered by the library; in the second semester when these students (now library users) come back from vacation, and the end of the second semester to close the communication process cycle.

As for labor division and the actions to be carried out by the information professionals, the *table 1* divides the professionals' activities in four parts: relationship with external environment, participation in events, involvement of all, and relationship with external public.

<i>Actions to be developed</i>	<i>Professional information</i>
<i>Relationship with the external environment (media, social media, people in general)</i>	— Administration personnel, the assistant librarian and reference librarian who are always in contact with social media technologies. — Organization staff, who know the availability of the collection and the best spots to place posters and mobiles. — Standard librarian and reference librarian, who better know the users' needs and demands.
<i>Participation in events</i>	— Director and reference librarian, who can better explain the projects to participants.

1 The academic year in Brazil is divided into two semesters. Students have winter vacations in July, and summer vacation in December and January.

<i>Involvement of all</i>	The Project should involve the participation of all departments of the library, as well as its users. Thus: — The administrative sector, assistant librarian and reference librarian may publicize the project electronically. — The organization staff may take the communication tools available in the library and also plan how to publicize those tools. — The reference staff may be responsible for help users with their doubts about the publicized content. — The directory staff may be responsible for the financial costs. — The front desk staff may assist users with doubts about communication resources. — The marketing may take care of resources outside the environment of the library. — The Director should develop the scientific structure of the project and assess its applicability. — The cleaning staff should keep the structure clean and organized. — The users shall then assess the benefits and problems of the project.
<i>Relationship with library staff</i>	The internal public should be involved in the execution of all tasks, so the participation of all is important to carry out the task. Therefore, the distribution of tasks is a form of organization, which does not exclude the possibility for these professionals take over tasks, other than their own original jobs.

Table 1. Communication guide planning to librarians
Source: By authors

In the relationship with external public, for instance, the use of media and social media, which aim to reach people in general and attract the to the library is appropriate. For this study, we defined the administrative staff, the assistant librarian and reference librarian as adequate for executing the task, as they have contact with social media technologies.

The organization staff should work together with these professionals, as they are aware of the collection and may be able to choose strategic places to be worked. Finally, the standard and reference librarian, because they know the users' needs and desires, develop high impact innovations.

We note, therefore, that it is a matter of applying abilities and knowledge acquired at work. Separating or joining working efforts depends on the diagnosis perception that each professional has according to the objectives of the project.

Participation in events is another action to be developed by library institutions, as it is the moment attention is sharpened by the use of hybrid libraries.

This action is in charge of the director and reference librarians, since they know the institution policies and the possible actions within them.

The involvement of all professionals of the institution is a premise in carrying out this project, as when one sector of the library stops, the others are influenced. Hence, when all the professionals work collaboratively for a specific end, with the users, service is offered in a structured and strategic way.

Finally, the relationship with the library staff refers to the relationship among the professionals working in the library environment. In this perspective, the distribution of tasks is a means of organization that does not exclude the possibility of acting in other activities that are not part of his/her daily job.

CONCLUSION

Reading converging languages is difficult to understand when visual language syntax is not properly studied and decoded. Thus, new forms of information perception provided by media converging in different support interfere in the process of creating meanings.

Starting with the basics, knowledge on visual language techniques may create an audience to better cope with visual manifestations. Visual literacy, therefore, parts from what we extract from our visual experience and how we do it, from the understanding that syntax determines language semantics.

Considering that human beings receive and express visual messages at representational, abstract and symbolic levels, the study of visual language syntax showed that the most important visual element in the process of human perception is the color tone. Secondly, the search for balance of non-balanced images, which varies according to the light.

Image treatment techniques change according to the author's intention. This way, if the goal is to achieve balance and leveling to human eyes, it is important to plan the measurements of visual interpretation with stabilization axes, i.e., vertical and horizontal axis.

However, if the intention is to create impact on viewers, we recommend the use of tension, contrast and sharpening (complex and exaggerated variation). Thus, the effort librarians make in disseminating visual languages is in applying forms of perceptions and methodologies that stimulates critical users in relation to the information they receive.

Human perception presupposes, in relation to visual decoding, the way image is seen or demonstrated. Therefore, by establishing policies for institutional service, the librarian must take into account the strategic plan to

overcome barriers between users and librarians, whether physical (regarding the organization environment), psychological or bureaucratic.

In this context, hybrid libraries, by using hybrid spaces and multiple languages, allows greater interaction between professionals and users. These systems create relationships between humans and technologies, permeated by media and flexible languages, i.e., a mix of writing, sound and image.

This way, hybrid libraries break through consolidated parameters of seeing and understanding, interfering in knowledge construction and dissemination. The act of "seeing" is then more creative, resulting in articulation of languages in the exercise of interpreting contexts.

Therefore, understanding and using visual languages both in analog and digital media serve as attractive convergences to the eyes of those who experience it. At the same time, they contribute to digital inclusion, as the convergences of different languages and informational support provide access to technologies, at times inaccessible to a particular public.

Thus, in order to break through barriers between the readers and the items present in an information unit, as well as new technological media, it is necessary to create proximity between visual elements and information professionals. In this sense, one must consider that visual information is information means of great demand in our digital era, and that people interact with images at all times.

Thus, if at some point in our lives we will be in touch with these languages, we must be able to understand them. In this scenario, understanding that different meanings and information may comprehend one same object is essential for this process.

In this same line of thought, the change suffered by the environment through sensory stimulation techniques transforms the library into a living space, which facilitates the process of human perception. To this end, information professionals need to be able to deal with the dynamics proposed by the convergence of languages, media and people.

The environment of a hybrid library needs, therefore, to provide dynamic activities to attract different people, languages and technologies. The librarian, consequently, has the role of facilitating the process of learning languages, diversifying the quality of services and products offered by the institution.

Images, for being concise, conduct humans to think about the intrinsic meanings of what they see, as in our visual unconscious most things we read and hear are transformed into images by they our brain. Therefore, hybrid libraries, through the convergence of languages, created a greater demand for libraries, assigning an inclusive characteristic to who experience these environments.

REFERENCES

- Arnheim, Rudolf. 2005. *Arte e percepção visual: uma psicologia da visão criadora*. São Paulo: Pioneira Thomson Learning.
- Benjamin, Walter. 2008. *The work of art in the age of mechanical reproduction*. Londres: Penguin Books.
- Bernardino, Maria Cleide Rodrigues e Emir Jose Suaiden. 2011. "O papel social da biblioteca pública na interação entre informação e conhecimento no contexto da Ciência da Informação". *Perspectivas em Ciência da Informação* (outubro/dezembro). Belo Horizonte. <<http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/article/view/1257/970>>, consultado em 2 de fevereiro de 2016.
- Bruce, Christine Susan. 2003. "Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior". *Anales de Documentación*, no. 6: 289-294 (Universidad de Murcia, Espinardo, España). <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500619>>, consultado em 18 de janeiro de 2016.
- Caldas, Rosângela Formentini. 2013. "Análise da integração da tecnologia em instituições de ensino superior através da gestão do conhecimento: Projeto Unintera". Lisboa: paper presented at the Congresso Internacional tic e Educação, November 30- December 2. <<http://ticeduca.ie.ul.pt/atas/pdf/74.pdf>>, consultado em 12 de dezembro de 2015.
- Castells, Manuel. 2001. *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra.
- Crawford, Walt and Michael Gorman. 1995. *Future libraries: Dreams, madness and reality*. Chicago: American Library Association.
- Dias de Macedo, Neusa. 1990. "Princípios e reflexões sobre o serviço de referência e informação". *Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação* 23 (1-4): 9-37 (janeiro/dezembro). São Paulo.
- Dondis, Donis A. 2003. *Sintaxe da linguagem visual*. São Paulo: Martins Fontes.
- International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). 2014. "Declaração de Lyon sobre o acesso à informação e desenvolvimento". <<http://www.lyondeclaration.org/content/pages/lyon-declaration-pt.pdf>>, consultado em 11 de setembro de 2015.
- Johannessen, Soren. "Um manifesto 2.0 do bibliotecário". Tradução: Maria José Vicentini Jorente. Youtube.com. <https://www.youtube.com/watch?v=Yj1p0A8D-MrE>, consultada em 4 de outubro de 2015.
- Joly, Martine. 2007. *Introdução à análise da imagem*. Lisboa: Editora 70.
- Pereira dos Santos, Marcos. 2013. "A pedagogia filosófica do movimento iluminista no século xviii e suas repercussões na educação escolar contemporânea: uma abordagem histórica". *Imagens da Educação* 3 (2): 1-13. <<http://periodicos.uem.br/ojs/index.php/ImagensEduc/article/view/19881/pdf>>, consultado em 5 de dezembro de 2015.
- Pinfield, Stephen, Rosemary Russell, Jonathan Eaton, Astrid Wissenburg, Catherine Edwards and Peter Wynne. 1998. "Realizing the hybrid library". *D-lib Magazine* (october). Corporation for National Research Initiatives, United States. <<http://www.dlib.org/dlib/october98/10pinfield.html>>, consultado em 5 de janeiro de 2016.
- Prakasan, E.R., T. Swarna and Vijai Kumar. 2000. "Human resource development in hybrid libraries". Chennai, India: paper presented at the National Convention

- on Library and Information Networking, December 24-25. <<http://eprints.rclis.org/5864/1/pdf.pdf>>, consultado em 18 de dezembro de 2015.
- Russel, Rosemary, Tracy Gardener and Paul Miller. 1999. "Hybrid information environments — overview and requirements". *mia Requirements Analysis Study*. <<http://www.ukoln.ac.uk/dlis/models/requirements/overview/>>, consultado em 8 de novembro de 2015.
- Santaella, Lúcia. 2001. *Matrizes da linguagem visual e pensamento: sonora, visual, verbal*. São Paulo: Iluminuras.
- Simili, Ivana Guilherme. 2008. "Educação e produção de moda na segunda guerra mundial: as voluntárias da Legião Brasileira de Assistência". *Cadernos Pagu* (julho/dezembro). <<http://www.scielo.br/pdf/cpa/n31/n31a19.pdf>>, consultado em 2 de fevereiro de 2016.
- Stuart Garcez, Eliane Maria e Gregório J. Varvakis Rados. 2002. "Biblioteca híbrida: um novo enfoque no suporte à educação a distância". *Ciência da Informação* (maio/agosto). Brasília. <<http://www.scielo.br/pdf/ci/v31n2/12907.pdf>>, consultado em 16 de janeiro de 2016.
- Taylor, Steven J., Robert Bogdan and Marjorie L. Devault. 2015. *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource*. Hoboken, N.J.: John Wiley and Sons.

Para citar este texto:

Da Silva, Rafaela Carolina, Maria José Vicentini Jorente, Rosângela Formentini Caldas y Natalia Nakano. 2018. "Visual information for digital inclusion process in hybrid libraries and librarians' action". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 79-96.

<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57978>

Los archivos de distrito en Portugal: memoria administrativa, histórica y social

Milena Carvalho*

Aurora González-Teruel**

Artículo recibido:

29 de junio de 2016

Artículo aceptado:

14 de noviembre de 2016

RESUMEN

Se presenta un análisis de la evolución histórico-jurídica de los Archivos de Distrito (AD) portugueses, como instituciones que asumen la salvaguarda del patrimonio público-administrativo del país. Para ello se revisa la bibliografía más relevante sobre el tema, así como la documentación histórica, legal y política, describiendo su historia desde sus orígenes y los nuevos caminos que se van trazando, en relación con el aumento de la accesibilidad a la documentación que gestionan y a las nuevas estrategias de difusión de la información entre la ciudadanía. Todo ello en el marco de las distintas iniciativas de modernización administrativa y las nuevas tecnologías disponibles.

* Instituto Politécnico do Porto, Portugal.

milena.carvalho@eseig.ipp.pt

** Universidad de Valencia, España.

agonzal@uv.es

Palabras clave: Archivos de Distrito; Portugal; Sistema Archivístico; Memoria Histórica.

District Archives in Portugal: administrative, historical and social memory

Milena Carvalho, Aurora González-Teruel

ABSTRACT

This article presents an analysis of the historical and legal evolution of the Portuguese Archives of District as institutions which take safeguard the country's public administrative documents. For this, the most relevant literature on the subject as well as historical, legal and political documents are reviewed, tracing its history from its origins, the new paths that are plotted in relation to the increased accessibility to the documentation, and new strategies for the dissemination of information to the public, also considering the context of the various initiatives of administrative modernization and new technologies.

Keywords: Archives of District; Portugal; Archival System; Historical Memory.

INTRODUCCIÓN

Se presenta un análisis histórico y jurídico de los archivos de distrito (AD) de Portugal, con el fin de describir su importancia y evolución como garantes de la memoria histórica de un país. Su organización se debió a necesidades culturales inherentes a la sociedad de su momento, las necesidades de retención de capital y transmisión de la memoria, como una especie de ADN de la complejidad social que se transmite de generación en generación: “El patrimonio hereditario de los individuos está inscrito en el código genético. El patrimonio cultural heredado está inscrito en primer lugar en la memoria de los individuos (cultura oral), después está escrito en las leyes, el derecho, los textos sagrados, la literatura y las artes” (Morin, 2003: 184).

La conservación del patrimonio no parte de la protección simbólica de la memoria pasada, sino —desde la perspectiva de Guillaume (2003: 35)— también y principalmente desde una “heterología”, en la medida en que asegura el recuerdo del pasado social, cultural y administrativo, además de que sustenta la posibilidad de un “futuro previsible”. De acuerdo con Malheiro (2006: 16), surgen espacios propios y singulares, como bibliotecas, archivos y museos, con el fin de erigir grandes reconstrucciones del pasado.

Los AD surgen en un momento en el que se vio necesario relegar a las instituciones religiosas de la protección de la memoria institucional de Portugal. Con ello, la responsabilidad de salvaguardar la identidad administrativa del país. Así, apareció en Portugal, alrededor del siglo XIX, una visión emancipadora de la documentación que se concreta en un cambio desde una visión custodial y patrimonial con una connotación de tesoro, a otra visión poscustodial y abierta dominada por la búsqueda incesante de los contenidos o de la información (Malheiro, 2006: 18-19). Esto es algo que sólo comienza a consolidarse en el siglo XXI, sin embargo, el camino empezó mucho antes.

A continuación se presenta la trayectoria de la política archivística portuguesa, desde las primeras disposiciones legislativas, en las que los archivos van asumiendo el papel de registros de los derechos de las instituciones y de los ciudadanos, pasando por la necesidad de dotar de instrumentos de descripción que facilitaran el acceso a la información, hasta la situación actual, en la que, dada la revolución tecnológica, se presentan nuevos desafíos relacionados con el papel que los archivos en general y los AD en particular, que se deben asumir en la sociedad contemporánea. Se intenta poner de relieve (a nivel institucional no documental) la importancia histórica y jurídica de los AD, así como los nuevos retos que los avances tecnológicos conllevan.

METODOLOGÍA

Para describir la historia institucional de los AD, se ha hecho una revisión de la legislación portuguesa de los siglos XIX y XX relacionada con los AD. Concretamente todas las disposiciones legislativas sobre la creación y evolución de los AD hasta la fecha, legislación generada en el marco de la transición de los archivos episcopales a los archivos públicos, así como la evolución de los archivos físicos a una nueva concepción de los archivos basados en conceptos tecnológicos. Se explora, además, la relación entre la ley que concibió los AD y las nuevas reglas de acceso a esta información, marcadas por la gestión documental en el contexto de una reestructuración de la administración central del Estado portugués. En el *anexo 1* se proporciona el listado de la legislación más relevante citada en el artículo.

Junto con la legislación, se han revisado diversos textos en el ámbito de la Ciencia de la Información de reciente publicación. En particular, este análisis está guiado por los textos de Ribeiro (1998), centrado en la información histórica y jurídica de los AD hasta 1998, y el de Carvalho (2014), que revisita la evolución histórico-institucional de los AD, en el contexto de los requerimientos impuestos por las reformas administrativas y las necesidades empíricamente identificadas por los usuarios y profesionales de los archivos. Igualmente, se consideraron el trabajo de Sousa (2005) que analiza la evolución de los AD, así como el sitio web de la Direção-Geral do Livro, dos Arquivos e das Bibliotecas (DGLAB) y la del Arquivo Nacional Torre do Tombo (AN/TT) de Portugal.

FUNDACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE DISTRITO DE PORTUGAL

Como afirma Cruz Mundet (1996: 402), los sistemas archivísticos son fiel reflejo de la organización política de un país, y también de su historia. En Francia, ejemplo del sistema archivístico centralizado (Shellenberg, 2004: 26), tras la Revolución francesa, se estableció una administración nacional de archivos públicos, llamada Archives Nationales. Se evidenció la importancia de los registros públicos a través de la puesta en marcha de una administración nacional independiente, la proclamación del acceso público a los archivos y la responsabilidad del Estado en el cuidado de los documentos administrativos (Shellenberg, 2004: 27). Sólo medio siglo más tarde, ocurrió en Inglaterra algo similar: la creación de un archivo central, el Public Record Office, en el contexto de un sistema archivístico descentralizado, cuyo objetivo era “restaurar el orden de los documentos públicos” (Shellenberg, 2004: 32).

En el caso de Portugal, igualmente su organización administrativa ha condicionado el devenir de la organización archivística. Los distritos portugueses se crearon en 1835 y constituyen la división administrativa del país. En la capital portuguesa residían la mayoría de competencias de la administración pública descentralizada, al menos hasta la transición a la democracia en 1974, cuando los municipios asumieron más competencias. Derivada de esta distribución territorial, surgieron los AD que se han mantenido hasta nuestros días, independientemente de los cambios posteriores en la distribución de competencias administrativas.

Desde 1916, cuando se fundó el Archivo de Leiria, hasta 1965, en que se fundan los últimos AD (*cuadro 1*), se presenta una serie de disposiciones normativas que conforman, poco a poco, el sistema archivístico territorial actual portugués, en general, y las competencias de este tipo de archivos, pieza clave de dicho sistema, en particular.

<i>Año de creación</i>	<i>Archivo</i>
1916	Leiria
1916	Bragança, Évora
1917	Braga
1919	Lisboa, Santarém ¹
1931	Porto, Coimbra (anexo al Arquivo da Universidade), Guimarães
1931	Funchal
1931	Ponta Delgada
1932	Viseu
1933	Portalegre
1948	Angra do Heroísmo
1965	Aveiro, Beja, Castelo Branco, Faro, Guarda, Horta, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real.

Cuadro 1. Año de creación de los archivos de distrito de Portugal
Fuente: Tombo.pt (2015)

No obstante, para que se legislara respecto de los AD, es necesario señalar dos hitos: primero, el establecimiento de la República Portuguesa en 1910, y con ello la desaparición de numerosas prebendas que poseía la Iglesia católica, como la del registro de bautismos, matrimonios y defunciones, que pasó a ser competencia del Registro Civil, albergando, desde este momento, todo este patrimonio documental; el otro hito importante es la promulgación en 1911 (decreto del 18 de marzo de 1911, 1.213-1.215) del marco normativo que contempla la creación de los AD, aunque por razones económicas no fueron puestos en marcha inmediatamente (Sousa, 2005: 69-80).

Para Ribeiro (1998: 600), el régimen republicano instaurado en 1910 favoreció una nueva forma de pensar sobre la cultura, las bibliotecas y los archivos. Con ese espíritu surgió, el decreto del 18 de marzo 1911, mediante el cual se reorganizaron los servicios de bibliotecas y archivos, haciendo hincapié en el papel de conservación y mejora de los manuscritos para el estudio de la historia portuguesa, la incorporación de copias de los manuscritos portugueses ubicados en el extranjero, y el establecimiento, de manera pionera, de un horario de atención al público (Ribeiro, 1998: 703). De igual modo —de acuerdo con Ribeiro (1998: 592-593)—, esta ley abrió el Arquivo das Secretarias de Estado, con el fin de resolver el problema de los documentos acumulados provenientes de la administración central, de organismos extintos y documentos acumulados en los ministerios. Pero no se señalaban cambios significativos en cuanto a la transferencia de documentación entre los

distintos tipos de archivos. Fue Júlio Dantas, a cargo de la Inspeção das Bibliotecas Eruditas e Arquivos, quien advirtió de la necesidad de crear otros archivos, lo que redundó en la primera iniciativa para el establecimiento de los AD en 1916. En dicho año se creó el AD de Leiria (decreto no. 2.550-J, 765-66 J),¹ posteriormente el de Braganza (decreto no. 2.858, 1083-97)² y el de Évora (decreto no. 2.859, 1096-97).³

Un añodespués, en 1917, se creó el AD de Braga (decreto no. 3.286, 615-53);⁴ y, en la práctica, el de Coímbra, como parte de los archivos de su universidad, asumiendo estas funciones desde 1917. En 1918, el propio Archivo Nacional Portugués pasó a asumir las funciones de AD de Lisboa e Santarém (artículo 12° del decreto no. 4.312, 839-41).

Tiempo después, tuvo lugar una reforma más estructural de las bibliotecas y archivos, iniciada al poco tiempo de promulgada la primera ley del nuevo régimen de los servicios de bibliotecas y archivos en 1927.⁵ Como describe Ribeiro (2008: 9), el Ministerio de Educación designó un comité, presidido por Júlio Dantas, con el fin de preparar un nuevo proyecto de organización de los servicios de bibliotecas y archivos y, por tanto, de revisar la legislación anterior en ese rubro. Esta iniciativa no tomó forma de ley durante los tres años siguientes. Hasta que, en 1931, el decreto no. 19.952 estableció el marco legal determinante para la política archivística y bibliotecaria posterior. Dicha reforma tuvo un fuerte espíritu centralista y permitió ordenar la inspección “con mucha más extensa y fecunda ampliación de sus poderes” (decreto no. 19.952, 1253-69).

Con el decreto no. 19.952 se crearon los AD de Porto y Coímbra, así como el Archivo Municipal de Guimarães. Con ese mismo decreto (no. 19.952), corregido el 30 junio de 1931, se fundó el AD de Funchal; y en ese mismo año se creó el de Ponta Delgada (decreto no. 20.484, 2471-77). En 1932 se funda el de Viseu (decreto no. 20.803, 175-94) y dos años más tarde el de Portalegre, directamente subordinado a la Inspeção das Bibliotecas Eruditas e Arquivos, para “recoger, instalar, inventariar y facilitar la consulta a los estudiosos” (decreto no. 22.189, 173-76) de los documentos ahí depositados.

Tras un periodo de quince años, en 1948, se creó el Angra do Heroísmo (decreto no. 36.842, 315-17), directamente subordinado a la Inspeção

1 El Archivo del Distrito de Leiria se creó como un anexo de la Biblioteca Erudita de la misma ciudad

2 El Archivo del Distrito de Braganza se creó como un anexo de la Biblioteca Pública.

3 La referencia al Archivo del Distrito de Évora, así como la fijación de la Biblioteca Pública, de la cual la documentación, por cierto, ya se estaba reuniendo.

4 La relación con el Archivo del Distrito de Braga se creó y unió a la Biblioteca Pública.

5 Sobre el nuevo régimen de los servicios de bibliotecas y archivos en 1927, véase el decreto no. 13.724, 881-901.

Geral das Bibliotecas e Arquivos. Diecisiete años después, en el decreto 46.350 (718-24), del 22 de mayo de 1965, se declaró con vehemencia en su preámbulo la necesidad de crear los AD restantes. En ese mismo texto se indicaba la creación de los archivos de Aveiro, Beja, Castelo Branco, Faro, Guarda, Horta, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo y Vila Real (y la reapertura del AD de Braganza),⁶ completando la red de AD nacionales.

DESARROLLO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA PORTUGUESA Y DE LOS ARCHIVOS DE DISTRITO

Durante este periodo, se introdujeron varias disposiciones que afectaban a bibliotecas y archivos, como la extinción de la Inspeção Geral de Bibliotecas e Arquivos, pasando las competencias a la Direção Geral da Educação Superior e Belas-Artes (Carvalho, 2014: 108-109). Parafraseando a Ribeiro (1998: 627), el citado decreto no. 46.350 fue responsable de la valoración del “tratamiento técnico documental (trabajo de inventario y catalogación)”, y priorizó la “publicación de catálogos, inventarios, índices y rutas de los establecimientos [...]”. Además, se le empezó a dar importancia a la cualificación de los profesionales a cargo de los archivos y a la necesidad de generar herramientas de investigación para facilitar el control y difusión de los documentos (Carvalho, 2014: 108-109).

Así, en 1965, nuevas disposiciones legislativas (decreto no. 46.350, 721-22) definían y expandían las competencias de los AD. No obstante, no fue hasta 1983, a través del decreto no. 149/83 del 5 de abril (decreto no. 149/83, 1150-52), cuando se definieron dichas competencias. Dicho decreto promulgaba la ley orgánica del Archivo Nacional de la Torre do Tombo, que le brindó autonomía administrativa, desvinculándolo de la tutela del Instituto Português do Património Cultural. Igualmente, reforzó el papel de los AD y las bibliotecas públicas como instituciones especializadas, señalando explícitamente las técnicas de procesamiento de los fondos documentales, por ejemplo, la normalización de los procedimientos de inventario, clasificación e indización, así como la vertiente más orientada hacia el usuario (decreto no. 149/83, 1151). Además, estipulaba en el artículo 2º nuevas instrucciones para las transferencias (decreto no. 149/83, 1150-51).

6 “O presente decreto-lei completa por isso a rede dos arquivos distritais, criando, de harmonia com o disposto nos artigos 27º e seus 1º e 2º e 28º do Decreto nº 19 952, no nº1 do artigo 313º do Código Administrativo (redacção do Decreto-Lei nº 42 536) e no nº 6 do artigo 24º do Estatuto dos Distritos Autónomos, os Arquivos de Aveiro, Beja, Castelo Branco, Faro, Guarda, Horta, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo e Vila Real, ao mesmo tempo que promove a reabertura do de Bragança” (decreto no. 46.350, 719).

Este decreto, promulgado en 1983, junto con otros publicados en años posteriores (decretos no. 447/88, 16/93 y 60/97; ley 107/2001) hasta el año 2001, conformaron la obligación de incorporar en los archivos públicos la documentación histórico-cultural de interés nacional e internacional, así como tipificar qué documentación debe incorporarse al AD. Se trata de la documentación del registro civil, registros parroquiales, registros notariales, tribunales, servicios desaparecidos y todos los demás documentos que, según la ley, deben recoger los AD (decreto no. 149/83, 1151). No obstante, fue en 2004 (decreto no. 47/2004, 1161-62), cuando se concretó la naturaleza de las “incorporaciones obligatorias”, pues definió con precisión en qué archivos debían estar. Así, sin perjuicio de la legislación vigente en ese momento (decreto no. 149/83) se determinó que eran de “incorporación obligatoria” en los AD y equiparados:

- a) La documentación producida por los servicios de la administración central descentralizada de la respectiva área.
- b) La documentación producida por las empresas públicas situadas en la zona geográfica correspondiente a su sede.
- c) La documentación producida por las empresas públicas en proceso de privatización o cese del área geográfica correspondiente a su sede.
- d) Los servicios de archivos extintos y documentación proveniente de funciones extintas en de servicios y organismos de la administración central descentralizada del área respectiva [...]” (decreto no. 47/2004, 1161-62).

En el plano de la asunción de competencias por parte de la administración pública portuguesa, en 1992, con la fusión del Instituto Português de Arquivos (ipa) y el principal Archivo Nacional del Estado, el de Torre do Tombo (decreto no 106-G/92, 1150-52), apareció un nuevo organismo, el Archivo Nacional/Torre do Tombo (IAN/ITT), que sería supervisado por el Ministerio de Cultura. Desde 1997 (decreto no. 60/97, 1276-83), éste se encarga de promover y ejecutar la política nacional de archivos en materia de conservación y mejora de la documentación, la promoción de la calidad de los archivos actuales, así como la salvaguarda y garantía de los derechos del Estado y los ciudadanos (Penteado, ed., 2006: 7). La identidad del organismo fue restaurada en 2012, con la publicación de la Lei Orgânica da Direcção Geral do Livro, Arquivos e Biblioteca (dglab) (decreto no. 103/2012, 2535-37), que plantea, en el contexto del Plano de Melhora e Redução da Administração Central (PREMAC), un conjunto de tareas básicas para la DGLAB (preámbulo del decreto no. 126-A/2011, 5516-[2]).

En ese contexto, el AD de Lisboa se reintegró al de Torre do Tombo y el Archivo Nacional de Torre do Tombo se convirtió en un servicio nuclear integrado en la Dirección General (IAN/ITT, 2015). Desde entonces, el Archivo Nacional/Torre do Tombo es una unidad orgánica de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas (DGLAB) (ordenanza no. 192/2012, 3039-42; orden no. 9339/2012, 24380-24381).

Otro caso particular es el de los archivos públicos de las Regiões Autónomas dos Açores, con base en las tres principales ciudades del archipiélago: Ponta Delgada, Angra do Heroísmo y Horta (AD creados en 1931, 1948 y 1965, respectivamente). Éstos surgieron tras una política de descentralización y están subordinados a la Inspeção Geral das Bibliotecas e Arquivos. Respecto de las Azores, tanto la Constitución de la República de Portugal, como su Estatuto Político-administrativo dictan la capacidad de legislar sobre asuntos de interés específico, lo que significa que se puede (y debe) establecer una política de archivos regional. Sin embargo, en la práctica, la legislación nacional dictada hasta 1993 (decretos nos. 447/88, 121/92 y 16/93) ha sido el marco normativo de esta región hasta 2007 (Carvalho, 2014: 154). Entre 2007 y 2008, se promulgaron dos decretos regionales que, según Sousa *et al.* (2011: 78-86), establecieron un nuevo modelo estructural y funcional de sus archivos bajo la dirección de la administración pública regional.

LOS ARCHIVOS DE DISTRITO EN LA ACTUALIDAD

En los últimos tiempos, los AD han sido objeto de nuevos cambios, algunos de carácter tecnológico operados por la Web 2.0 (y Web 3.0); otros, debidos a la modernización de la administración pública y a la aplicación de criterios de racionalidad económica, así como cambios relacionados con la mejora de la accesibilidad y la conservación digital de los archivos. Hoy en día, las reflexiones sobre su futuro convergen hacia un punto: de qué manera serían más funcionales e interactivos, con el fin de facilitar el acceso y uso por parte de los ciudadanos, sus potenciales usuarios.

Para Sousa *et al.* (2011: 78-86), a partir de 2010, en el contexto de la reforma del gobierno portugués, los AD ganan protagonismo “no porque la ordenanza que consigna sus facultades (decreto no. 149/83) haya sufrido algunos cambios [...], sino debido a que las reformas en curso requieren un replanteamiento de la misión de estos archivos que no puede reducirse a la preservación del patrimonio archivístico adquirido”.

Evidencian que la ley que establece la estructura de los archivos de la Dirección General (DGARQ) no hace referencia a los deberes de los AD, y la

ordenanza no. 372/2007, que determina la estructura nuclear de los servicios y la preparación de las unidades organizativas de dgarq, asigna a los AD de Leiria y Porto competencias que no anulan las mencionada en el decreto no. 149/83. Sin embargo, fue el Proceso de Reestructuración de la Administración Central del Estado (PRACE) el que supuso una oportunidad para la modernización de la administración pública y del uso de los medios necesarios para su funcionamiento, “intentando adaptar la estructura organizativa y funcional del Estado a los procesos necesarios para la vida de la nación” (Sousa *et al.*, 2011: 78-86). Para estos autores, aún hay un defecto en este sistema: es necesario definir mejor la política de los AD dependientes de la dgarq. Entre otras directrices, el prace alude a la externalización de la gestión y mantenimiento de los archivos físicos y digitales de los recursos comunes y compartidos, y muestra los beneficios futuros de esta externalización. No obstante, esa medida es preocupante para el futuro de los AD, en la medida en que está por verse si el sector privado posibilitará, de manera óptima, la consecución de sus objetivos y las implicaciones en términos de costes de transacción.

En lo que respecta al futuro de los AD, ciertamente que han asumido nuevas funciones, no previstas inicialmente en la legislación. Un ejemplo de ello es el proyecto del Repositorio de Objetos Digitais Autênticos (RODA), creado en 2007 con el fin de promover un estudio de la viabilidad acerca de diversos aspectos de la preservación de objetos digitales. En esencia, este proyecto propone lograr una solución tecnológica capaz de incorporar, describir y dar acceso a todo tipo de información digital producida en el contexto de la administración pública. Desde entonces ha estado vinculada a la Rede Portuguesa de Arquivos (RPA) para apoyar la integración de bases de datos relacionales, texto estructurado, imágenes fijas y sonido (RODA, 2015).

De hecho, los AD actualmente desarrollan estrategias de intervención activas para la preservación documental de archivos familiares, personales y empresariales que, por su relevancia cultural y social, deben conservarse de manera permanente (Sousa *et al.*, 2011: 78-86). Además, otra área hacia la que parecen dirigirse es la expansión cultural y educativa, a través de exposiciones con orientación pedagógica y la divulgación de información histórica y administrativa nacional. En este sentido, Nogueira (2012: 30) destaca la importancia de la exposición documental como medio de difusión del patrimonio archivístico. Cada vez se asocia más la problemática de los AD con las cuestiones relacionadas con los aspectos de mediación de la información en ellos contenida.

CONCLUSIONES

Los AD en Portugal se crearon para proteger la documentación administrativa nacional, cumpliendo así un papel fundamental en la preservación de la memoria del país. Ello favoreció la evolución desde un modelo secular de la documentación de archivo, hacia otro basado en la accesibilidad y usabilidad (cada vez más interactivos), orientados a la difusión de los fondos documentales de cada región y la disponibilidad entre sus ciudadanos.

La historia político-legal y jurídica indica que este proceso fue largo, lento y, en ocasiones, arduo. Igualmente, la historia de la evolución de los AD indica que en la actualidad este proceso aún está lejos de consolidarse. Aún persisten nuevos desafíos que la legislación debe resolver, en la medida en que todavía se basa en un modelo de archivo más como repositorio, sin contemplar de lleno su vertiente comunicativa. Todo ello, por otra parte, también se concreta en la necesidad de formación e interdisciplinariedad de los profesionales de los archivos.

Otro aspecto es el relacionado con la capacidad física de las instituciones para albergar todos los documentos en las condiciones adecuadas. Tras su creación, gran parte de los AD cambiaron de ubicación hasta su sede definitiva, procedimiento que inició en 1835 y se consolidó a partir de la fundación de la primera república, un proceso caracterizado por la creación de las oficinas de registro civil, debido a la necesidad del control demográfico del país.

Así, las oficinas del Registro Civil dieron cabida a toda la documentación administrativa nacional y municipal. Oficialmente, fue hasta 1911 cuando los AD se convertirían en los guardianes de estos fondos: manuscritos originales de las instituciones religiosas y monárquicas en todo el país, colecciones de archivos del gobierno local y algunos servicios estatales. La democracia en Portugal no cambió excesivamente esta situación.

A pesar del anuncio de la disolución de los distritos en diversos momentos de la historia, el hecho es que esto no fue así, manteniéndose hasta la actualidad la figura de los AD. Todos respondieron a la necesidad de descentralización administrativa; aunque su situación no se estabilizó hasta 2012, con la DGLAB.

Hoy, los AD aspiran a incorporar las últimas soluciones de usabilidad y la modernización administrativa, a fin de facilitar a los ciudadanos la consulta de los documentos administrativos óptima y simplificada. Así, se integran las últimas soluciones tecnológicas que facilitan el acceso y la reproducción de la documentación histórico-administrativa, proporcionando una contribución educativa irrenunciable, tanto para la narración de la historia, como de la cultura contemporánea, a través, en parte, de los planes de difusión cultural.

Indudablemente que una mayor difusión de estas iniciativas por parte de los AD generará mayor conciencia, conocimiento y reconocimiento, asimismo garantizará la protección de la historia administrativa de las colecciones de la comunidad y de los documentos a su cuidado. Este punto de vista se combina con algunas preocupaciones prácticas y éticas relacionadas con el uso del outsourcing en la gestión de los archivos y el modo como se protege la integridad del manuscrito en los procesos de digitalización y a qué desafíos se enfrenta el profesional de los archivos en Portugal. El proyecto RODA aparece como una solución tecnológica prototipo para simplificar el desarrollo y el acceso a la información de la administración pública. Al estar relacionado con el rpa, permitiría un resultado que podría ser replicado en otros AD. Sin embargo, este objetivo está todavía lejos de ser una realidad.

REFERENCIAS

- Arquivo Nacional/Torre do Tombo (IAN/ITT). 2015. "História". <<http://antt.dglab.gov.pt/inicio/identificacao-institucional/6-2/>>, visitado el 9 de diciembre.
- Carvalho, Milena. 2014. "Estudo da mediação e do uso da informação nos Arquivos Distritais". Coimbra: Universidade de Coimbra, Ph.D. diss.
- Cruz Mundet, José Ramón. 1996. *Manual de Archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez-Ruipérez.
- Guillaume, Marc. 2003. *A política do património*. Porto: Campo das Letras Editores.
- Heredia Herrera, Antonia. 1991. *Archivística general. Teoría y práctica*, 5ª ed. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Jardim, José Maria. 2015. "Obstáculos à construção de políticas nacionais de arquivos no Brasil e na Espanha: uma abordagem teórico-metodológica de análise". *Revista Liinc* 1: 197-213. <<http://www.ibict.br/liinc>>, visitada el 8 de noviembre.
- Malheiro da Silva, Armando. 2006. *A informação. Da compreensão do fenómeno e construção do objecto científico*. Lisboa: Edições Afrontamento.
- Malheiro da Silva, Armando y Fernanda Ribeiro. 2010. *Recursos de informação. Serviços e utilizadores*. Lisboa: Universidade Aberta.
- Morin, Edgar. 2003. *O método V. A humanidade da humanidade: a identidade humana*. Mem Martins: Publicações Europa América.
- Nogueira, Marta. 2012. "A difusão cultural no Arquivo Nacional e Arquivos Distritais Portugueses: exposições documentais (1990-2009)". Évora: Universidade de Évora, Master diss.
- Penteado, Pedro (ed.). 2006. *Orientações para a gestão de documentos de arquivo. No contexto de uma reestruturação da administração central do Estado*. Lisboa: Instituto dos Arquivos Nacionais/Torre do Tombo.
- Repositório de Objetos Digitais Autênticos (RODA). 2015. <<http://arquivos.dglab.gov.pt/servicos/arquivo-digital-roda/>>, visitado el 8 de noviembre.

- Ribeiro, Fernanda. 2008. "A Inspeção das Bibliotecas e Arquivos e a Ideologia do Estado Novo", em Luís Reis Torgal e Heloísa Paulo, eds., *Estados autoritários e totalitários e suas representações: propaganda, ideologia, historiografia e memória*, 223-237. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Ribeiro, Fernanda. 1998. "O acesso à informação nos arquivos". Porto: Universidade do Porto, Ph.D. diss.
- Shellenberg, Theodore. 2004. *Arquivos modernos. Princípios e técnicas*. Rio de Janeiro: FGV Editora.
- Sousa, Acácio de. 2005. "90 años. Los Archivos de Distrito de Portugal". *Tabula: Revista de Archivos de Castilla y León* 8: 69-80
- Sousa, António, Maria João Pires de Lima y Olinda Cardoso. 2011. "Arquivos Distritais: a perspectiva de uma nova missão?". *BAD-Atas do Congresso Nacional de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas* 10: 78-86, en <<http://www.bad.pt/publicacoes/index.php/congressosbad/article/view/176/172>>, visitada en noviembre 8, 2015,
- Sousa, António, José Carlos Ramalho, Luis Miguel Ferros y Maria João Pires de Lima. 2007. "Consulta real em ambiente virtual: implementação de uma sala de referência e leitura virtual num arquivo". *Atas do Congresso Nacional de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas* 9: 1-7, en <<http://www.bad.pt/publicacoes/index.php/congressosbad/article/view/557/364>>, visitada el 17 de noviembre.
- Sousa, Fátima. 2012. "Políticas para a gestão de informação arquivística: os Arquivos Centrais da Administração Pública dos Açores". Lisboa: Universidade de Lisboa, Master diss.
- Tombo.pt. Registos paroquiais portugueses para genealogia. 2015. "Historia dos arquivos portugueses". <<http://tombo.pt/content/historia-dos-arquivos-portugueses>>, visitado el 8 de noviembre.

Anexo 1. Fuentes legislativas

Diário do Governo

Decretos

- De 18 de Março de 1911. Diário do Governo. Lisboa. 65 (21 Mar.1911). 1213-1215.
- Nº 2.550-J. Diário do Governo. 1ª série. 154 (3 Ago. 1916) 765-766J.
- Nº 2.858. Diário do Governo. 1ª série. Lisboa. 242 (29 Nov. 1916) 1096.
- Nº 2.859. Diário do Governo. 1ª série. Lisboa. 242 (29 Nov. 1916) 1096-1097.
- Nº 3.286. Diário do Governo. 1ª série. Lisboa. 132 (11 Ago. 1917) 647.
- Nº 4.312. Diário do Governo. 1ª série. Lisboa. 117 (29 Maio 1918) 839-841.
- Nº 13.724. Diário do Governo. 1ª série. Lisboa. 114 (3 Jun. 1927) 881-901.
- Nº 19.952. Diário do Governo. 1ª série. Lisboa 147 (27 Jun. 1931) 1253-1269.
- Nº 20.484 Diário do Governo, (6 Nov. 1931) 2471-77.
- Nº 20.803 Diário do Governo, 175-94.
- Nº 22.189 Diário do Governo, 173-76.
- Nº 36.842 Diário do Governo, 315-17.
- Nº 46.350 Diário do Governo, 718-24.
- Nº 19 952, no nº1 do artigo 313º do Código Administrativo (redacção do Decreto-Lei nº 42 536).
- Nº 46.350 del Diario del Gobierno, 721-22.

Nº 149/81 del Diario del Gobierno, 1150-51.
 Nº 447/88. Diário da República. Série I. 284 (1988 dic 10). 4885.
 Nº 126-A/2011 del Diario del Gobierno, 5516-(2).

Decretos-ley

Decreto-Lei nº 149/83. Diário da República. Serie I. 78 (1983 abril 5), 1150-1152.
 Decreto-Lei nº 16/93. Diário da República. I-A Série. 19 (1993 enero 23), 264-270.
 Decreto-Lei nº 60/97. Diário da República. 1 Série A. 67 (1997 Mar. 20), 1276-1283.
 Decreto-Lei nº 149/83. Diário da República. Serie I. 78 (1983 abril 1983), 1150-1152.
 Decreto-Lei nº 47/2004. Diário da República. Série I— A. 53 (Marzo 2004), 1161-1162.
 Decreto-Lei nº 106-G/92. Diário da República. Suplemento I-A Série. 126 (1992 jun. 01), 39-45.
 Decreto-Lei nº 103/2012. Diário da República. Série I. 95 (2012 May 16), 2535-37.
 Decreto-Lei nº 447/88. Diário da República. I Série. 284 (1988 Dic. 10), 4885.
 Decreto-Lei nº 121/92. Diário da República. I-A Série. 150 (1992 Set. 02), 3146-3147.

Leyes

Lei nº 107/2001. Diário da República. Série I . A. 209 (2001 sept 8), 5808-**5829**.

Órdenes

Orden Nº 9339/2012, 24380-24381 del Diario del Gobierno.

Ordenanzas

Nº 192/2012, 3039-42.
 No. 372/2007, 30 de marzo.

Para citar este texto:

Carvalho, Milena y Aurora González-Teruel. 2018. “Los archivos de distrito en Portugal: memoria administrativa, histórica y social”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 97-110.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57983>

Bibliotecas universitarias en Ecuador: realidad y situación de los servicios de contenidos digitales

Mercedes Caridad Sebastián*

Sara Martínez Cardama

Eduardo Puente Hernández**

Artículo recibido:
6 de septiembre de 2016

Artículo aceptado:
14 de febrero de 2018

RESUMEN

La acreditación de las universidades en Ecuador ha favorecido la aplicación de indicadores a las bibliotecas universitarias. El objetivo de esta investigación es conocer el estado de los servicios digitales de las bibliotecas universitarias ecuatorianas, con el fin de obtener información relevante para la puesta en marcha de procesos institucionales de evaluación en un futuro. Para conocer datos objetivos, se envió una encuesta a los directores de cincuenta y seis bibliotecas; a través de la cual se obtienen resultados sobre los servicios digitales implantados y reflexiones sobre aspectos transversales de la gestión de bibliotecas universitarias y la política bibliotecaria del país.

* Universidad Carlos III de Madrid, España.

mercedes@bib.uc3

smart1@bib.uc3

** Asociación Ecuatoriana de Bibliotecarios, Ecuador.

epuenteh@hotmail.com

Palabras clave: Ecuador; Bibliotecas Universitarias; Evaluación; Contenidos Digitales.

Academic libraries in Ecuador: The reality and situation of digital content services

Mercedes Caridad-Sebastián, Sara Martínez-Cardama and Eduardo Puente-Hernández

ABSTRACT

Evaluation of universities in Ecuador has been favorable to the use of performance indicators in academic libraries. The aim of this research is to know the state of the issue of digital services in Ecuadorian academic libraries to elicit relevant information that can be useful for future institutional evaluating processes. To obtain objective data from libraries, a survey was launched to the managers of 56 academic libraries. From the present study, results about digital services can be obtained as well as opinions and reflections of transversal issues about Academic Library Management and the Librarian Policy of the country.

Keywords: Ecuador; Academic Libraries; Evaluation; Digital Content.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es monitorizar la situación de las bibliotecas en la República de Ecuador e identificar futuras vías de acción y propuestas de mejora. Se presentan los resultados de una encuesta enviada a las bibliotecas universitarias en Ecuador, durante 2015 y 2016. Esta investigación se enmarca en el Proyecto Prometeo, financiado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Uno de los ejes del proyecto sobre la sociedad de la información en Ecuador ha sido el papel de las bibliotecas, y su desarrollo para la economía digital como proveedoras de servicios digitales.

La justificación se sitúa en el proceso de acreditación de las universidades ecuatorianas, comenzado en 2008. La reestructuración universitaria ha proporcionado la aplicación de criterios de calidad al marco universitario.

Las bibliotecas universitarias, sin embargo, no han sido estudiadas a nivel integral con fines de evaluación.

La hipótesis de partida fue verificar cómo los procesos de acreditación de las universidades en Ecuador ayudarían a la visibilidad institucional de los servicios bibliotecarios, frente a otras instituciones más ocultas dentro del país. Este trabajo constituye una de las iniciativas para el fomento de la investigación bibliotecaria en el país, aportando datos recientes sobre la situación y necesidades reales del sector.

CONTEXTO

Para entender el proceso de transformación universitaria de la República de Ecuador, es preciso ahondar en la reforma educativa a nivel integral. Con la llegada de Rafael Correa al poder, inició un proceso de cambios: nació una nueva Constitución que guiaría la aplicación de nuevas líneas para la educación. En aquella se establece la regulación que posteriormente afectaría al sistema universitario del país. Por tanto, la evaluación y acreditación de las universidades es entendida como una política pública garantista de la educación de calidad académica y relevancia social (Luce y Morosini, 2010).

El proceso de evaluación de la educación superior inició con el Mandato Constituyente No. 14. Los resultados del informe elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (Conea) mostraron “un pobre desempeño” de la universidad ecuatoriana en cuanto a la satisfacción de demandas y expectativas de la sociedad, clasificando a las universidades en cinco categorías (A, B, C, D y E), en función de los criterios relacionados con las academias universitarias, la investigación, la gestión interna de las instituciones y el estudiante y su entorno de aprendizaje. Las tres primeras (A, B y C) corresponden a las que han aprobado la evaluación y han obtenido la acreditación nacional distribuidas en función de la puntuación alcanzada. Las instituciones en la categoría D registraron valores por debajo del promedio establecido en todos los criterios de la evaluación, por ello se encuentran en fase de evaluación para una futura acreditación. Finalmente, en la categoría E se insertó a veintiséis universidades que no cumplían con los estándares de calidad.

En 2010 se promulgó la *Ley Orgánica de Educación Superior*, en la que se regula la apertura de centros de excelencia en investigación, transferencia de conocimiento y relación más directa con el tejido productivo. Además, reglamenta el proceso evaluador en su artículo 97, mediante “objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional” (Gobierno de Ecuador, 2010).

El proceso de depuración de universidades se inició así por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y culminó con la suspensión permanente de catorce universidades. El fruto de esta evaluación se obtuvo basándose en metodologías multicriterio y análisis de conglomerados a tenor de cinco criterios: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura.

La presencia de la biblioteca en estas evaluaciones ha sido uno de los indicadores poco desarrollados, a pesar de que está representada por cuatro factores: espacio por estudiante, colección, gestión de la biblioteca y número de consultas por usuario.

El problema es el enfoque infraestructural, ya que los indicadores relacionados con la biblioteca se enmarcan en el apartado de “Infraestructura de la evaluación”. No obstante, en dos indicadores se tiene en cuenta el aspecto digital: número de títulos y consultas de bibliotecas virtuales, por lo que la perspectiva de esta investigación hacia los contenidos y servicios digitales de este artículo se encuentra respaldada.

La inclusión en los documentos institucionales de evaluación universitaria de indicadores asociados a los servicios digitales abre la puerta al desarrollo y evaluación de una política de bibliotecas digitales universitarias en Ecuador.

METODOLOGÍA

Se presenta una herramienta de evaluación en forma de encuesta. El trabajo de campo se ha articulado en dos fases: en la primera se ha vaciado y sistematizado la información de las universidades en Ecuador. Se conformó una base de datos en Excel, en la cual se establecieron categorías en función de su denominación en el sistema universitario ecuatoriano. Posteriormente, se iniciaron los contactos por correo electrónico, anexando una carta con la explicación del proyecto.

La metodología elegida es cuantitativa, basada en el análisis de los datos de una encuesta realizada través de Google Forms. Se contactó con cincuenta y seis bibliotecas de universidades, estableciendo un muestreo según su origen financiero: treinta y cuatro bibliotecas de universidades públicas, quince autofinanciadas y siete cofinanciadas. Las personas de contacto siempre fueron los directivos de las bibliotecas universitarias. Las universidades con las que se estableció contacto se categorizan en seis universidades del Grupo A, veintitrés del Grupo B, quince del Grupo C, ocho del grupo D y cuatro de nueva creación:

<i>Categoría</i>	<i>Universidades</i>
Categoría A	Escuela Politécnica del Ejército (Espe) Escuela Politécnica Nacional Escuela Superior Politécnica del Litoral Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Universidad Andina "Simón Bolívar" Universidad San Francisco de Quito
Categoría B	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Universidad Estatal Amazónica Universidad Técnica del Norte Universidad Estatal de Milagro Instituto de altos Estudios Nacionales Universidad Técnica Estatal de Quevedo Pontificia Universidad Católica del Ecuador Universidad Nacional de Loja Universidad Casa Grande Universidad Politécnica Estatal del Carchi Universidad Técnica de Ambato Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Universidad de Cuenca Universidad del Azuay Universidad Particular Internacional SEK Universidad Iberoamericana de Ecuador Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil Universidad Tecnológica Indoamérica Universidad Politécnica Salesiana Universidad Técnica Estatal de Quevedo Universidad Técnica Particular de Loja Universidad Tecnológica Equinoccial Universidad Central del Ecuador
Categoría C	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Universidad de Especialidades Turísticas Universidad de las Américas Universidad Estatal de Bolívar Universidad Estatal Península de Santa Elena Universidad Internacional del Ecuador Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil Universidad Metropolitana Universidad Nacional de Chimborazo Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo Universidad Regional Autónoma de los Andes Universidad Técnica de Babahoyo Universidad Técnica de Cotopaxi Universidad Técnica de Manabí Universidad Tecnológica Ecotec

Categoría D	Universidad Agraria del Ecuador Universidad Católica de Cuenca Universidad de Guayaquil Universidad de Otavalo Universidad Estatal del Sur de Manabí Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí Universidad Técnica de Machala Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas
Nueva creación	Universidad Nacional de Educación (Unae) Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay-Tech Universidad de las Artes Universidad Regional Amazónica IKIAM

Cuadro 1. Universidades con las que se estableció contacto para la encuesta
Fuente: elaboración propia

Indicadores de evaluación y estructura de la encuesta

El cuestionario de evaluación se estructuró en cuatro módulos, explicados a continuación:

Módulo 1. Datos básicos generales: se recogen datos de infraestructura como puestos de lectura, ordenadores de uso público, datos sobre las colecciones (Volumen de la colección impresa, Volumen de la colección multimedia). También se solicita valoración sobre espacios y equipamientos (en escala de 1-4), el nivel de gestión y organización de la información en la biblioteca y el equipamiento con el que cuentan. Asimismo, se pide una reflexión en relación a su plantilla en cuestión de tamaño y formación y sobre los problemas cotidianos que como gestor tiene en su centro.

Módulo 2. Contenidos digitales y herramientas de acceso: en el que se evalúan aspectos sobre el tratamiento de la información digital y las herramientas digitales empleadas. También se piden datos sobre tendencias para la gestión como la Computación en nube y su uso. Para conocer el grado de perfiles de bibliotecarios integrados se solicita que se evalúen a nivel en

- Gestión de guías temáticas como apoyo a la docencia.
- Integración del personal bibliotecario en la plataforma digital de enseñanza y aprendizaje.

- Tareas de apoyo al repositorio institucional de la universidad.
- Gestión de datos de investigación.

Asimismo, se enmarcan las redes sociales como herramientas potenciadoras de la colección y los servicios. Se recogen las influencias conceptuales de la Biblioteconomía Integrada (BI) (Dewey, 2004), que constituye una nueva concepción del papel del bibliotecario como elemento satélite en grupos especializados. Este enfoque se desarrolló previamente en Caridad y Martínez (2013), donde se recogían planteamientos que han sido elegidos como indicadores.

Además, la BI se manifiesta en actividades de investigación (Torres, 2011). En este sentido, se han seleccionado dos de las más destacadas: las de gestión del repositorio institucional y de resultados y datos de investigación. Estos ítems intentan mostrar la existencia de una política unificada sobre repositorios institucionales, dada la fuerte inversión nacional gracias a proyectos como la Red de Repositorio de Acceso Abierto del Ecuador, que centraliza los registros de metadatos de buena parte de los repositorios universitarios del país.

Por último, la investigación en redes sociales y su aplicación en bibliotecas como indicador se recoge de manera desarrollada en autores como González (2014) y Martín (2014).

Módulo 3. Libros electrónicos. Uso, distribución y tasa de penetración en las bibliotecas universitarias: una de las iniciativas en el Proyecto Prometeo fue la evaluación de la industria editorial en Ecuador. Por ello era clave verificar la oferta editorial electrónica a nivel académico. Las bibliotecas académicas aportaron información sobre la oferta y los dispositivos de acceso, ofreciendo datos como el volumen de libros electrónicos de su biblioteca, su demanda, el préstamo de dispositivos de acceso, y las dificultades de penetración.

Módulo 4. Situación bibliotecaria en Ecuador. Presente y prospectiva: a través del que se trata de analizar el estado de la realidad bibliotecaria del país, en cuanto a experiencia, asociacionismo, identificación de aspectos de la vida diaria (formación, reconocimiento, nivel de aplicación de las TIC, etc.). De igual modo, se realiza una prospectiva sobre el futuro de la profesión en Ecuador. Además se tomaron como fuentes obras sobre la cuestión universitaria en Ecuador (Villavicencio, 2013), sobre la definición de indicadores de evaluación de bibliotecas universitarias en Ecuador (Molina, 2015) y documentación marco sobre las nuevas líneas de investigación como los informes de tendencias de las ACRL.

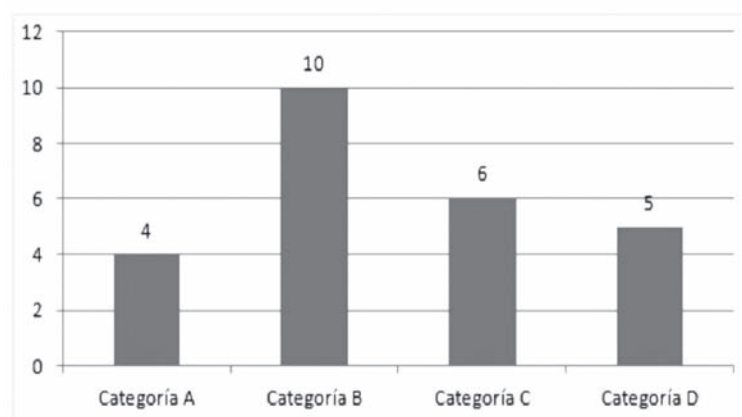
Desarrollo de la encuesta

Se obtuvo respuesta por parte de veinticinco centros, obteniendo una tasa de respuesta del 44.6 por ciento. Se realizaron tres recordatorios desde abril de 2015 hasta febrero de 2016. En este último intento se contactó con las oficinas de Rectorado para la obtención de respuestas.

Se comparten con Molina (2015) las dificultades sobre la puesta en contacto con las instituciones, que se pueden categorizar en las siguientes:

- Dificultad a la hora de encontrar la información de contacto.
- Falta de identificación de la biblioteca como unidad independiente dentro de la página web.

Todas se minimizaron a través de contactos más específicos con los centros a través de la universidad a la que estaba adscrito el proyecto (la Universidad Técnica Particular de Loja). La tasa de respuesta obtenida en función de la categoría de las universidades (A, B, C y D) ha sido la que se indica en la *gráfica 1*:



Gráfica 1. División de respuestas por categorías de universidades
Fuente: elaboración propia

Mientras que, por el origen de financiación, se dividen en públicas (once respuestas), cofinanciadas (cinco) y autofinanciadas (nueve).

RESULTADOS

En cuanto a los resultados del primer módulo, el cien por ciento de las bibliotecas que contestaron a la encuesta dispone de computadoras de acceso público. A nivel infraestructural, los puestos de lectura 14 de las bibliotecas encuestadas manifiestan tener más de doscientos puestos de lectura.

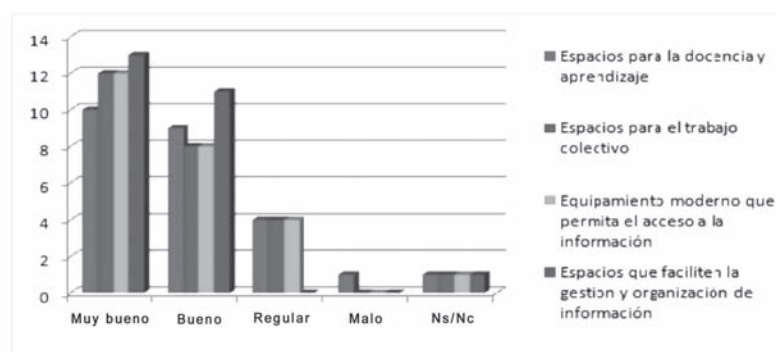
En el caso de la inversión en tecnología, se ha medido el número de computadoras de acceso público en la biblioteca. Los resultados por franjas de datos son que sólo tres tienen entre doscientos a quinientos; mientras que doce garantiza que tiene entre veinte y cien. Llama la atención que seis bibliotecas sólo disponen de seis equipos de acceso público. Ambos indicadores han de cruzarse con el número total de la comunidad universitaria para garantizar su validez. Lo mismo sucede con el volumen de las colecciones. Dado que el objeto del trabajo no era centrarse en el diseño de indicadores producto/servicio, sino conocer la realidad de las bibliotecas universitarias ecuatorianas desde sus servicios digitales, los presentes ítems se ofrecen mediante resultados globales.

En relación con la colección impresa, las respuestas se encuentran divididas: doce de las bibliotecas tienen menos de veinte mil ejemplares impresos y sólo tres más de cien mil. Como referencia, se pueden tomar las Recomendaciones del Cabid (Chile) (2001) y de Rebiun (España) (1999) que señalan que la colección básica debe de fijarse en cincuenta mil ejemplares, mientras que las ACRL (Estados Unidos) (2011) lo estima en ochenta y cinco mil; con este marco se juzgarían las colecciones como insuficientes en número, algo que posteriormente fue verificado en las preguntas de percepción.

En cuanto a la colección multimedia, las bibliotecas no destacan por ocupar puestos elevados, estando la mayoría entre mil y cinco mil ítems. También se ha encontrado un alto grado de ausencia de respuestas en esta categoría, que lleva a pensar que se desconoce su número o que constituye una colección que puede no encontrarse agrupada.

En cuanto a los espacios como elemento transformador, la expresión valorativa es positiva tal y como se muestra en la *gráfica 2*.

Siguiendo la escala de Likert, destaca que en la valoración de “muy bueno” priman los espacios “back-office”, frente a los espacios entendidos desde la perspectiva de un “tercer lugar”; siguiendo la concepción sociológica del espacio de Oldenburg (1989). Así, los espacios para el trabajo colectivo, la docencia y el aprendizaje figuran en segundo lugar en la valoración, y se demandan como foco de mejoras en el apartado de preguntas de opinión.



Gráfica 2. Valoración de los espacios y la tecnología disponible
Fuente: elaboración propia

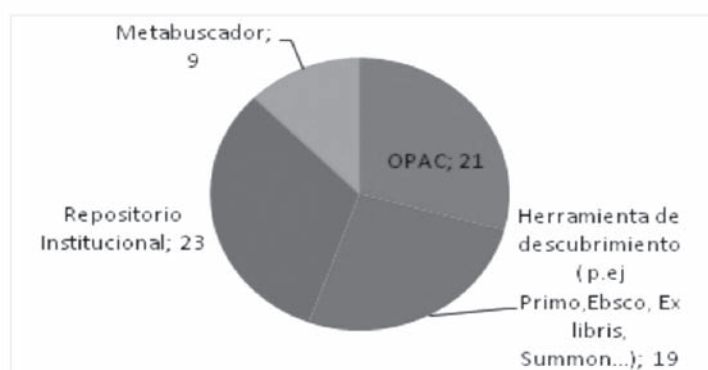
En cuanto a los recursos humanos, el tamaño de las plantillas es pequeño. Se observa que dieciséis de las veinticinco bibliotecas tienen una plantilla de no más de diez miembros. Sólo dos llegan a los cincuenta empleados. Atendiendo a las pautas de la IFLA (2001), la composición del personal debe reflejar la configuración de la población a la que atiende, y los bibliotecarios titulados deben constituir una tercera parte del personal. La Rebiun (1999) señala que no ha de haber estipulaciones absolutas, pero que la disponibilidad del personal determina el nivel de servicio. Considera imprescindible poseer la titulación y formación adecuadas para desarrollar las tareas en cada área de trabajo.

Por ello, debido a la variabilidad de cada universidad, es más interesante detenerse en la formación del personal: diecisiete reconocen la existencia de personal con formación universitaria en Biblioteconomía; mientras que catorce también asignan un alto porcentaje a la formación universitaria ajena al mundo de las bibliotecas. El resto de categorías profesionales se dividen en formación de posgrado (sólo cinco), bachilleres (cinco), estudios primarios (tres) y estudiantes (uno). Estas respuestas fueron cruzadas con las aportadas en el módulo 4 para valorar la suficiencia o no de los planes de estudio en Biblioteconomía y Documentación en Ecuador. Por último, de la pregunta abierta sobre los principales problemas se obtuvo lo siguiente:

- 1) El presupuesto (o más bien su ausencia) tanto para personal como para la adquisición y mejora de la colección.
- 2) El limitado soporte informático.
- 3) Falta de personal especializado incluso aun cuando esté titulado; se señala en ocasiones la poca formación.

- 4) La falta de espacios y, en concreto, su falta para actividades colaborativas, como se observa en la *gráfica 2*.
- 5) En cuanto a la colección, la consideran escasa, algo que se constata al comparar el volumen medio con las medias internacionales de las ACRL o la Rebiun.

El módulo 2 sobre “Contenidos y herramientas tecnológicas” destaca la existencia de las siguientes plataformas:

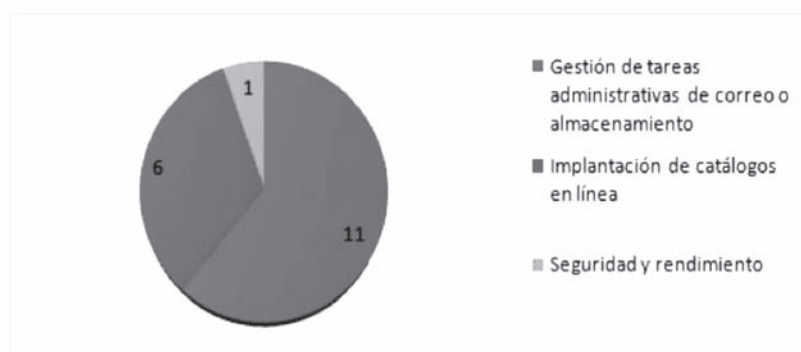


Gráfica 3. Distribución de las herramientas tecnológicas en la plantilla
Fuente: elaboración propia

El servicio más utilizado es el repositorio institucional, en un 32 por ciento de los casos (veintitrés bibliotecas). De este resultado se deduce el éxito de las políticas científicas implementadas en Ecuador, a través del nodo nacional para la consulta a través de un único interfaz como punto de acceso. El siguiente servicio es el opac, y con un 26 por ciento (diecinueve bibliotecas) le siguen las “herramientas de descubrimiento comerciales”, como Summon o Primo.

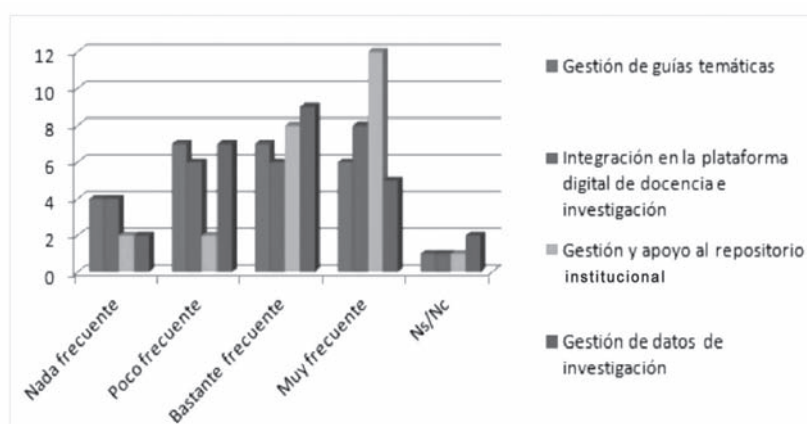
En cuanto a la existencia de servicios basados en computación en la nube, trece bibliotecas contestan afirmativamente, once de manera negativa y una no contestó. En sus usos, prima la realización de tareas administrativas como se muestra en la *gráfica 4*.

El papel del bibliotecario se evaluó a través de su integración en las tareas de docencia e investigación de la biblioteca. De las categorías de evaluación realizadas, nuevamente su integración en el repositorio son las más frecuentes:



Gráfica 4. Uso de la computación en la nube

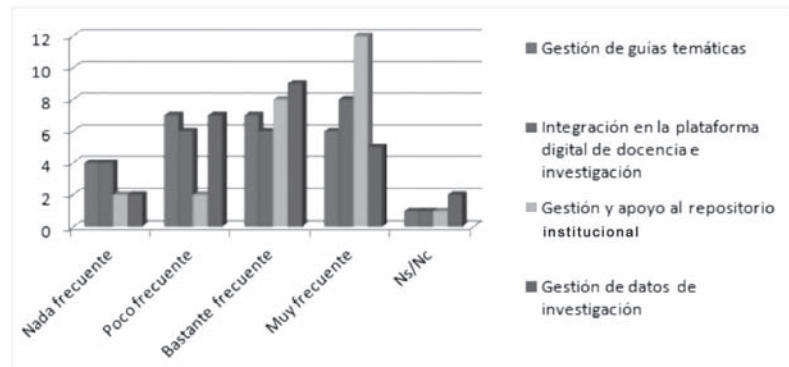
Fuente: elaboración propia



Gráfica 5. Valoración de la integración del personal bibliotecario en funciones o servicios diversos de gestión: de guías temáticas, de la docencia, gestión y apoyo al repositorio y gestión de datos de investigación

Fuente: elaboración propia

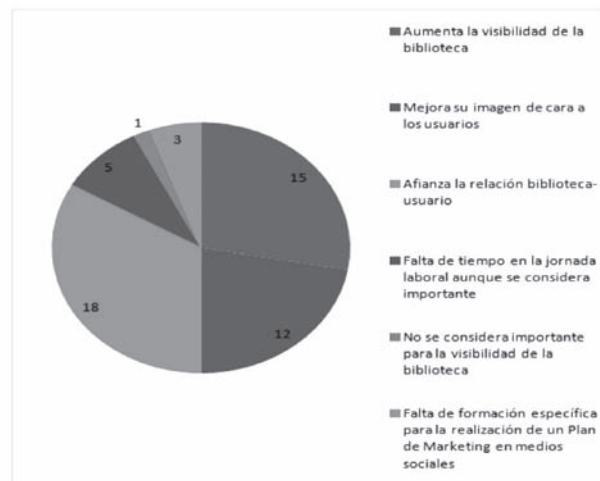
En cuanto a las redes sociales, el cien por ciento de los encuestados considera útil la presencia de la biblioteca como estrategia de mercadotecnia, sin embargo, se verá que a la hora de establecer políticas de medios de comunicación social (“social media”) o el desarrollo de esas actividades, la respuesta no será tan unánime. Su presencia en bibliotecas universitarias es variada, como se observa en la *gráfica 6*, siendo Facebook la más utilizada:



Gráfica 6. Distribución de las redes sociales más utilizadas
Fuente: elaboración propia

Asimismo, se trató de averiguar la importancia que se le concede a la formación en competencias de administrador de comunidades (“community manager”) y curador de contenidos (“content curator”). De las bibliotecas encuestadas, nueve señalan que no conocen esas competencias, y tres no lo valoran.

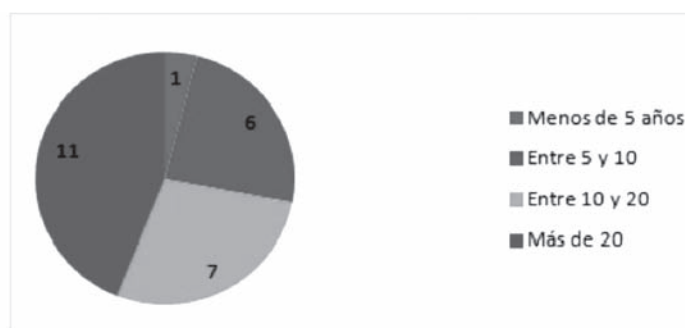
Finalmente, se pidió a los directivos que expresaran su posición personal en relación con el uso de las redes sociales, a través de la selección de varias oraciones con las que se sentían más identificados:



Gráfica 7. Afirmaciones sobre redes sociales
Fuente: elaboración propia

En los resultados del módulo 3, sobre libros electrónicos, la percepción del volumen de este tipo de libros es escasa en un 60 por ciento (quince) de los encuestados, y adecuada sólo en ocho de los encuestados. Únicamente seis bibliotecas cuentan con un servicio de préstamo y cuatro con una plataforma específica para realizar dicho servicio. Al preguntar sobre las principales dificultades en Ecuador para la implementación del libro electrónico, las respuestas han sido fundamentalmente económicas y presupuestarias (47 por ciento), pero también la falta de formación de los usuarios (22 por ciento), desconocimiento de la oferta (14 por ciento) y falta de formación del personal de la biblioteca (11 por ciento).

Por último, en las preguntas del módulo 4, se detectó que el colectivo bibliotecario está conformado por profesionales con gran experiencia, como refleja la *gráfica 8*:



Gráfica 8. Categorizaciones de la experiencia profesional de los directivos encuestados

Fuente: elaboración propia

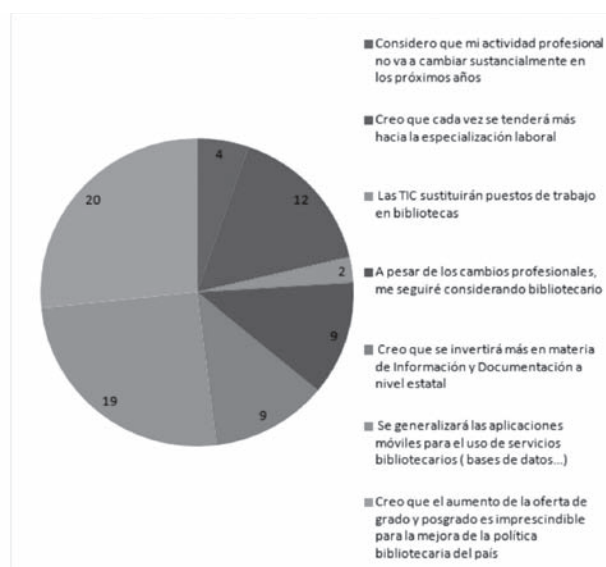
Sobre la pertenencia a asociaciones profesionales, un 60 por ciento (quince bibliotecas) declaró estar vinculado algunas, sin embargo, sólo cinco directivos se consideran representados por aquéllas.

Las respuestas a las preguntas de percepción arrojan importantes resultados, los cuales versaron sobre:

- 1) La posición personal de los directivos de bibliotecas universitarias sobre la tecnología. En esta categoría, veinte de los veinticinco directivos encuestados consideran necesarias las tic para el desarrollo de la profesión. Sin embargo, dieciocho reconocen que se ha de demandar mayor formación para adaptarse a los cambios.

- 2) La posición sobre la situación bibliotecaria del país, nuevamente a través de categorías para su identificación.

Estas respuestas se aprecian en la *gráfica 9*:



Gráfica 9. Valoración personal sobre prospectiva de la profesión en Ecuador
Fuente: elaboración propia

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de resultados adquiere una dimensión de interés cuando se cruzan los datos objetivos con la valoración de las opiniones personales de cada directivo; aspectos como la colección, su volumen y actualización son un tema destacado tanto a través de los datos obtenidos, como desde las opiniones de los directivos. La formación fue otro aspecto relevante en la investigación y se detectó su necesidad en varios puntos de la encuesta: ya sea a la hora de calificar a las plantillas de trabajo, ya en la puesta en marcha de servicios digitales (préstamo de libros electrónicos, por ejemplo), para el desarrollo de planes de mercadotecnia digital o ya sea en actividades necesarias para la formación continua y rotación de los trabajadores.

En cuanto a la valoración de los servicios tecnológicos de herramientas para la gestión de la información y objetos digitales, abunda el desarrollo

de repositorios institucionales. Sin duda, destaca la inversión en estas herramientas y la existencia de la Red de Repositorios Abiertos de Ecuador, nodo fundamental para el desarrollo de contenidos digitales interoperables. De ello se infiere que la gestión de repositorios y la integración del bibliotecario en estas funciones constituyen uno de los aspectos considerado como más frecuentes. En cuanto a desarrollos tecnológicos, diecinueve de las veinticinco bibliotecas encuestadas tienen plataformas de descubrimiento para la recuperación de la información. Constituyen elementos positivos para la mejora de la interacción del usuario con la información de la biblioteca.

En el ámbito de la comunicación, en el futuro inmediato será necesario supervisar esta actividad en términos de frecuencia e impacto, desde la perspectiva de la mercadotecnia digital. Asimismo, los bibliotecarios consideran relevantes las competencias asociadas con el desarrollo de funciones propias de la administración de comunidades o la curaduría de contenidos, por lo que también es de interés su integración en planes de formación reglada o continua para los trabajadores.

La necesidad de estudios universitarios sobre Biblioteconomía y Documentación es uno de los aspectos fundamentales que se deducen de los resultados de la encuesta, vinculándolos directamente al desarrollo de una política más eficaz para el desarrollo del país, como advierte en la *gráfica 9*. En este sentido, también destaca la poca vinculación con el asociacionismo bibliotecario, sólo cinco directivos se sienten identificados con este movimiento. Ambos elementos deben ir de la mano en la construcción de una oferta formativa completa de grado y posgrado para el país en materia de Biblioteconomía y Documentación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este artículo intenta representar una foto fija de la realidad de las bibliotecas universitarias de Ecuador. Concretamente, la aportación estriba en la elección de un sistema de indicadores para servicios digitales que nunca se han aplicado en la investigación bibliotecaria del país. Esta metodología será de utilidad para calibrar el desarrollo tecnológico y la integración bibliotecaria del país en futuras evaluaciones.

Los autores han verificado la hipótesis sobre la creciente necesidad de la aplicación de procesos de evaluación institucional de la universidad ecuatoriana a las bibliotecas. Aunque ésta aún es tímida y cuantitativa, la evaluación de algunos servicios digitales en los criterios del CEAACES pone de relieve la necesaria consideración de los servicios digitales bibliotecarios para el desarrollo de universidades que opten por la excelencia y la visibilidad internacional.

Como elementos innovadores, se han introducido frentes de investigación que constituyen tendencias en el ámbito internacional, como la Biblioteca Integrada, los servicios basados en la computación en la nube y aspectos de la gestión de comunidades virtuales. Se recomienda aumentar la investigación bibliotecaria en Ecuador en estas líneas y en la aplicación de herramientas de evaluación de manera más intensa.

Otra perspectiva innovadora ha sido poder cruzar datos objetivos de servicios con las opiniones de los directivos de las bibliotecas. Esto ha permitido ratificar aspectos como la necesidad de incrementar y mejorar el nivel de las colecciones o la mejora directa en formación, tanto a nivel de grado y posgrado, como de formación continua de los empleados para que se adapten a los cambios tecnológicos.

Para los fines operativos de esta investigación, la recolección de datos de contacto de las páginas web fue difícil, debido a la imposibilidad en ocasiones para localizar los correos o incluso al personal bibliotecario. Así, debido a esta dificultad, se establecen recomendaciones directas de mejora de la visibilidad de la biblioteca en dos aspectos:

- 1) Albergar un espacio web independiente para la biblioteca, ya que en muchas ocasiones ésta se presenta sólo con información descriptiva, incorporando las bases de datos de manera directa, sin ofrecer un espacio contextual al usuario.
- 2) Identificación clara en la web de los responsables bibliotecarios, así como del servicio de referencia e información bibliográfica.

La mejora y establecimiento de indicadores para la evaluación de los sitios web de las bibliotecas universitarias también sería una investigación a desarrollar como continuación del presente trabajo.

Se percibe que las bibliotecas universitarias están a la cabeza en la innovación bibliotecaria del país, algo frecuente debido a los cambios que exigen los nuevos paradigmas de aprendizaje e investigación. La excelencia requerida a los programas docentes en Ecuador ha propiciado que las bibliotecas comiencen a recabar datos normalizados. Dicha normalización favorecerá la redacción de pautas y normas similares a las que en España realizó la Rebiun: que sean referencia para desarrollar servicios bibliotecarios normalizados.

La normalización y el análisis de los servicios bibliotecarios en Ecuador precisan de investigación y redacción de documentos prescriptivos por parte de instituciones superiores como el CEAACES. Asimismo, ha de existir investigación científica que recoja las buenas prácticas y modelos a seguir llevados a cabo por las bibliotecas del país.

REFERENCIAS

- American College and Research Libraries (ACRL). 2014. "Top trends in academic libraries: A review of the trends and issues affecting academic libraries in higher education". *College & Research Libraries* 75 (6): 294-302.
- American College and Research Libraries (ACRL). 2011. "ACRL standards for libraries in higher education". <<http://www.ala.org/acrl/standards/standardslibraries>>, consultada el 20 de septiembre de 2016.
- Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (Cabid). 2001. "Estándares para bibliotecas universitarias". <http://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/descargas/Administracion_y_Apoyo/Materiales/2015/T012/estandares%20bcas%20unive%20chilenas-1.pdf>, consultada el 20 de septiembre de 2016.
- Caridad Sebastián, M. y S. Martínez Cardama. 2013. "El bibliotecario integrado en el aprendizaje universitario". *El profesional de la información* 22 (2) (marzo-abril): 149-154.
- Dewey, B. I. 2004. "The embedded librarian: Strategic campus collaborations". *Resource Sharing & Information Networks* 17 (1-2): 5-17.
- Gobierno de Ecuador. 2010. *Ley Orgánica de Educación Superior*. <<http://www.ceaac.es.gov.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf>>, consultada el 20 de mayo de 2016.
- González Fernández-Villavicencio, N. 2014. "Rentabilidad de la biblioteca en la web social". Salamanca: Universidad de Salamanca, tesis doctoral, en <<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/125114>>, consultada el 20 de mayo de 2016.
- IFLA. 2001. "Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas". <<http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>>, consultada el 22 de septiembre de 2016.
- Luce, M.B. y M. Morosini. 2010. "La evaluación y acreditación de la educación superior en Brasil", en José-Ginés Mora y N. Fernández Lamarra, eds., *Educación superior. Convergencia entre América Latina y Europa*. Buenos Aires: Comisión Europea/Edunetref.
- Martín Marichal, M. 2014. "Las bibliotecas universitarias en las redes sociales: principales cifras". *Rebiun. Línea estratégica*. <http://www.rebiun.org/documentos/Documents/IIPE_2020_LINEA3/IIPE_Linea3_bibliotecas_universitarias_redes%20sociales_REBIUN_2014.pdf>, consultada el 20 de mayo de 2016.
- Molina Benavides, L.S. 2015. *Evaluación de las bibliotecas universitarias ecuatorianas: análisis del entorno y propuesta de un catálogo de indicadores*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Oldenburg, Ray. 1989. *The great good place: Café, coffee shops, community centers, beauty parlors, general stores, bars, hangouts, and how they get you through the day*. Nueva York: Paragon House.
- Red Española de Bibliotecas Universitarias (Rebiun). 1999. *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Torres-Salinas, D. 2011. "Integrados en la investigación: los embedded librarians". *Anuario ThinkEPI* 5: 48-51. <<http://ec3.ugr.es/publicaciones/ThinkEPI-2011.pdf>>, consultada el 20 de septiembre de 2016.

Villavicencio, A. 2013. *De la universidad funcional a la universidad de la razón*. Quito: Universidad Andina “Simón Bolívar”.

Para citar este texto:

Caridad Sebastián, Mercedes, Sara Martínez Cardama y Eduardo Puente Hernández. 2018. “Bibliotecas universitarias en Ecuador: realidad y situación de los servicios de contenidos digitales”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 111-129.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57998>

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57998>

Habilidades informativas de bibliotecarios de Aguascalientes para desarrollar la sociedad del conocimiento

José Luis González Sandoval*

Sonia Macías Mora

Jaime Muñoz Arteaga

Francisco Javier Álvarez Rodríguez**

*Artículo recibido:
6 de junio de 2016
Artículo aceptado:
27 de septiembre de 2016*

RESUMEN

Este artículo presenta la experiencia que se llevó a cabo en el estado de Aguascalientes, como estrategia para reducir la brecha digital en sus diferentes estratos sociales y comunidades de los municipios. Se describen las etapas de la situación actual de estas entidades públicas en relación con su infraestructura, en las competencias informativas y pedagógicas de los bibliotecarios para el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Se analizan los resultados, entre los cuales se encontró que, desde la infraestructura existente, se cuenta con las condiciones para realizar un trabajo

* Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. jlgonza@correo.uaa.mx
smacias@correo.uaa.mx

** Centro de Ciencias Básicas, Autónoma de Aguascalientes, México.
jmauaa@gmail.com
fjalvar@correo.uaa.mx

conveniente con la población; sin embargo, los bibliotecarios en general no cuentan del todo con las competencias para desarrollar esta labor.

Palabras clave: Bibliotecas Públicas; Habilidades Informativas; Sociedad del Conocimiento; Brecha Digital.

Informative skills librarians from Aguascalientes State for development of the knowledge society

José-Luis González-Sandoval, Sonia Macías-Mora, Jaime Muñoz-Arteaga y Francisco-Javier Álvarez-Rodríguez

ABSTRACT

The article presents the experience was in the state of Aguascalientes as a strategy to reduce the digital divide in its various social strata and communities of municipalities. Stages of the current situation of these public bodies in relation to their infrastructure, informational and educational librarians for the development of the knowledge society are described. Results among which were found to have the conditions for a suitable job with the population from the existing infrastructure, however librarians in general do not have quite the skills to conduct this work are analyzed.

Keywords: Public Libraries; Information Skills; Knowledge Society; Digital Divide.

INTRODUCCIÓN

A principios de 2012, el Gobierno Estatal de Aguascalientes anunciaba que toda la entidad estaría conectada por la red de Internet (*El Sol del Centro*, 2012), con el objetivo de disponer de la infraestructura para formar parte de las llamadas sociedad de la información y sociedad del conocimiento (Unesco, 2005: 29)

Esto implicó que tal situación debería repercutir en cambios sustantivos para beneficio de la sociedad, en los que se deberían implementar nuevos servicios (Bailac, 2004: 6) y alternativas para diversificar los campos del

conocimiento, es decir, generar nuevas alternativas de educación o formación formal, pero sobre todo informal, para la sociedad de Aguascalientes.

Por lo tanto, como lo mencionan Álvarez *et al.* (2015: 21), cada región o estado tiene su forma particular de organización social, lo que le permite generar diversos niveles de desarrollo y, por consiguiente, las necesidades específicas de educación son muy determinantes y diferentes, en el estado de Aguascalientes se presenta esta oportunidad de seguir avanzando tanto en aspectos culturales como tecnológicos.

Partiendo de la premisa de contar con una estructura para la conexión a Internet en la entidad y la necesidad de generar nuevos modelos educativos para involucrar a la sociedad en la era del conocimiento y la información, el gobierno estatal, a través del Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA), generó un proyecto que intenta permear los diversos estratos sociales mediante la participación de diferentes actores. Una de estas figuras son los bibliotecarios y las bibliotecas públicas, que por varios factores son consideradas un eslabón entre el usuario y un proceso de formación informal para las comunidades que atienden y así acortar la brecha digital en la entidad (Guzmán *et al.*, 2014: 54-57).

Por consiguiente, era importante investigar dos aspectos fundamentales: primero, identificar el grado de escolaridad de los bibliotecarios, sus necesidades de información y las habilidades informativas con las que cuentan, de acuerdo con lo planteado por Cortés *et al.* (2012: 5-11), y las metodologías que implementan hoy en día para acercarse a los usuarios y, segundo, conocer a fondo todo lo referente a la infraestructura del sistema de bibliotecas, su ubicación geográfica y organización; en resumen, se trataría de obtener información relevante para los bibliotecarios y sus bibliotecas.

Como parte esencial, el perfil del bibliotecario del siglo XXI se define como un profesional que sabe “cómo organizar el conocimiento y sabe cómo plantearse la necesidad de ordenar los documentos”, pero, además, deberá poseer y desarrollar diferentes habilidades y competencias que le permitan conocer su entorno bibliográfico; todo esto desarrollado por medio de las tecnologías que permitan el acceso a la información. Más aún, esta preparación se adaptará a las nuevas necesidades que los tiempos, la sociedad y las condiciones requieran, para que sea un elemento clave, como un ciudadano y bibliotecario con una identidad digital según señalan Guzmán *et al.* (2014: 54-61), acordes con el siglo XXI.

En este contexto, se implementó un instrumento para elaborar un diagnóstico¹ que permitió obtener un panorama actualizado y brindó la

1 Material titulado “Instrumento de diagnóstico para personal y auxiliares que laboran en bibliotecas estatales”, disponible en <<https://drive.google.com/file/d/0B44XXCKeLvsRWGNucjEyd-VdSQkE/view?usp=sharing>>.

oportunidad de tener un primer acercamiento con el personal de las bibliotecas públicas para resolver inquietudes en torno al proceso de identificación de necesidades, lo cual para ellos era nuevo y, por ende, generaba mucha incertidumbre.

Cabe mencionar que el objetivo de este proyecto es concretar y verificar el resultado de la aplicación del instrumento que se aplicó a los bibliotecarios y obtener información para saber qué habilidades informativas tienen y qué habilidades necesitan; a su vez, en este artículo se enumeran las etapas que describen el proceso ejecutado en la aplicación del instrumento.

En el primer apartado se menciona la metodología en la que se destaca una descripción general del sistema de bibliotecas públicas del estado de Aguascalientes. En el segundo, se describe el instrumento que se aplicó y los datos sobre el personal; mientras que en el tercero se habla de los resultados obtenidos al aplicar el documento y, finalmente, se presenta una sección de resultados y conclusiones.

Finalmente, cabe añadir que este trabajo fue desarrollado por un equipo multidisciplinario, conformado por académicos del área de tecnologías de la información, investigadores en ciencias de la computación y de bibliotecólogos adscritos al Centro de Ciencias Básicas y al Departamento de Información Bibliográfica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

METODOLOGÍA

Las bibliotecas públicas en el estado de Aguascalientes

Para conocer el funcionamiento del sistema de bibliotecas públicas del estado de Aguascalientes, se planteó un mecanismo, acordado con las autoridades del Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA), consistente en una serie de visitas a las unidades de información que se encuentran ubicadas en cada municipio, con la finalidad de observar, preliminarmente, los aspectos que caracterizaban a cada unidad de información y así conocer su ubicación e infraestructura. Como aspecto esencial, se visitó la totalidad de las bibliotecas que conforman el sistema bibliotecario del estado, gracias a las facilidades otorgadas por las autoridades.

Posteriormente, ya con esta información de las áreas y servicios, instalaciones y condiciones generales, se determinaron tiempos, fechas y lugares para aplicar el instrumento de evaluación, mediante el cual fue posible conocer el perfil de los bibliotecarios.

En el *cuadro 1* se enlistan cuatro bibliotecas (de un total de 66), elegidas de acuerdo con su distribución geográfica en la entidad, para aplicar el instrumento de evaluación (GEA, 2016), repartidas en los once municipios:

<i>Biblioteca</i>	<i>Municipio</i>	<i>Hora</i>	<i>Fecha</i>
Casa de la cultura de Tepezalá	Tepezalá	12:00	26 de marzo
Biblioteca pública "Felipe González G."	Rincón de Romos	14:00	26 de marzo
Biblioteca pública "Enrique Olivares Santana"	Pabellón de Arteaga	12:00	27 de marzo
Biblioteca pública "Jaime Torres Bodet"	Aguascalientes	14:00	27 de marzo

Cuadro 1. Bibliotecas públicas municipales del estado de Aguascalientes

Los lugares propuestos para la aplicación del instrumento fueron cuatro bibliotecas representativas de los municipio mencionados, las cuales se consideraban de fácil acceso y como punto de encuentro donde se realizaron reuniones con el personal de bibliotecas, en las que se les explicó sobre la finalidad de este proceso, exponiendo el propósito y haciendo hincapié en que sólo se pretendía determinar su perfil en cuanto a los conocimientos considerados necesarios para la prestación de los servicios dentro de una biblioteca y que, de ninguna manera, los resultados afectarían su trabajo. Como etapa inicial de este diagnóstico, se definió una serie de aspectos para valorar las condiciones de partida sobre las condiciones cualitativas de las bibliotecas del estado considerando los siguientes aspectos:

- 1) Actitud colaborativa de los participantes.
- 2) Expectativas en cuanto al proyecto y sus alcances.
- 3) Disponibilidad a ser capacitados.
- 4) Características de la infraestructura.
- 5) Perfil bibliotecario.
- 6) Promedio de edades.

En cuanto al punto uno, se observó que los asistentes se mostraron dispuestos a resolver el instrumento y, al mismo tiempo, externaron su preocupación al mencionar que no tenían conocimientos sobre los temas en cuestión, además de manifestar que no estaban capacitados.

En la participación se reflejó un interés por ser capacitados y mostraron total disposición a recibir las actualizaciones que los favorecerían para brindar un servicio acorde a las necesidades actuales de la profesión y de los usuarios.

En términos de infraestructura, se puede decir que los lugares donde se ubican las bibliotecas tienen espacios adecuados para instalar equipo de cómputo que satisfaga las necesidades de las comunidades que atienden; asimismo, se observaron también salas de lectura y, en algunos casos, salones y espacios para actividades diversas.

Escenario de la red estatal de bibliotecas

Infraestructura en las bibliotecas

En cuanto a infraestructura tecnológica, se acudió personalmente a las bibliotecas y se recabó información acerca de las características del equipo de cómputo disponible para la atención al público en las bibliotecas de Tepezalá, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga; dicho equipo cuenta con las capacidades de procesamiento para implementar funciones de paquetería de oficina básica, así como la navegación en Internet. Además, se identificó que, en su mayoría, las computadoras tienen procesadores Intel Pentium 4 HT, así como AMD Athlon x 264, y memoria ram que va desde los 256 Mb, 512 MB y 2 GB. En el caso de las bibliotecas ubicadas en la ciudad de Aguascalientes, de veinte equipos disponibles, nueve tienen un mínimo de memoria RAM de 256 MB, lo que genera una notable lentitud en los equipos al ejecutar sus procesos.

El servicio de impresión está disponible sólo en tres de las cuatro localidades. Sin embargo, dos de los equipos son de inyección de tinta, por lo que no son modelos de alto volumen de impresión.

El servicio de digitalización o escaneo no está presente en ninguna biblioteca, lo cual se consideraría una oportunidad de mejora.

En cuanto a la implementación de la red local y conexión a Internet, observamos que al menos en tres de las cuatro localidades (Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Aguascalientes) son redes inalámbricas, las cuales permiten la movilidad de los equipos en sitio, así como proporcionar conexión a equipos portátiles de sus usuarios, esto también constituye una oportunidad de mejora. Sin embargo, la velocidad y calidad de la conexión son deficientes, con velocidades que varían alrededor de los 2 Mbps, lo cual, para la cantidad de equipos conectados, es bajo (doce equipos en el caso de Pabellón y veinte en Aguascalientes).

Conexión inalámbrica en Aguascalientes

En cuanto a capacidades de funciones de audio y video (micrófonos, bocinas, audífonos y cámara web), se observó que en seis equipos de doce en el municipio de Pabellón cuentan con bocinas, además de contar con dos cámaras web y seis micrófonos. En Aguascalientes, sólo nueve de veinte equipos tienen bocinas; tampoco cuentan con micrófonos ni cámaras web.

En resumen, en cuanto a infraestructura tecnológica, se observa una disparidad en las capacidades de los equipos de cómputo, que si bien podrían reunir las características esenciales para realizar funciones básicas para el estudio y manejo de información, también es cierto que se trata de equipos que en el corto plazo no cubrirán las necesidades de los usuarios en su búsqueda y manejo de información y servicios de Internet; por lo tanto, es necesaria una renovación de los equipos de cómputo, contemplando una estandarización de todos. Esta homogeneidad en los equipos permitirá que los bibliotecarios implementen y ejecuten las mejoras de sus capacidades e incidan más en los usuarios, al encauzarlos en el uso de las tecnologías de la información. Además, el hecho de tener una infraestructura compatible entre las bibliotecas permite al hipotético usuario disponer de los mismos servicios en la biblioteca donde se presente.

Perfil del bibliotecario

De acuerdo con la literatura que avala las normas y reglamentos que rigen el mundo de la bibliotecología, el perfil del bibliotecario se basa en ciertas habilidades y competencias que fundamentan su labor dentro de cada unidad de información; incluso, las “Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior e investigación (Abiesi)” hace énfasis en que el bibliotecario deberá poseer dotes administrativas, así como estudios en Biblioteconomía o haber obtenido un grado equivalente al de bachiller” (Abiesi, 1984).

En el caso de la formación académica de los bibliotecarios que atienden las bibliotecas públicas del estado de Aguascalientes, cabe mencionar que más del 56 por ciento de su personal cuenta con bachillerato; sólo un poco más del 15 por ciento posee una licenciatura, que no es precisamente la de bibliotecólogo.

En cuanto a las actividades del bibliotecario, se observa que el encargado del área recurre a su ingenio y a los materiales a su alcance para atraer la atención del usuario, diseñando carteles, implementando actividades que involucran a diversos sectores de la población, mesas en las que exponen sus productos y anuncios que invitan a utilizar los servicios que ahí se ofrecen.

Entre las actividades más sobresalientes en las unidades de información para los usuarios, se describen las siguientes:

1. Cursos de computación
 - 1.1. Cursos de Powerpoint
 - 1.2. Cursos de Word básico
2. Fomento a la lectura
3. Acceso a Internet
4. Cuenta cuentos

Por lo tanto, las habilidades básicas que hoy definen a los bibliotecarios son las de administradores de las bibliotecas, rescatando las funciones básicas como bibliotecarios de circulación y orientación, capacitadores, encargados de biblioteca y de las diversas áreas que existen, como Internet, colecciones especiales, etcétera.

Por otra parte, el perfil deseable del bibliotecario, según el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (Conpab/IES, 2012) en las “Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación”, particularmente en el punto 3.5, se menciona que, además, estaría conformado por profesionales de distintas áreas multidisciplinarias, incluyendo “administradores, técnicos en ciencias administrativas, de comunicación y específicamente en informática”, aunque cabe señalar que también se debe considerar una nueva habilidad que estaría enfocada en la docencia, según lo menciona Cortés (2011: 94-98).

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Para la realización de este estudio, se creó un instrumento tipo encuesta, con 35 preguntas cerradas, estrechamente asociadas a competencias digitales (NFK, 2008), con reconocimiento internacional (Ribble y Bailey, 2004: 6-11), clasificadas como sigue: las primeras quince preguntas se vinculan a las competencias digitales del nivel básico, que van desde el adecuado encendido/

apagado de una computadora, hasta la navegación y búsqueda de información específica en Internet.

Por otro lado, las preguntas de la 16 a la 24 corresponden al nivel intermedio, que comprende aspectos como la interacción social por Internet. Las demás preguntas consideran competencias digitales avanzadas, que incluyen aspectos como el fomento de la ecología a través del uso de las TIC. El instrumento alcanzó una fiabilidad del cien por ciento, y se aplicó a setenta bibliotecarios del estado. Siendo el total de la población encuestada.

RESULTADOS PRELIMINARES

En la visita de campo a cada biblioteca se obtuvieron, preliminarmente y basados en un proceso de observación, algunos hallazgos, pues, al implementar el diagnóstico, sus resultados ofrecen información que dan a conocer aspectos relevantes, entre los que destacan la sintomatología del personal al participar en este proceso y la voluntad de las autoridades para realizar esta primera etapa del proyecto. Los aspectos señalados se enlistan conforme a los momentos de interacción con los participantes. Por lo tanto, centrando la participación del bibliotecario como eslabón fundamental de este estudio, se diría que el bibliotecario, además de sus necesidades de información, requería de habilidades informativas que le permitieran complementar un perfil idóneo para aportar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para su comunidad.

Enseguida se mencionan algunos de los hallazgos más relevantes, incluyendo lo observado con los actores del proyecto, por lo que se enlistan a las autoridades que dirigen el sistema bibliotecario del estado de Aguascalientes, el personal que labora en bibliotecas, lo que se observó con la propia infraestructura y, por último, lo detectado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Autoridades bibliotecarias del ICA

- a) Apoyo incondicional para involucrarse en el proyecto.
- b) Interés para conocer el estado en que se encuentran las bibliotecas y las habilidades con que cuentan los bibliotecarios que las atienden.
- c) Disposición para coordinar.
- d) Recursos para implementación de proyectos, traslados del personal etcétera.

Personal encargado de las bibliotecas públicas

- a) Incertidumbre inicial porque no se les proporcionó una guía de estudio, pues pensaban que era un examen que los perjudicaría en su desempeño laboral.
- b) Preocupación por no saber de qué se trataba el instrumento de diagnóstico.
- c) Incertidumbre por la implementación del cuestionario diagnóstico.
- d) Desconcierto por el alcance de los resultados.
- e) Preocupación por el futuro de sus ingresos económicos.
- f) Disposición para ser capacitados.
- g) Entusiasmo para participar en el proyecto.
- h) Actitud para enfrentar la capacitación.
- i) Disponibilidad para trasladarse a otro lugar de trabajo y recibir capacitación (en este caso, la UAA).

Infraestructura de la red de bibliotecas públicas

- a) De manera general, hay una red en las bibliotecas que ha sido instalada en lugares estratégicos.
- b) Las bibliotecas están bien ubicadas geográficamente en cada cabecera municipal, con los servicios suficientes para atender necesidades específicas.
- c) Espacios diseñados para atender a diferentes usuarios (como niños, adultos y personas con capacidades diferentes).
- d) Espacios libres y adaptables para laboratorios, con posibilidades de acondicionamiento, es decir, salones o salas de lectura que pueden ser acondicionados para instalar un laboratorio de cómputo.
- e) Mobiliario en malas condiciones.
- f) Equipo de cómputo (hardware) obsoleto.
- g) Versiones de software obsoletas.
- h) En algunas unidades de información no hay conexión a Internet.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

- a) Apoyo por parte de las autoridades del Centro de Ciencias Básicas y del Departamento de Información Bibliográfica.
- b) Apoyo y seguimiento por parte de los coordinadores del proyecto.

- c) Apoyo con alumnos de servicio social y maestros.
- d) Laboratorios y salones para cursos.

RESULTADOS

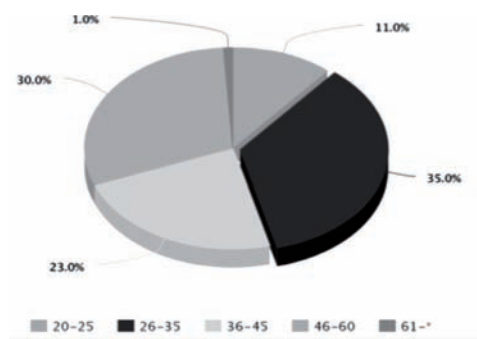
Después de que se realizó el proceso de observación en algunas bibliotecas y de haber establecido comunicación con los bibliotecarios, se implementó el instrumento, dividido en cinco bloques perfectamente definidos, en los que se investiga:

- a) La experiencia en impartición de cursos.
- b) Las competencias digitales y técnicas.
- c) Las habilidades de búsqueda de información.
- d) Habilidades didáctico-pedagógicas.
- e) La necesidad de capacitación.

El total de encuestas realizadas fueron 71, aplicadas a toda la población de responsables de bibliotecas del estado, considerando las facilidades de la coordinación del estado y la logística del ICA. A continuación se muestran los datos y resultados obtenidos en cada sección del instrumento de forma general.

En cuanto a los datos generales, se encuestó a diez hombres, con un total de 14.08 por ciento y a 61 mujeres, dando un 85.92 por ciento, lo cual suma el cien por ciento.

Por otra parte, en relación con la edad, se encontró que el personal que labora en las bibliotecas del estado está distribuido de manera uniforme en cuanto a edad se refiere, teniendo un promedio de 36 y 45 años (*gráfica 1*).

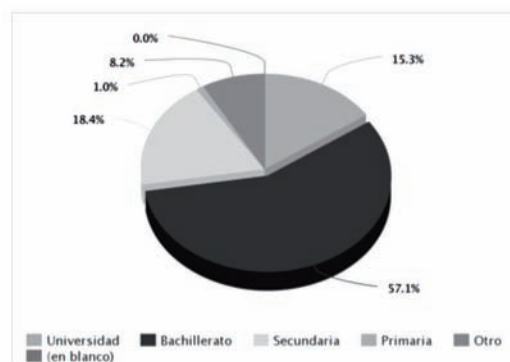


Gráfica 1. Edad de los encuestados

Un factor importante es la edad promedio, ya que la mayoría de los participantes son personas relativamente jóvenes, lo que significa un punto a favor del objetivo que propone el proyecto, pues no se tendrá que enfrentar al fenómeno de la “brecha generacional”, por lo que se pronostica una buena aceptación del proyecto y del uso de las TIC.

En cuanto a la escolaridad (*gráfica 2*), de forma general, el 56 por ciento del personal que atiende las bibliotecas públicas del estado cuenta con bachillerato y sólo el 15.5 por ciento tiene una carrera universitaria.

Cabe aclarar que la mayoría de las personas que respondieron haber cursado la universidad son de la capital del estado o de cabeceras municipales, mientras que en zonas o poblaciones más apartadas descende el nivel de escolaridad del personal encargado de la biblioteca, la cual sólo cuenta con bachillerato o con un nivel de escolaridad más bajo.



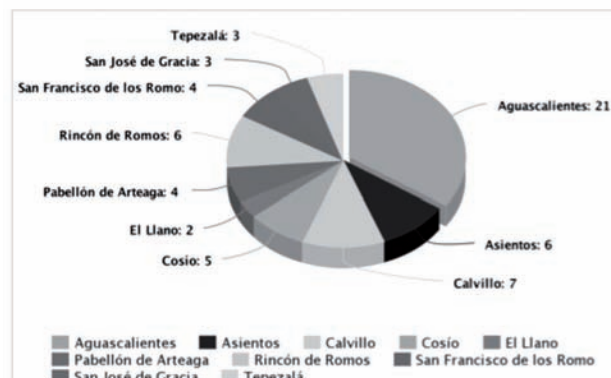
Gráfica 2. Escolaridad de los encuestados

En cuanto al total de las bibliotecas, se atendieron sesenta y seis unidades de información, distribuidas como se indica en la *gráfica 3*.

En cuanto a la experiencia del personal que impartió los cursos de capacitación, se obtuvo la siguiente información (*cuadro 2*):

Etiquetas de fila	1. Tiene experiencia en la impartición de cursos sobre las TIC	1. Tiene experiencia en la impartición de cursos sobre las TIC 2
No	47	66.20%
Sí	24	33.80%
Total general	71	100.00%

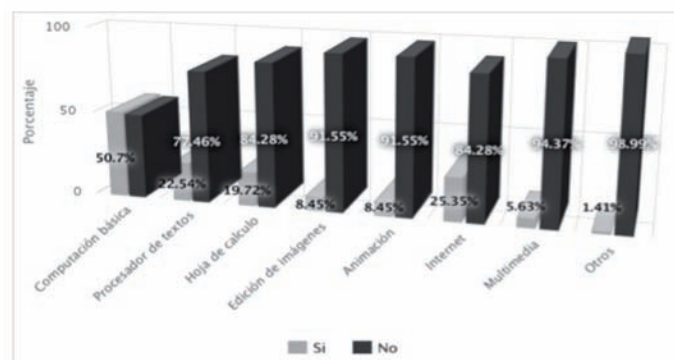
Cuadro 2. Experiencia del personal bibliotecario



Gráfica 3. Distribución del total de bibliotecas encuestadas por municipio

Este aspecto es fundamental, ya que el resultado de la investigación arrojó que el 66 por ciento de las personas que trabajan en las bibliotecas del estado no tienen experiencia en la impartición de cursos sobre las TIC, lo que plantea un problema, pues no se puede enseñar algo que no se sabe o de lo que no se tiene conocimiento.

Por otra parte, respecto de la impartición de cursos en las bibliotecas, los datos reflejan lo siguiente (gráfica 4):



Gráfica 4. Cursos impartidos en las bibliotecas públicas

En cuanto a las competencias digitales, los resultados que arrojó la encuesta son los siguientes:

- Es alarmante conocer la poca asimilación o conocimiento con que cuenta el personal de las bibliotecas respecto de las competencias digitales, pues sólo se tiene un 33.2 por ciento de conocimiento.
- Como se pudo observar, este módulo atañe a las habilidades correspondientes al manejo de procesadores de palabras, hojas de cálculo y software de presentaciones, así como Internet y su manejo, multimedia, hardware y sus configuraciones.
- Se encuentra que el mayor conocimiento en su conjunto se da en las habilidades correspondientes con los procesadores de palabras, hojas de cálculo y software de presentaciones.
- Después encontramos que las habilidades relacionadas con Internet y su uso ocupan el segundo lugar en conocimientos.
- Las habilidades relacionadas con todo lo correspondiente a multimedia ocupan el tercer lugar. Mientras que las habilidades relacionadas con hardware y configuraciones ocupan el cuarto lugar.

Las habilidades de búsqueda de información

En el tercer bloque, que hace referencia a las habilidades de búsqueda de información en la red, arrojó un 42 por ciento de respuestas correctas y un 57 por ciento de incorrectas, por lo que se detecta una coyuntura para reforzar el desarrollo de habilidades informativas en los bibliotecarios.

Habilidades didáctico-pedagógicas

Al analizar las habilidades didáctico-pedagógicas de los bibliotecarios del estado, encontramos que apenas sobrepasan el 50 por ciento, y que sólo el 25.35 por ciento sabe impartir y ha recibido cursos en línea, pero lo más preocupante, y que sin duda hay que resolver, es que sólo el 19.72 por ciento sabe cómo concientizar a los participantes sobre el buen uso de las TIC.

Se identificó que el 63 por ciento de los encuestados no han recibido algún tipo de capacitación, por ende, será una limitante al momento de transmitir información y formación a los usuarios.

El 97 por ciento de los encuestados considera y está dispuesto a recibir cursos especiales y de actualización sobre las TIC, para así tener un mejor manejo de éstas y trasladar esos conocimientos a los usuarios de sus bibliotecas. Finalmente, cabe señalar que un punto a favor para reducir la brecha

digital en el estado de Aguascalientes es que el 97 por ciento de los encuestados está a favor de recibir capacitación (*cuadro 3*):

	57. ¿Está dispuesto a recibir cursos de capacitación en TIC?	57. ¿Está dispuesto a recibir cursos de capacitación en TIC? 2
No	2	2.82%
Sí	69	97.18%
Total general	71	100.00%

Cuadro 3. Capacitación para el personal bibliotecario

CONCLUSIONES

Después de haber aplicado y analizado el instrumento propuesto, se encontró evidencia al planteamiento de dos preguntas fundamentales:

- 1) ¿Aguascalientes avanza en el plano de sus bibliotecas públicas?
- 2) ¿Sus bibliotecarios se unen al paradigma del perfil propio del siglo XXI?

Las respuestas son afirmativas, pues en el primer caso el sistema de bibliotecas públicas pugna por una mejor infraestructura en cuanto a instalaciones, equipamiento, mejora de sus servicios, capacitación de su personal, pero sobre todo en fortalecer y concretar una interconectividad de cada una de las bibliotecas que conforman la red; así pues, el panorama es alentador, ya que se cuenta con una infraestructura idónea para la ejecución de estrategias dirigidas a la comunidad en cada municipio del estado, pues se observó que las instalaciones reciben mantenimiento constante por parte del gobierno estatal, además de que están ubicadas en lugares estratégicos, para que la sociedad las identifique y tenga más fácil acceso y puedan hacer uso de sus instalaciones; aunado a lo anterior, se encontró que existen áreas y espacios (suficientes y disponibles) para instalar laboratorios de cómputo y talleres, que se sumarían a un catálogo de servicios que se podría justificar y fundamentar en los beneficios que ofrece la interconectividad, por lo cual se justifica este proyecto.

En el segundo caso, y como parte medular del título de este artículo, el diagnóstico de este proyecto arroja información que reconoce en este

momento que los bibliotecarios no cuentan con las habilidades suficientes para considerarlos “ciudadanos digitales”, propios de una sociedad de la información y del conocimiento; aunque los resultados muestran un rezago en cuanto a un perfil propio para el siglo XXI, cabe reconocer que sí hay un avance en el plano actitudinal, que evidencia una necesidad de confrontar los retos que las TIC y las necesidades de los usuarios requieren hoy en día, pues se presenta una mentalidad y una motivación para incursionar en aspectos de alfabetización digital que les permita desarrollar sus habilidades y competencias, con miras a ser capaces de solucionar problemas de información especializada y que los acerque a las TIC, ya sea con dispositivos móviles de uso comercial o con equipo especializado.

Por otra parte, se debe recalcar que las condiciones actuales de las bibliotecas está muy por debajo de los estándares internacionales que reconocen servicios de calidad para la sociedad, pues los equipos de cómputo son obsoletos, falta infraestructura adecuada, robustecer más la conectividad y, sobre todo, falta asentar más bibliotecas en los diferentes municipios, como en el caso del Llano, donde sólo hay dos bibliotecas; o bien, en el municipio de San José de Gracia, en el que operan únicamente tres bibliotecas.

En cuanto a las habilidades informativas y la escolaridad del personal bibliotecario, cabe mencionar que sus habilidades didáctico-pedagógicas y el nivel de escolaridad de bachillerato no son suficientes para la actividad docente y la transmisión del conocimiento a los habitantes de su comunidad. Más aún, las competencias digitales en las que se destaca el uso, manejo, búsqueda y recuperación de la información especializada que deben ser inherentes a la profesión del rol bibliotecario no están presentes en los resultados obtenidos, por lo que se requiere urgentemente la formación profesional en este rubro, para dar paso a un nuevo perfil del bibliotecario, propio del siglo XXI.

Por último, bastará decir que las necesidades informativas se solucionarán paulatinamente, en la medida en que la infraestructura tecnológica se adapte a cada una de las prioridades del usuario y que, a su vez, las identifique como una herramienta que le ayudará a resolver sus necesidades de información.

Por otra parte, las habilidades informativas que requieren los bibliotecarios se adquirirán y se justificarán en la medida que se tenga plena conciencia de que forman parte de una realidad que se deberá dominar y, a la vez, ofrecer en cada biblioteca.

REFERENCIAS

- Álvarez Rodríguez, Francisco Javier *et al.* 2015. *Disminución de la brecha digital: casos de aplicación en países de América Latina*. México: Pearson.
- Asociación de Bibliotecarios de Enseñanza Superior e Investigación (Abiesi). 1984. "Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior e investigación". México: Abiesi.
- Bailac Puigdemívol, Assumpta. 2004. "Los usuarios y los profesionales de la biblioteca pública en el nuevo entorno de la sociedad de la información". *Pez de plata: Bibliotecas Públicas a la Vanguardia* 1.
- Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (Conpab/IES). Comité Técnico para el Análisis y Actualización de las Normas del Conpab-IES. 2012. *Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación*. La Paz, B.C.S.: Conpab/IES, en <<http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf>>.
- Cortés Vera, Jesús, Diana González, Jesús Lau, Ana Lilian Moya, Álvaro Quijano, Lourdes Rovalo y Saúl Soto. 2012. *Normas sobre alfabetización informativa en educación superior: declaratoria redactada con propuestas de todos los participantes: Tercer encuentro sobre desarrollo de habilidades informativas*. La Paz, B.C.S.: Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (col. Normatividad), en <<http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Alfabetizacion.pdf>>.
- Cortés Vera, Jesús. 2011. "Construcción de normas para evaluar competencias informativas en los estudiantes universitarios mexicanos". México: Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de doctorado.
- El Sol del Centro*. 2012. "Aguascalientes será la primera entidad conectada por red digital en toda Latinoamérica". *El Sol del Centro*, 7 de marzo, en <<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2457429.htm>>.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes (GEA). 2016. "Red Estatal de Bibliotecas Públicas (REBP)". Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, en <<http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/cultura/espacios/bibliotecas/default.aspx>>.
- Guzmán Mendoza, José *et al.* 2014. "La brecha digital en el estado de Aguascalientes". *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes* 61: 54-61.
- Ribble, Mike S. y Gerald D. Bailey. 2004. "Digital citizenship, addressing appropriate technology behavior". *Learning & Leading with Technology* 32.
- Unesco. 2005. *Hacia las sociedades del conocimiento*. Nueva York: Unesco, en <<http://www.unesco.org/es/worldreport>>.
- Nasjonalt Fagorgan for Kompetansepolitikk (NFK). 2008. *The digital citizen: An analysis of digital competence in the Norwegian population*. Oslo: NFK.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración, información y apoyo del personal directivo del Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA) por todas las facilidades otorgadas en este proyecto. Asimismo, agradecemos el apoyo y respaldo financiero al Conacyt y al Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) al presente trabajo, como parte del proyecto Fomix, titulado “Intervención integral para reducir la brecha digital en el estado de Aguascalientes”, con clave Ags-2011-COI-178877.

De igual manera, agradecemos al doctor Jesús Cortés Vera, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sus valiosos comentarios y aportaciones al presente artículo.

Para citar este texto:

González Sandoval, José Luis, Sonia Macías Mora, Jaime Muñoz Arteaga y Francisco Javier Álvarez Rodríguez. 2018. “Habilidades informativas de bibliotecarios de Aguascalientes para desarrollar la sociedad del conocimiento”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 131-148.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.57999>

Manuscritos caligráficos en fondos antiguos: análisis del ms. Göttingen *Schönschriften* (ca. 1560)

Diego Navarro*

Artículo recibido:
17 de agosto de 2016
Artículo aceptado:
9 de marzo de 2017

RESUMEN

Se analizan las principales características del manuscrito caligráfico titulado *Schönschriften* (=Bellas escrituras) hallado en la biblioteca histórica de la Universidad de Göttingen (Alemania). Se aplica un método basado en los principios de la descripción material para desentrañar aspectos formales, virtuosismo técnico y estético, y circunstancias históricas de producción y uso de las “Artes de escribir” de los siglos XVI y XVII. Estos ejemplos muestran la necesaria integración entre investigación y práctica caligráfica. Sus resultados se pueden aplicar a la mejora de la formación bibliotecológica y paleográfica de personal responsable de la gestión de fondo antiguo.

* Departamento de Biblioteconomía y Documentación,
Universidad Carlos III de Madrid, España. dnavarro@bib.uc3m.es

Palabras clave: Caligrafía; Descripción Material; Paleografía; Colecciones Especiales.

**Calligraphic manuscripts in special collections:
analysis of ms. Göttingen *Schönschriften* (ca. 1560)**

Diego Navarro

ABSTRACT

Main characteristics of the calligraphic manuscript entitled *Schönschriften* (beautiful writings) discovered in the Historical Library, University of Göttingen (Germany) are analyzed here. A method based on the principles of material description is developed here to find out details of its formal structure, technical and aesthetical calligraphic mastery and historical circumstances of production and use. This example is part of a large tradition of handwriting and penmanship existing during the 16-17th centuries and displays the convenient integration between academic research and calligraphic practice to achieve improvements in the specialized training on paleography skills of staff responsible for special collections.

Keywords: Calligraphy; Material Description, Paleography, Special Collections.

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de las investigaciones sobre las múltiples dimensiones y niveles que definen la cultura de lo escrito, la búsqueda de testimonios originales que acrediten la excelencia del trabajo caligráfico en Europa desde los siglos XV en adelante ha deparado algunas sorpresas de interés. Una de las más recientes se sitúa en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Göttingen (Baja Sajonia, Alemania). Entre sus fondos manuscritos se localizó un códice inédito, fiel exponente de las llamadas genéricamente “artes de escribir”, que se dieron con fuerza a partir del siglo XV. Éstas definen prácticas escriturarias, formativas y normalizadoras caligráficas de altísimo nivel y competencia, prácticas rastreables, por otra parte, sin mucha dificultad

por toda la geografía archivística y bibliotecaria internacional.¹ A pesar del amplio listado de maestros calígrafos que jalonan la historia del arte de la escritura desde el siglo XVI en toda Europa, sorprende la enorme cantidad de autores cuyos nombres apenas han dejado unas líneas en obras tanto biográficas como prosopográficas de referencia.² En este terreno, biobibliografías de calígrafos españoles como las conocidas de Cotarelo (1916), Rico (1903), San Vicente (1969) y Martínez Pereira (2006) se suman a las obras de consulta imprescindible para Inglaterra (Heal, 1931), Alemania (Doede, 1958), Francia (Mediavilla, 2005; 2006), Holanda (La Fontaine, 1976; Becker, 1997; Croiset, 1978) o Italia (Morison, 1962; Bonacini, 1953; Johnson, 1953; Marzoli, 1962, Erdmann *et al.*, 2015).

Escrito según la indicación descriptiva técnica por un desconocido Ferdinand Geiler, es precisamente la autoría uno de los principales problemas de este brillante ejemplar.³ En realidad, esta muestra de *Schönschriftbuch* (“Libro de escritura bella” o “Libro de caligrafía”) ilustra perfectamente la voluntad de presentar el virtuosismo caligráfico de su autor, a través de una excelente recopilación de un muestrario de letras y ejemplos desplegados primorosamente, de tal modo que permite reforzar la consideración de época dorada de la caligrafía otorgada a los siglos XVI y XVII. Sin data cronológica explícita, cabe situarlo en la segunda mitad del siglo XVI, habida cuenta de la mención hecha en el folio 46r al emperador Fernando I de Austria, entronizado en 1558.

El códice, de neta inspiración germánica, presenta una enorme belleza en su factura formal y reproduce numerosos tipos y modelos de escritura, esencialmente libraria y sentada, algunas de considerable fantasía y abigarramiento geométrico y visual de gran elegancia, múltiples taraceadas y otras muchas usadas generalmente para códices de lujo. Los textos son en su práctica totalidad breves fragmentos de salmos o pasajes bíblicos y, a diferencia de otros ejemplos coetáneos similares, no se adentra en la práctica caligráfica

- 1 Göttingen (Baja Sajonia, Alemania); Niedersächsische Staats-und Universitätsbibliothek. (Quer 8°) Cod. Ms. Philos. 27 Cim: L'Art d'écrire. | Eine Probe der Kantslungsschrift von H. Ferdinand Geiler [sic], según el propio catálogo de la Universidad: *Verzeichnis der Handschriften im Preussischen Staate. I. Hannover. 1: Göttingen 1* (Berlín: Verlag Von A. Bath, 1893), 142-143.
- 2 La exposición titulada *Caligrafía española: el arte de escribir*, mostrada desde septiembre de 2015 hasta comienzos de 2016 en la Biblioteca Nacional de España, es un interesante recordatorio de esta fiebre caligráfica que recientemente se ha instaurado. Por otra parte, proyectos de investigación como el que desarrolla Marc Smith (L'École nationale des chartes) en Francia, bajo el título *Catalogue général des recueils de calligraphie gravés en France, 1560-1815*, son exponentes de este necesario enfoque recopilatorio y exhaustivo.
- 3 En la obra de necesaria consulta, publicada por Werner Doede (1958), no aparece ninguna mención a este autor ni a ninguno con nombre similar. Tampoco en el magnífico trabajo sobre la escuela de calígrafos de Núremberg, con especial atención a los maestros Neudörffer y Fugger (Linke y Sauer, 2007).

de minúsculas cursivas y documentales, tan propias de la voraz administración por escrito que define el burocrático Estado moderno.

La influencia centroeuropea es evidente, situando este ejemplar en la órbita de la caligrafía recopilada durante el pleno Renacimiento, con abundantes referencias gráficas a las escrituras góticas del cambio de siglo, en el que convivieron formas propias de la Baja Edad Media con otras heredadas de la tradición escrita romana, y también con otras coetáneas que definen ya el humanismo y su incuestionable claridad caligráfica y tipográfica. No cabe considerar este ejemplar, *stricto sensu*, un tratado de escritura o un manual para calígrafos, ya que, a diferencia de otros casos conocidos, éste es un código que no presenta ningún atisbo formativo, didáctico o instructivo (Gasparri, 1979). Más bien nos hallamos ante una obra que se inscribe en una concepción formal de la escritura de élite, a través de la perfección caligráfica, elaborada no tanto para enseñar o instruir el desarrollo pautado de trazos como para mostrar *ad electionem* diferentes modelos escriturarios, aunque sin las habituales (y a veces controvertidas) designaciones de letras que suelen acompañar a este tipo de materiales. Podría tratarse de un muestrario para uso profesional interno de un pendolista, habida cuenta de su falta de indicadores publicitarios o de vocación explícita de dar a conocer esta obra.

Por otra parte, si fuera un encargo superior, como era habitual en las casas reales o en el seno de la nobleza, se hubiera consignado esta circunstancia con las loas habituales del oferente. Por el contrario, tanto el silencio y la escasez de referencias asociadas al quién, para quién y por qué de este manuscrito definen su singularidad. Un detalle no menor, como el hecho de que prácticamente todo el contenido de este código se ejecutase sobre pergamino y sean frecuentes las muestras de *chrysographia* y *argyrographia* constituyen indicadores de su voluntad suntuaria, hermanando este ejemplar con otros de similares características y contexto.

OBJETIVOS Y MÉTODO

Este trabajo preliminar forma parte de un proyecto de investigación más amplio, en el que el autor de estas líneas prepara varias ediciones de manuscritos europeos inéditos, fechados durante los siglos XVI al XVII, los cuales constituyen ejemplos de virtuosismo caligráfico, con similares parámetros de elaboración y finalidad. Esta recuperación de testimonios caligráficos a

través de ediciones críticas se suma a la inapreciable tarea legada por autores como Nicholas Barker (2009) o Stanley Morison (ed. 1990). Por su parte, John Ryder (1965) ya anotaba en 1965 una singular advertencia: “FACSIMILKE WANTING”, indicación que actúa como verdadero estímulo para sacar adelante ediciones de obras que marcan hitos fundamentales en la historia de la caligrafía. De entre todas éstas destacarían las notables de Cesare Domenichi, Luca Orfei o Jacques de la Rue, así como los maravillosos cartones de Francesco Alunno di Ferrara, en la no menos lujosa edición a cargo del citado Barker (2009), sin perder de vista la célebre edición de los clásicos *Mira Calligraphiae Monumenta* del Getty Museum (Hendrix y Vignau, eds., 1992).

Como se ha señalado, el carácter inédito, hasta la fecha, de este códice Göttingen ms. Philos 27, obliga, en primer lugar, a realizar una descripción analítica aplicando un estudio pormenorizado, basándose en la propuesta metodológica realizada por el profesor Alberto Montaner Frutos (1999) en su *Prontuario de bibliografía*.

Junto a este objetivo formal-descriptivo que permite arrojar luz sobre aspectos de la llamada “fortuna del códice”, un segundo objetivo es contextualizar este bello ejemplar en el seno de la alta cultura escrita, en la que se situaría junto a otros notables muestrarios caligráficos inéditos hasta nuestros días, elaborados en las cortes europeas durante los siglos XVI al XVII.⁴ Ejemplos todos ellos de imprescindible análisis para comprender los modos de adquisición de la competencia escrituraria virtuosa junto a manuales, tratados y otras vías que marcaron el panorama de la normalización en el aprendizaje caligráfico de los siglos modernos en Europa (Clayton, 2015). Ello nos autoriza a subrayar el interés del ejemplar concreto para su aplicación a dos ámbitos específicos: las competencias técnicas del profesional que gestiona fondo bibliográfico y documental antiguo, así como su estudio práctico, a modo de ejemplo relevante en el seno de la docencia paleográfica y caligráfica.

Es ahí donde se sitúa el tercer objetivo, ya que con este trabajo se busca proporcionar un ejemplo claro de la integración eficaz de tres facetas interrelacionadas y en continua retroalimentación: la docencia especializada en paleografía y caligrafía, la investigación en historia del libro y de la cultura escrita (faceta teórica), unida finalmente a la práctica caligráfica diaria para completar un perfil profesional integral e integrado (faceta práctica) (Navarro, 2014).

Por otra parte, no es ocioso resaltar que, precisamente, en aras a la conjunción de saberes (la tan buscada interdisciplinariedad), la comprensión de la materialidad del escrito es competencia imprescindible para quienes también se dedican a la ecdótica adentrándose en su textualidad (Montaner, 2012).

4 En la actualidad, estamos trabajando en otros manuscritos que constituyen excelentes muestras de escritura caligráfica del mismo periodo, con vistas a una próxima edición.

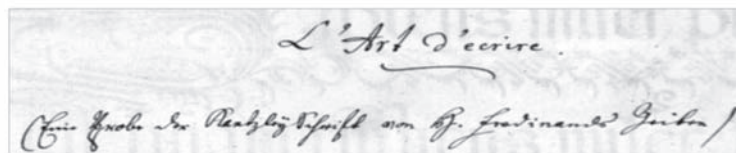
Descripción, análisis y comentario del códice

Göttingen (Alemania), Niedersächsische Staats-und Universitätsbibliothek.
(Quer 8°) Cod. Ms. philos. 27 Cim. Pergamino.⁵

[Autor] Ferdinand Geiler⁶

[Título facticio:] *Schönschriften* [=Bellas escrituras]

[Título formal:] f.1r: *L'Art d'écrire*. | Eine Probe der Kantzlungsschrift von H. Ferdinand[us] Geiler.⁷



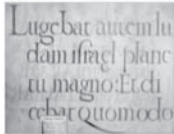
Libro apaisado (320 x 235mm)

Blanco. Hoja de respeto en papel.

f. 1r: *L'Art d'écrire*. | Eine Probe der Kantzlungsschrift von H. Ferdinand Geiler [sic]. Papel, numeración original únicamente en las dos primeras hojas. El resto, con notables alternancias y lagunas, numeración contemporánea a lápiz en ángulo superior derecho.

El códice concluye en f. 62, en blanco y hasta esa marca, se incluyen 47 muestras de escritura diferente, todas de gran solemnidad y aparato.

- 5 Salvo indicación de las hojas de respeto en papel, todo el volumen está escrito sobre pergamino.
- 6 Según el propio catálogo de la Universidad: *Verzeichnis der Handschriften im Preussischen State. I. Hannover. 1: Göttingen 1* (Berlín: Verlag von A. Bath, 1893), 142-143: En p. 142: [Anotación manuscrita del personal técnico de biblioteca]: Cim Philos. 27: "L'Art d'écrire. (Eine Probe der Kantzlungsschrift von H. Ferdinand Geiler)". Consultado el personal de la propia biblioteca para averiguar más datos sobre la proveniencia y particularidades de la incorporación de este ejemplar a la colección, no fue posible localizar detalles diferentes de los consignados en el propio catálogo de manuscritos y que reproduzco arriba. P. 143: "8° Philos 27. Pergament. 60 Bl. Zu 23,5: 32 cm. XVII. Jahrh. Schönschriften Jedes Blatt ist mit anderer Schrift beschrieben. Die Schriften sind mitunter sehr schön und kunstvoll. Meistens geben sie lateinische Bibelverse, doch Bl. 38 "Ferdinandus divina favente clementia electus Romanorum imperator" und Bl. 46 "Wir Ferdinand von G[ottes] [sic] gnaden erweiter römischer Kaiser".
- 7 Esta denominación de Kantzlungsschrift/Cantzleyschbuch es la misma que encontramos en el ejemplar manuscrito de otro gran calígrafo centroeuropeo, Urban Wyss, y debe aclararse que los Kantzleybücher son más bien formularios notariales o secretarios de modelos de cartas, y no tanto manuales o tratados de bella escritura, caligrafía o *Schönschrift*. Urban Wyss (1553) (cfr. Johann Peter Zwengel, 1568). <http://www.mdz-nbn-resolving.de/urn/resolver.pl?urn=urn:nbn:de:bvb:12-bsb10145119-2>.

f. [3r]	Humili l tas est u l irtuso [sic]	Letras capitulares ornamentales góticas tardías	Elaboradas con pluma de doble trazo y tinta sepia. Comienza con una H en sepia y oro	
f. [4r]	DOMINE DOMINUS I NOSTER QUAM I ADMIRABILE	Mayúsculas de ins- piración lombarda.	Negro. Interesante pautado que enmarca la caja de escritura en las tres líneas y, especialmente, las marcas de escri- tura preparatoria en lápiz	
f. 6r	IN EXITV ISRA I EL DE AEGYPTO: I DOMVS IACOB- I DE POPVLO BAR I BARO	Negro. Capitales romanas	Se aprecia el mismo proceso preparatorio a lápiz que en el ejemplo anterior del f. 4r	
f. [7r]	Lugebat autem lu I dam israel planc I tu magno: Et di I cebat quomodo	Negro. Letra redon- da humanística invertida para ser leída con espejo		
f. [7v]	En blanco, pero la tinta se transpa- renta ofreciendo la lectura del anterior texto en limpio			
f. 8r	Audite coeli quae loquor audiat terra verba oris mei Concre/cat ut pluuia doctrina	Negro. Letra redon- da, rotunda o "letra de libros", según la denominación de Iciar	Incorpora una A y una C miniadas en oro. Pautado a punta seca	
f. 19r	Ego in altissimus habito et I thronus meus in columna I nubis superborum et sublimium colla propria virtutis	Gótica taraceada ejecutada con pluma de doble punta, ojos de letra decorados con alternancia de blanco/negro.	E capital inicial con oro. Se perciben vacilaciones. Pautado a lápiz.	

f. [30r- 31v]	BONUM I STUDE	Hoja doblada con ejemplo de letra mayúscula insular con lacerías y decoración en azules y rojos		
f. [36r- 37v]	DEUS POTE I ST OMNIA	Hoja doblada con dos líneas de mayúsculas ornamentales	Inspiradas en las capitulares antropomorfas de Vespasiano Amphiareo (1548).	
f. [44r- 45v]	FORMA VI I NO PERIT	Hoja doblada con dos líneas de escritura. Mayúsculas de negro intenso.	De nuevo, clara influencia de Amphiareo	
f. [46r- 47v]	Wir Ferdinand von Gottes gnalden Erwelter Romischer Kaiser ^a	Hoja doblada con dos líneas de escritura. Plata y oro. Fraktur con influencias de Neudörffer y S. Brechtel. Pautado a lápiz. Muy similar a las muestras de los ff. 38v-39r		

^a Esta mención al kaiser Ferdinand permite acotar cronológicamente el códice. Se refiere a Fernando I de Austria, nieto de Maximiliano de Habsburgo, hijo de Felipe el Hermoso y Juana de Castilla y, por tanto, hermano menor de Carlos I; desde 1558 emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Cuadro 1. Selección de muestras de escritura incluidas en el Göttingen, Niedersächsische Staats-und Universitätsbibliothek. (Quer 8º) Cod. Ms. philos. 27 Cim: *L'Art d'écrire*

Todo el volumen en pergamino, salvo las hojas de respeto en papel verjurado y el f. 1. Presenta marca de agua: escudo con corona real abierta, rematada de cinco flores de lis. En el campo del escudo, un cuerno de cazador colgante. En la base del escudo, las letras mayúsculas WR. La identificación de la marca de agua nos llevó a consultar a María Stiegler, investigadora dentro del proyecto Wasserzeichen des Mittelalters (Institut für Mittelalterforschung der Österreichischen Akademie der Wissenschaften), a quien agradecemos sus desvelos. El resultado arrojó varios ejemplos muy aproximados a la marca de agua que reproducimos a mano alzada. En concreto, existen cinco entradas, y especialmente una que guarda una semejanza casi total con la marca de agua de la hoja de guarda del manuscrito

de Göttingen. Sus datos son interesantes desde el punto de vista cronológico (1663) y geográfico (molino papelerero de Oberkirch, ciudad al sur de Alemania), elementos que acreditan que el uso de este papel como hoja de guarda fueron posteriores a la época en que el grueso del manuscrito en pergamino fue elaborado (*ca.* 1560).



Fuente: Wasserzeichen Informationssystem (Deutsche Forschungsgemeinschaft), <http://www.wasserzeichen-online.de/wzis/struktur.php?ref=DE4215-PO-120620>

Buen estado de conservación, salvo ocasionales marcas de insectos bibliófagos (especialmente derméstidos a partir del f. 56 y ss.). El códice presenta una doble estructura: por un lado, uniones cosidos y, por otra, biniones pegados a tiras de pergamino, que es el que realmente se cose y adjunta a los demás, en aquellos casos en que el tamaño de la escritura requería un formato alargado superior al folio en pergamino corriente.

Encuadernación sobria en piel, posterior al manuscrito, sin ornamentación reseñable ni orlas. Siglo XVII. Lomo con 4 nervios. Florones dorados entre nervios, salvo en el segundo, donde se lee: LART | DE | CRIRE en capitales romanas empastadas. Restos de dorado en los cortes. Superlibros: tanto cubierta como contracubierta presentan un único escudo estampado en oro como marca de propiedad: escudo cuadrilongo de base levemente conopial, cortado. Primero, un león echado que sostiene en sus manos una flor de lis; segundo, tres medias flores de lis. Al timbre, corona abierta rematada por cinco florones visibles de hojas de acanto (tres grandes alternados con dos pequeños). El todo enmarcado por una láurea. El león echado, como figura heráldica infrecuente, nos pone cautelarmente sobre la pista de la familia Jacquet, asentada en Lyon durante la segunda mitad del siglo XVI en adelante (Mesnil, 1872). Gaspard Jacquet desarrolló una íntima conexión con el mundo escriturario y administrativo como secretario del rey de Francia y custodio de los sellos en el seno de la cancillería regia a comienzos del

siglo XVII, circunstancia que también podría avalar la hipótesis de la propiedad de este ejemplar de tipos de escritura ornamental para su uso profesional (Tessereau, 1710: 318).



Superlibros: decoración heráldica de cubierta

Sin aditamentos de broches, bullones o cantoneras. Presenta dos tejuelos: uno en el lomo superior, pegado con la anotación: Cim. Otro en el lomo inferior, moderno, pegado. En azul: Cod. MS. Philos 27.

Ejemplar guillotinado en exceso, con resultados de pérdida de trazos en algunos folios. Por ejemplo, el 41r.

Sin sellos ni exlibris, salvo el fol. 2v, correspondiente a la biblioteca de la propia Universidad de Göttingen: EX | BIBLIOTHECA | REGIA ACAD. | GEORGIAE | AUG

Sin bibliografía ni estudios complementarios hasta la fecha.

CONCLUSIÓN: MUESTRARIOS CALIGRÁFICOS COMO EXponentES DE UNA CULTURA ESCRITA DE ÉLITE

La terminología encontrada hace agrupar estos singulares resultados caligráficos bajo las siguientes denominaciones, muchas veces empleadas como sinónimos en las descripciones bibliográficas (Croiset, 2016; Roth, 2010): *Musterbuch*, *Schönschriften*, *Arts d'écriture*, *Schriftkunsbücher*, *Schreibkunst*, *Schönsreiben*, *Zierliche Schöne Schriften*, *Modus/Forma/Ars Scribendi*, *Spiegel*

der Schriftkunst, Schreib-Arth, etc. Aspecto de enorme importancia para establecer una futura clasificación de estos ejemplos caligráficos de los siglos XV al XVIII es el conjunto de características que definen su materialidad constitutiva (Castillo, 2002; Chartier y Hébrard, 2013: 12). El soporte empleado, los formatos (generalmente apaisados o a la italiana, para un mejor aprovechamiento y proyección estética del resultado caligráfico), la preparación de las cajas de escritura en complicados ejercicios de medición espacial, interlineado y equilibrio visual, combinación ajustada de líneas que obligan al ojo a seguir complejas secuencias rítmicas, integración de colores, etc., nos sumergen de lleno en las fases tanto preliminares como de ejecución final de estos ejemplares, claramente producidos para mostrar y demostrar.

Como el ejemplar aquí descrito, estas artes caligráficas son artefactos manuscritos muy apropiados para dar cauce a esa voluntad de exposición y regocijo, por los alardes de virtuosismo y pericia. Debe distinguirse así de otros resultados similares, en los que primó la voluntad formativa, explicativa o de alcanzar por vía de ejemplo ordenado y didáctica reposada la competencia en el arte de la pluma. Algunos superaron el estado manuscrito y fueron difundidos con éxito por vía de edición impresa. Esa preocupación normativa se acompañaría de un innegable deseo de trascender visualmente la mera comunicación del texto, en ocasiones hasta límites extremos que hacen peligrar la comprensión del mensaje y su legibilidad, en beneficio de una estética deslumbrante dentro de la dialéctica entre capacidad semántica y poder gráfico (Mediavilla, 2005). Esto se muestra señaladamente en algunas épocas y lugares, como la corte del emperador Maximiliano de Habsburgo. Una corte que alumbró como muestra representativa de estos códigos caligráficos para uso particular el célebre *Kalligraphiebuch* de su esposa María, duquesa de Borgoña y de Brabante (König, ed., 2015). Materialmente eran ejemplares únicos, de notable ejecución y refinamiento, realizados bien por encargo, bien como obsequio galante, propios de un entorno de elevada cultura en el que, en ocasiones, los autores, calígrafos con acceso a las más altas instancias cortesanas, podían situarse cerca del poder. Éstos alternaban muchas veces su competencia administrativa como secretarios, pendolistas o maestros de escritura de la propia familia real o imperial, con otros encargos donde la escritura embellecida superaba la mera funcionalidad burocrática y se hermanaba con otras muestras artísticas suntuarias de pintores, escultores, joyeros, grabadores, etc., en un gusto integral por el arte refinado de los destinatarios, situados en la élite política o económica.

Junto a la corte de Maximiliano y María, cuyo impulso dado al esplendor de las artes y letras germánicas del primer renacimiento fue extraordinario, debería citarse el foco caligráfico irradiado desde la ciudad de Núremberg,

con el magisterio ejercido por Johannes Neudörffer y sus importantísimos discípulos y seguidores, entre los que destacarían Christian Fabian Brechtel o Paul Franck (Linke y Sauer, 2007), o más tarde en las ciudades de Praga o Berna, con calígrafos de un barroquismo insuperable, como Johann Rudolf Sager o el afamado Jakob Hutzli (Rubi, 1988). Todo ello sin menospreciar los afamados tratados caligráficos holandeses posteriores, tanto de Jodocus Hondius y su *Theatrum artis scribendi* (1594), como de su coetáneo, el celeberrimo Jan van den Velde (1568-1623) y su extraordinario *Spiegel der schrijfkunste* (ca. 1609) (Croiset, 1984).

Por otra parte, conviene establecer otra diferencia. Así como los “secretarios o estilos de carta” fueron habituales ejemplos a los que acudir en toda Europa para reproducir el contenido de comunicaciones epistolares, siguiendo pautas comúnmente aceptadas (Egido, 1995; Serrano, 2014), estos “libros de bella escritura” ofrecen una funcionalidad práctica: la de servir como muestrarios de letra para reproducir en ambientes cortesanos, en entornos escolares o administrativos e incluso literarios-creativos (Wyss, 1553; Schramm, 1928). En los primeros prima la estructura y el contenido textual; en los segundos, la dimensión estética y la morfología de la escritura.

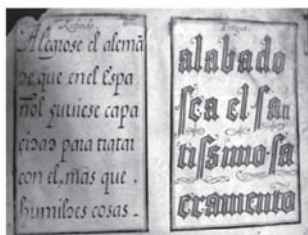
El manuscrito que aquí se estudia incorpora un explícito título en francés, *Art d'écrire*. Sin embargo, no es propiamente dicho un *arte de escribir* habitual. Como se ha señalado, no muestra ni una voluntad normativa, tampoco un conjunto de instrucciones, procedimientos o *regulae* para comprender el fundamento del *ductus* de cada tipo de letra ejecutada. Tampoco hay denominaciones o rótulos con terminología de tipos de letra, práctica más propia de los manuales o artes de escritura gestados con vocación didáctica o formativa que trataban de fijar las variaciones en las letras con su bautismo nominal más o menos afortunado (Frense, 1883-1887). En este sentido, cabría identificar semejanzas (pero sobre todo diferencias) con tempranos manuscritos que incorporaron múltiples tipos de escritura con sus denominaciones. Las célebres doce muestras de escritura fechadas entre 1400-1420 del maestro de escritura Johannes von Hagen sigue siendo uno de los más primitivos ejemplos caligráficos con denominación de las letras reproducidas, los cuales alcanzarán un desarrollo extraordinario durante los dos siglos siguientes (Roth, 2010; Schneider, 2005).⁸ Mayor alcance y repercusión tuvo el manuscrito *Proba centum scripturarum diversarum*, notable despliegue caligráfico del monje Leonhard Wagner (1454-1522) (Wehmer, 1963),⁹ en el que se ofrece una muestra de cada una de aquéllas, con su denominación específica, desde la *rotunda* hasta la

8 El original en Berlín, Staatsbibliothek-Preussischer kulturbesitz ms. Lat. Fol. 384, lo ha estudiado Norbert Schneider (2005).

9 Se conserva en Augsburg, Staats und Stadtbibliothek, sign. 4° cod. 149.

italicana formata, pasando por la *bullicalis minor*. También habría notables diferencias con otros ejemplos de artes de escritura o de letras anteriores que adornan la historia caligráfica del siglo XV, como el *Ars scribendi* del notario Gabriel Altadell, fechado hacia 1468, o el *Ars literaria* de Hartmann Schedel, estudiados ambos por Gimeno Blay (1993; 2015, en prensa). A ellas habría que sumar la *Forma scribendi* de Hugo de Spechtshart (1346) (Steinberg, 1940-1941), el *Modus scribendi* de la Abadía de Melk (s. XV) (Bischoff, 1939; Morison, 1940), el *Tractatus in omnem modum scribendi* (s. XV) (Gasparri, 1979), o el compendio de la Biblioteca de la Universidad de Praga (s. XV) (Palm, 1865). Hallazgos similares al que nos ocupa, como los alcanzados por Karin Schneider (1994) en Múnich también deben consignarse.

Otros muchos originales permanecen custodiados en colecciones tanto públicas como privadas. A los cuales se sumarían, como mínima selección final, la *Colección de todas formas de letras assí antiguas como modernas...* (1769), manuscrito de Antonio de Huerta,¹⁰ o los cuadernos caligráficos de los Morante,¹¹ los Moya,¹² los Zabala¹³ o el de Marcos Fernández de las Roelas¹⁴ incluidos en la mencionada exposición *Caligrafía española: el arte de escribir* (Biblioteca Nacional, España, septiembre de 2015-enero de 2016). Es también, sin ir más lejos y para concluir, el caso del notable muestrario caligráfico inédito de Tomás Solórzano conservado en la colección particular de Javier García del Olmo que sirve para cerrar estas páginas.¹⁵



Thomas Solórzano escribe las formas de letra que en estas diez hojas se refieren en los años 1611 y 1613, Madrid, 1632-1633. Manuscrito en pergamino. Conservado en la colección García del Olmo/Vilas, Madrid.

¹⁰ BNE, mss. 9987.

¹¹ Biblioteca de la Residencia de Estudiantes, Colección Rico y Sinobas, ms. R-549, 550, 551, 553.

¹² *Ibid.*, ms. R-635.

¹³ *Ibid.*, ms. R-636.

¹⁴ BNE, mss. 22844.

¹⁵ Agradezco a mi amigo Javier García del Olmo su amabilidad y generosidad, al permitirme reproducir el fragmento de este brillante ejemplario caligráfico, que muy probablemente fue la versión previa a su entrega al tallador para la edición impresa que, hasta donde sabemos, nunca vio la luz.

REFERENCIAS

- Amphiareo, Vespasiano. 1548. *Un novo modo d'insegnar a scrivere et formar lettere di più sorti che da altri non prima c'hora usate: novamente da frate Vespasiano minoritano trovato e da lui pur hora dato in luce*. Florencia: Curtio Troiano di Navò.
- Barker, Nicholas. 2009. *The glory of the art of writing: The calligraphic works of Francesco Alunno of Ferrara*. Los Ángeles: Costen Occasional Papers.
- Becker, David. P. 1997. *The practice of letters: The Hofer collection of writing manuals 1514-1800*. Cambridge: Harvard College Library.
- Bischoff, B., ed. 1939. *Ein neuendeckter Modus Scribendi des xv Jahrhunderts aus der Abtei Melk*. Berlín: Privatdruck der Setzmaschinen-Fabrik Monotype.
- Bonacini, Claudio. 1953. *Bibliografia delle arti scritte e della calligrafia*. Florencia: Sansoni Antiquariato.
- Castillo Gómez, Antonio. 2002. "El tiempo de la cultura escrita: a modo de introducción", en Antonio Castillo, ed., *Historia de la cultura escrita: del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. Gijón: Trea.
- Chartier, Roger y Jean Hébrard. 2013. "Prólogo: morfología e historia de la cultura escrita", en Armando Petrucci, ed., *Alfabetismo, escritura y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Clayton, Ewan. 2015. "La edad de oro del manual de escritura", en *La historia de la escritura*. Madrid: Siruela, pp. 134-136.
- Cotarello y Mori, Emilio. 1916. *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos [Ed. facsímil Madrid: Visor, 2004].
- Croiset van Uchelen, Anthony R. A. 2016. "Schreibmeisterbücher", en Günther Pflug, ed., *Lexikon des gesamten Buchwesens. Band I bis IX (komplett)*. Stuttgart: Anton Hiersemann, pp. 601-604.
- Croiset van Uchelen, Anthony R. A. 1984. *Deliciae: over de schrijfkunst van Jan van den Velde aan de hand van een inleiding op Van den Velde*. Harlem: Enschede.
- Croiset van Uchelen, Anthony R. A. 1978. *Nederlandse Schrijfmeesters uit de eventiente eeuw: Tentoonstelling 16 Juni tot en Met 19 Augustus 1978*. La Haya: Rijksmuseum Meermanno-Westreenianum.
- Doede, Werner. 1958. *Bibliographie deutscher Schreibmeisterbücher von Neudörffer bis 1800*, Hamburgo: Ernest Hauswedell.
- Egido, Aurora. 1995. "Los manuales de escribientes desde el Siglo de Oro. Apuntes para la teoría de la escritura", *Bulletin Hispanique* (Burdeos), no. 97: 67-94.
- Erdmann, Axel, Alberto Govi y Fabrizio Govi. 2015. "Ars Epistolica: Communication in sixteenth century Western Europe: Epistolaries, letter writing manuals and model letter books, 1501-1600", *European History Quarterly*, no. 45: 549-551.
- Frense, Charles de (Sieur du Cange) et al. (1883-1887), *Glossarium mediæ et infimæ latinitatis*. Niort: L. Favre, VII, 370c.
- Gasparri, Françoise. 1979. "L'enseignement de l'écriture à la fin du Moyen Âge: à propos du 'Tractatus in omnem modum scribendi', ms. 76 de l'abbaye de Kremsmüster", *Scrittura e Civiltà*, no. 3: 243-265.
- Gimeno Blay, Francisco M. 2015 (en prensa). "Muestrario gráfico del otoño medieval: *Ars literaria y Ars alphabetica* de Hartmann Schedel". Berlín: ponencia presentada en el XIX Coloquio Internacional de Paleografía Latina "Change in Medieval and Renaissance scripts and manuscripts", 16-18 de septiembre de 2015.

- Gimeno Blay, Francisco M. 1993. "Una aventura caligráfica: Gabriel Altadell y su *De Arte Scribendi* (ca. 1468)", *Scrittura e Civiltà*, no. 17: 207-270; 235, n0. 90.
- Heal, Ambrose. 1931. *The English writing masters and their copy-books: 1570-1800: a biographical dictionary and a bibliography*. Cambridge: Cambridge University Pres.
- Hendrix, Lee y Thea Vignau-Wilberg, eds. 1992. *Mira calligraphiae monumenta: A Sixteenth-Century calligraphic manuscript inscribed by Georg Bocskay and illuminated by Joris Hoefnagel*. Malibú: The Paul Getty Museum.
- Hondius, Jodocus. 1594. *Theatrum artis scribendi: varia summorum nostri seculi, artificum [sic] exemplaria complectens, novem diversis linguis exarata*, Amsterdam, ed. facs. Nieuwkoop: Miland, 1969.
- Johnson, A.F. 1950. *Bibliography of italian Writing-Books of the XVI Century* [s.d.].
- König, Eberhard, ed. 2015. *Das Kalligraphiebuch der Maria von Burgund. Ein Kalligraphiebuch mit feinsten Federzeichnungen.: Handschrift II 845 der Bibliothèque royale de Belgique in Brüssel*. Lucerna: Quaternio.
- La Fontaine Verwey, Herman de. 1976. "The golden age of dutch calligraphy", en J.P. Gumbert y M. J. M. De Haan, eds., *Miniatures, script, collections*. Essays presented to G.I Liefstinck. Ámsterdam: Brill, pp. 69-78.
- Linke, Oliver y Christine Sauer. 2007. *Zierlich Schreiben: Der Schreibmeister Johann Neudörffer d.Ä., und seine Nachfolger in Nürnberg*. Núremberg: Stadtbibliothek.
- Martínez Pereira, Ana. 2006. *Manuales de escritura de los Siglos de Oro: repertorio crítico y analítico de obras manuscritas e impresas*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Martínez Pereira, Ana. 2004. "El arte de escribir de Alonso Martín del Canto (1544)", en Pedro Cátedra y María Luisa López Vidriero, dirs., *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, pp. 201-214.
- Martínez Pereira, Ana. 2003. "Un calígrafo español en la corte de D. Joao V: Marcos de las Roelas y Paz", *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 0: 355-368.
- Martínez Pereira, Ana y Emilio Torné. 2007. "Arte subtilissima, 1550: teoría y práctica de la escritura en la edición más perfecta de la obra de Juan de Iciar", en Juan de Iciar, *Arte sutilissima, por la cual se enseña a escribir perfectamente*, ed. Fermín de los Reyes. Madrid: Editorial Complutense, 35-64.
- Marzoli, Carla C. 1962. *Calligraphy, 1535-1885: A collection of seventy-two writing-books and specimens from the Italian, French, Low Countries and Spanish schools, catalogued and described*. Milán: La Bibliofilia.
- Mediavilla, Claude. 2006. *Histoire de la Calligraphie Française*. [S.l.]: Albin Michel.
- Mediavilla, Claude. 2005. *Caligrafía: del signo caligráfico a la pintura abstracta*. Valencia: Campgràfic.
- Mesnil, Edmond Révérend du. 1872. *Armorial Historique* [...]. Lyon: Aimé Vingtrinier (cfr. Jacques Pachot, <<http://www.armorialdelain.fr/jacquet-2.html>>).
- Montaner Frutos, Alberto. 2012. "El criterio frente al dogma: cuestiones epistemológicas al hilo de los estudios medievales y renacentistas", en Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro, coords., *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*. Salamanca: SEMyR, pp. 143-175.
- Montaner Frutos, Alberto. 1999. *Prontuario de bibliografía*. Gijón: TREA.
- Morison, Stanley. 1962. *Calligraphy: 1535-1885. A selection of seventy-two writing books and specimens from the Italian, French, Low Countries and Spanish schools, catalogued and described*. Milán: La Bibliofilia.

- Morison, Stanley, ed. 1990. *Early Italian Writing-Books: Renaissance to Baroque*, ed. Nicholas Barker. Verona: Valdonega.
- Morison Stanley y B. Bischoff, eds. 1940. *A fifteenth century "Modus Scribendi" from the Abbey of Melk*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Navarro Bonilla, Diego. 2014. "Caligrafía: arte, comunicación y modernidad", *Archivos: Boletín ACAL*, 93 (3): 29-36.
- Palm, H. (1865), "Eine Anweisung zur Kalligraphie aus dem 15 Jahrhundert", *Anzeiger für Kunde der deutschen Vorzeit*, 12 (2): 49-53; 13 (3): 89-92.
- Rico y Sinobas, Manuel. 1903. *Diccionario de calígrafos españoles*. Madrid: Imp. Sucesores de Jaime Ratés.
- Roth, Michael. 2010. "Johan Neudörffer der Ältere und der Beruf des Schreibmeisters", en *Schrift als Bild*. Berlín: Kupferstichkabinett; Staatliche Museen zu Berlin, pp. 110-122.
- Rubi, Christian, ed. 1988. *Alte Berner Schreibkunst: Jakob Hutzli: Das Guldten ABC*. Berna: Benteli.
- Ryder, John. 1965. *Lines of the alphabet in the sixteenth century*. Londres: Stellar Press-The Bodley Head.
- San Vicente Pino, Ángel. 1969. "Sobre algunos calígrafos del Bajo Renacimiento en Zaragoza", en *Suma de estudios en homenaje al Dr. Canellas López*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 909-951.
- Schneider, Karin. 1994. "Ein Schreiblehrbuch des frühen 16. Jahrhunderts", *BFB*, 22: 177-183.
- Schneider, Norbert. 2005. "Die Schriftproben des Schreibmeisters Johannes von Hagen...", *Mittelateinisches Jahrbuch*, 40 (3): 445-454.
- Schramm, Albert. 1928. "Das Schreibbuch des Urban Wyss", *Archiv für Schreib- und Buchwesen* 2: 40-44.
- Serrano Sánchez, Carmen. 2014. "'Secretarios de papel': Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)", en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, dirs., *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 77-96.
- Steinberg, H. (1940-41), "The Forma Scribendi of Hugo Spechtshart", *Transactions of the Bibliographical Society* 21 (1): 264-278.
- Tessereau, Abraham (1710), *Histoire chronologique de la grande Chancellerie de France*. París: Pierre Emery.
- Wehmer, Carl. 1963. *Leonhard Wagners Proba centum scripturarum. Faksimile und Kommentar*. Leipzig: [s.ed.].
- Wyss, Urban. 1553. *Ein Schön Cantzleysch Tittelbuch inn Reden Vnd Schreybenn nach rettorischer Ardt*. [s.n.] [ed. facs., Leipzig: Fritz Juntke, 1979].
- Wyss, Urban. 1549. *Das Schreibbuch des Urban Wyss. Libellus valde doctus et elegans sententiarum genera complectens*. Zürich H. Kienzle [ed. facs. Basilea: A. Schramm, 1928].
- Zwengel, Johann Peter. 1568. *New gross formular und vollkommen Cantzley Buch* [...], Fráncfort: [s.ed.].

Agradecimientos

Agradezco a todo el personal de la Biblioteca de la Universidad de Göttingen, así como a Martina Clemen su inestimable ayuda, amabilidad y atención profesional en la gestación de estas páginas, así como al profesor Alberto Montaner (Universidad de Zaragoza), por sus siempre brillantes observaciones.

Para citar este texto:

Navarro, Diego. 2018. "Manuscritos caligráficos en fondos antiguos: análisis del ms. Göttingen *Schönschriften* (ca. 1560)". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 149-165.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.58002>

Normativas interoperables sobre control de autoridades para bibliotecas digitales semánticas

Fernanda Garzón-Farinós*

Fernanda Peset**

Artículo recibido:
24 de mayo de 2016

Artículo aceptado:
9 de marzo de 2017

RESUMEN

Las comunidades de la web y las instituciones de conservación del patrimonio han trabajado paralelamente intentando alcanzar un mismo fin: transmitir conocimiento. Las herramientas desarrolladas para bibliotecas intentan ahora confluir con la tecnología de la web semántica. Ambas necesitan expresar instancias con distintos de nombres. Los numerosos esquemas para diferentes usos de las autoridades añaden complejidad. Este trabajo aclara la situación con un cuadro de equivalencias entre nueve normas y facilita la decisión para escoger y convertirlos de uno u otro formato. Ha sido probado en el diccionario biográfico *Vestigium*.

* Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, España.

fernanda.garzon@ucv.es

** Universitat Politècnica de València, España.

mpesetm@upv.es

Palabras clave: Control de Autoridades; Diccionarios Biográficos; Esquemas de Metadatos.

Interoperable standards on authority control. Trends for semantic digital libraries

Fernanda Garzón-Farinós and Fernanda Peset

ABSTRACT

Communities of practice proceeded from web and from cultural heritage institutions worked on parallel lines to achieve the same objective: to transfer the knowledge. The tools developed for libraries are now trying to merge with semantic web technology. Both need to express instances with different forms of names. Numerous schemes for different uses of the authorities add complexity to our study. This paper clarifies the situation by drawing up a table with the equivalences between nine standards. It facilitates the decision to choose one and the exportation to other schemes as well. Vestigium web project, a biographic dictionary, tested our results.

Keywords: Name Authority Control; Personal Names; Biographical Dictionaries; Metadata; Semantic Web.

LA ESTANDARIZACIÓN EN EL CONTROL DE AUTORIDADES

El control de autoridades persigue la identificación unívoca de personas, Entidades o materias para evitar ambigüedades derivadas de los fenómenos lingüísticos —sinonimia, homonimia...— o derivadas de las dispersiones debidas a los nombres diferentes por los que se les conoce (Burke y Shorten, 2010: 4-7; Díaz, 2012: 38-40; Dragon, 2009: 186-187; El-Sherbini, 2013: 5; Holm, 1999: 11; Smiraglia, 2004: 292-5; Velluci, 2000: 34-6; Wolverton, 2006: 31-38). Tradicionalmente, ha proporcionado consistencia al catálogo bibliográfico en contenido y forma (Auld, 1982: 322-327; Burger, 1985: 12-27; Clack, 1988: 35-9; Danskin, 1998: 200-201; Dickson y Zadner, 1989: 57-60; Durance, 1993: 38-42; McDonald, 1985: 219-221; Taylor *et al.*, 1985: 195-203; Tillet, 1989: 1-3; Younger, 1994: 133-141).

Como es lógico, los cambios tecnológicos influyen en el tratamiento de la información, así como en su presentación, almacenamiento y recuperación. El universo es especialmente cambiante, debido al aumento de la diversidad y complejidad de las necesidades de los usuarios y la información (Díaz-Valenzuela *et al.*, 2013: 3994-3995; Leroy y Leffard, 2004: 7-16; Tosaka y Park, 2013: 651).

El mencionado objetivo del control de autoridades ha evolucionado en dos direcciones: 1) mejorar la búsqueda y recuperación de la información por parte de los usuarios y 2) facilitar el intercambio de datos de calidad a escala internacional. En el primer caso, aporta precisión en la recuperación de la información, ya que evita la ambigüedad de los nombres (Díaz-Valenzuela *et al.*, 2013: 3995; Tillet, 2004: 24).

La normalización de los puntos de acceso de personas, organismos o materias aumenta el índice de eficiencia en la recuperación de la información (Díaz, 2012: 36-39; Tillet, 2004: 28). A medida que aumenta el volumen de la información, el control de autoridades es cada vez más necesario (Díaz, 2012: 36; Leiva-Mederos *et al.*, 2013: 536-537). En el segundo caso, el control de autoridades se enfrenta a los retos derivados del intercambio de datos en entornos automatizados, en los que el usuario desea acceder a los registros en su lengua, independientemente del idioma o escritura de origen (Ferran, 2009; Harper y Tillet, 2007: 56-59; Kimura, 2014: 733-737; Tillet, 2004: 32-39). En este sentido, se han desarrollado múltiples protocolos de comunicación que trabajan la interoperabilidad entre las fuentes de datos (Gorman, 2004: 15-20; Leiva-Mederos *et al.*, 2013: 536-542). Entre ellos destacan los que se aplican a la web semántica.

En el camino para llegar a la web semántica y a los protocolos automatizados fue necesario construir antes estándares de descripción —sean para objetos, personas o materias—, pues son los que proporcionan consistencia a la metainformación. Dado que las bibliotecas y archivos llevan siglos de tradición organizando el conocimiento, el World Wide Web Consortium (W3C) finalmente valoró su experiencia. Ciertas normas bibliotecarias y archivísticas efectúan el control de autoridades, por ejemplo, la ISAAR (CPF) para los Registros de Autoridad de Archivos relativos a instituciones, personas y familias. Otras han servido de base para desarrollar lenguajes y estándares que permiten codificar metadatos e intercambiar registros de autores —Encoded Archival Context-Corporate Bodies, Persons and Families (EAC-CPF)—. Y otras se utilizan para relacionar entre sí los diferentes estándares en la web, como el Resource Description Framework (RDF).

En este momento, la comunidad bibliotecaria y las últimas tendencias en recuperación de la información a través de la web están confluyendo. Para

ello es necesario que los estándares se armonicen, especialmente en el área del control de autoridades.

El objetivo de este estudio es conocer a profundidad la normativa para los autores personales. Realiza una revisión de sus tradiciones, punto de partida necesario para enriquecer el escenario actual, en el que aparece este tipo de información, bibliotecas y diccionarios biográficos. Nuestro trabajo aporta un cuadro con las equivalencias entre las nueve normativas más significativas. Supone el estudio previo que necesita cualquier desarrollo tecnológico para que su apartado de información biográfica sea compatible con los presupuestos de la web semántica. Este trabajo ha sido testado para confeccionar las biografías de personajes en la biblioteca digital Vestigium, orientada a recopilar la información de humanistas y científicos del siglo XX. Vestigium es ahora un proyecto financiado por el gobierno regional valenciano (Prometeo). Puede verse su apariencia actual en <<http://www.vestigium.es/biblioteca/index.php>>.

MATERIAL Y MÉTODO

Se revisaron todos los sistemas de codificación a escala nacional e internacional para bibliotecas y archivos, y algunos estándares propuestos para la web semántica en el control de autoridades de nombres de persona, entidad, título uniforme, materia, género/forma, tanto a nivel de concepto, visualización, estructura, intercambio de información, como sobre metadatos. La búsqueda se realizó en los principales organismos de normalización. En el área de archivos se consultó el Consejo Internacional de Archivos (CIA, o ICA por sus siglas en inglés, 2004).

En el área de bibliotecas se visitó la sección “Standards” de la Library of Congress (LC, 2015), como fuente de la normativa para registros bibliográficos; el website de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA, 2016), así como las secciones de “Normas y estándares de catalogación” (Biblioteca Nacional de España, 2016a) y “Organismos de normalización” de la Biblioteca Nacional de España (2016b). Respecto de la localización de recomendaciones de la web semántica, se consultó el apartado “Semantic Web” del W3C (2015), seleccionando las que están estrechamente relacionadas con datos de autoridad de persona.

De todas las normas recuperadas, se analizaron únicamente las referentes al control de autoridades de personas y sus relaciones con instituciones,

personas y recursos de información externos. Esta revisión de normativa se completó con bibliografía, especialmente para localizar los casos de aplicación en la Web of Science de Thomson Reuters.

La información extraída de todas las normas y estándares seleccionados se trató de forma global, sintetizando y siguiendo la misma estructura para analizar las relaciones y equivalencias entre cada una. Tras este análisis, se fue necesario elaborar un cuadro que contemplara las conversiones y equivalencias.

Algunas normativas

Veamos detenidamente las más significativas. ISAAR (CPF) se utiliza como guía para la redacción de registros de autoridad de archivos referentes a instituciones, personas y familias, entendidos como productores de la documentación que ha de gestionarse. Si bien nace para la comunidad archivística, prevé la posibilidad de compartir y vincular datos e información con los catálogos y sistemas descriptivos, más allá de ese ámbito (CIA, 2004). Se trata de una norma que destaca las relaciones que afectan a estas autoridades, lo que conforma la esencia de la web semántica.

Las “Directrices para registros de autoridad y referencias” (GARR) proporcionan las directrices para la visualización de los registros de autoridad y referencias para nombres de persona y títulos uniformes, facilitando el intercambio internacional en sistemas informáticos y de forma impresa (Buizza, 2004: 126; CIA, 2004; Knight, 2005).

A principios del siglo XXI, la comunidad bibliotecaria efectuó una transición en sus normas. Los procesos de automatización del siglo XX habían forzado los sistemas informáticos para que aceptaran normas concebidas para entornos manuales. Para corregir la disfunción entre la capacidad de la tecnología para recuperar datos y las normas utilizadas, se redactaron los Functional Requirements of Bibliographic Records (FRBR), de los que derivará la norma internacional Resource Description and Access (RDA). Los Functional Requirements for Authority Data (FRAD) aparecen sobre la base de los FRBR, GARR, Unimarc Manual-Authorities Format, y Mandatory Data Elements for Internationally Shared Resource Authority Records (MLAR).

Esta transición, conocida como Bibliographic Framework Initiative (Bibframe), conduce a IFLA a desarrollar un modelo conceptual para los registros de autoridad más cercano a cómo la comunidad de informáticos entiende las necesidades de los usuarios. Sobre esa base proporcionan los requisitos que necesita un sistema para intercambiar autoridades a escala internacional (Patton, 2009, 1). Marc 21 Conciso para Datos de Autoridad

es otro referente de la familia Marc para la estructura y forma común de las autoridades de nombres personales y corporativos, títulos uniformes, materias y series. Se considera una herramienta imprescindible para el intercambio de registros de autoridades en entornos automatizados (LC, 2016b; Lam, 2002: 88; Veve, 2009: 43-5). Bibframe pretende ser un modelo para los futuros recursos y fondos bibliográficos codificados en Marc 21, adaptado a los requerimientos de la web actual. El resultado aprovecha la web como una arquitectura subyacente que da forma a un marco descriptivo común con datos enlazados (Linked Data o LD), ofreciendo un modelo flexible tanto para datos bibliográficos, como de autoridades (LC, 2016a; Mitchell, 2013: 27-33).

Estudio y armonización de las diferentes normativas

Tal y como hemos visto, existen multitud de normas que son aplicadas a diferentes necesidades o comunidades de práctica. Las relacionadas con el mundo bibliotecario o archivístico cuentan con años de tradición; mientras que las relacionadas con la web, obviamente, son de reciente creación. Además, a veces son recomendaciones que alcanzan, o no, una amplia implantación, pero no se comparan con normas de rango casi de estándar internacional —caso de la CDU— que son las que acostumbran a usarse en las instituciones documentales. No es comparable el esfuerzo invertido en normas como rda con otros esquemas de descripción más simplificada que se aplican en el mundo web.

Ésta es la razón por la que este apartado se estructura tomando como base las normas más clásicas, que se hacen equivaler con las del ámbito web, las cuales en ocasiones no recogen tantas propiedades.

A partir del modelo conceptual frad se trazaron los atributos y las relaciones de personas, de nombres de persona y de puntos de acceso controlado.

Conversiones y equivalencias entre normativas

Los cuadros 1 a 3 presentan la aportación de este trabajo en el ámbito teórico, conceptual, de la Biblioteconomía. Reflejan y aclaran las equivalencias y conversiones de nueve normativas, lo que hasta ahora era inédito: FRAD, ISAAR (CPF), EAC-CPF, GARR, Marc 21, MADS, Dublin Core RDF, Marc XML y FOAF. Como dijimos, los estándares del sector de la gestión de información tradicional —archivos y bibliotecas— son más profusos que los que se utilizan en el entorno web, como Dublin Core o FOAF.

En el *cuadro 1* se muestran los atributos de la Entidad persona de FRAD y sus conversiones a otros estándares de archivos, bibliotecas y web semántica. Cabe destacar que los atributos de persona de frad fechas asociadas a la persona, título de la persona, género, lugar de nacimiento y fallecimiento... coinciden con los nuevos campos Marc 21 que atienden las necesidades de RDA. Como es bien sabido en la comunidad bibliotecaria, la manera más eficiente de establecer diferencias entre homónimos es aportar datos sobre las personas que se refiera a esos aspectos esenciales.

Por ejemplo, mediante los códigos de subcampo de Lugar asociado de Marc 21 (370) es posible incluir todos los lugares de la persona biografiada, tal y como refleja el *cuadro 1*. Entre los cuales encontramos el Lugar de nacimiento (370 \$a), el Lugar de fallecimiento (370 \$b), el País (370 \$c) o el Lugar de residencia (370 \$e).

Por otro lado, el *cuadro 2* reúne las equivalencias de los Atributos de nombre y de Puntos de acceso controlado. Su función es el control de la forma del nombre, que constituye la segunda gran tarea del trabajo con autoridades. Se organiza tomando también como base FRAD, puesto que simplifica el complejo mundo de las autoridades en dos únicos atributos: Tipo de nombre y Fuente de acceso controlado, lo que permite incluir las fuentes consultadas para elaborar los registros de los autores.

Por último, las relaciones entre las autoridades también se representan en todas estas normativas. Su objetivo es intentar mantener unidas las variantes que se producen a lo largo del tiempo, como nombres anteriores o posteriores (especialmente en corporativos), o variantes de nombres al utilizar otros idiomas, otras escrituras alternativas u otras reglas.

Las relaciones más comunes son de lengua paralela, de escritura alternativas y de diferentes reglas. La primera columna del ejemplo detalla las relaciones a nivel general entre los tipos de entidad, siguiendo la estructura de FRAD: Relación entre persona y persona, la Relación entre persona y familia y Relación entre persona y entidad corporativa. Para aclararlo con brevedad, se ofrece el ejemplo de Alfonso Reyes Ochoa desde FRAD a Marc 21, como ayuda a quienes tengan que desarrollar una aplicación que refleje las relaciones de personas en cuanto a nombres de personas, familias y entidades:

<i>FRAD</i>	<i>ISAAR (CPF)</i>	<i>EAC-CPF</i>	<i>GARR</i>	<i>Marc 21</i>	<i>MADS</i>	<i>Dublin Core RDF</i>	<i>Marc XML</i>	<i>FOAF</i>
Persona	5.1.1 Tipo de entidad	<entityType>	Registro de autoridad	X00	<authority>	dc:identifier	<record>	<foaf:Person>
Fechas asociadas a la persona	5.2.1 Fechas de existencia	<existDates>	1.1.1.(1.1.1.2) Área de asiento autorizado de persona (Calificadores)	46 / 100 \$d	<namePart> con type="date"	No existe equivalencia	<datafield tag="046" ind1=" " ind2=" "> con <subfield code="f">, <subfield code="g">, <subfield code="s">, <subfield code="t"> / <datafield tag="100" ind1="0" ind2=" "> con <subfield code="d">	No existe equivalencia
Título de la persona	5.1.2 Formal(s) autorizada(s) del nombre	<nameEntry> o <nameEntryParallel> con <authorizedForm>	1.1 (1.1.1.2.) Área de asiento autorizado de persona	100 \$a / \$b / \$c	<namePart> con type="termOfAddress" / Añadir después de <name> : <titleInfo><title>	dc:title	<datafield tag="100" ind1="0" ind2=" "> con <subfield code="a">, <subfield code="b">, <subfield code="c">	<foaf:name>

Género	No existe equivalencia	<description>	375 \$a	No existe equivalencia	No existe equivalencia	No existe equivalencia	<datafield tag="375" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="a">	No existe equivalencia
Lugar de nacimiento	5.2.3 Lugar(es)	<place> 0 </places>	370 \$a	No existe equivalencia	No existe equivalencia	No existe equivalencia	<datafield tag="370" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="a">	No existe equivalencia
Lugar de fallecimiento	5.2.3 Lugar(es)	<place> 0 </places>	370 \$b	No existe equivalencia	No existe equivalencia	No existe equivalencia	<datafield tag="370" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="b">	No existe equivalencia
País	5.2.3 Lugar(es)	<place> 0 </places>	370 \$c	No existe equivalencia	No existe equivalencia	No existe equivalencia	<datafield tag="370" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="c">	No existe equivalencia
Lugar de residencia	5.2.3 Lugar(es)	<place> 0 </places>	370 \$e	No existe equivalencia	No existe equivalencia	No existe equivalencia	<datafield tag="370" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="e">	No existe equivalencia
Afiliación	5.2.5 Funciones, ocupaciones y actividades	<occupation>	373	No existe equivalencia	<affiliation> / <position> (373 \$a) / <dateValid encoding="iso8601" point="start"> (373 \$s) / <dateValid encoding="iso8601" point="end"> (373 \$t)	No existe equivalencia	<datafield tag="373" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="a">, <subfield code="s">, <subfield code="t">	<foaf:organization>

Dirección	5.2.3 Lugar(es)	<place> 0 <places>	No existe equivalencia	371	<address> / <street> (371\$a) / <city> (371\$b) / <state> (371\$c) / <country> (371\$d) / <postalcode> (371\$e) / <email> (371\$m)	No existe equivalencia	<datafield tag="371" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="a">, <subfield code="b">, <subfield code="c">, <subfield code="d">, <subfield code="e">, <subfield code="m">, <subfield code="s">, <subfield code="t">	No existe equivalencia
Lengua de la persona	No existe equivalencia	<languageDeclaration>	No existe equivalencia	377	<language-Term> con type="code" y authority="iso639-2b" (377\$a sin \$2) / <language-Term> con type y="code" y authority="content of subfield" (377\$a con \$2)	No existe equivalencia	datafield tag="377" ind1=" " ind2=" " > <subfield code="a">, <subfield code="2">	No existe equivalencia

Campo de actividad	5.2.5 Funciones, ocupaciones y actividades	<function> 0 </function>	No existe equivalencia	072 / 372 / 373	<field0-fActivity> (372\$a\$s\$t) / <field0-fActivity> (372\$a\$s\$t) / <affiliation> (373)	No existe equivalencia	datafield tag="372" <subfield code="a"> <subfield code="s"> <subfield code="t"> datafield tag="373"	<foaf:topic_interest>
Profesión / Ocupación de la persona	5.2.5 Funciones, ocupaciones y actividades	<occupation> 0 </occupations>	No existe equivalencia	374	<occupation>	No existe equivalencia	<datafield tag="374" ind1=" " ind2=" " >	<foaf:topic_interest>

Biografía/ Historia	5.2.2 Historia	<biogHist>	1.2. Área de nota de infor- mación	678	<note> con type="history"	dc:description	<datafield tag="678" ind1="0" ind2=" " > con <sub- field code="a" >	No existe equivalencia
Otra informa- ción asociada con la persona	5.1.2 Forma(s) autorizada(s) del nombre	<nameEntry> o <nameEn- tryParallel> con <authorized- Form>	1.1 (1.1.1.2.) Área de asiento autorizado de persona	100 \$b/\$d /\$e/\$g/ \$h/\$q/	<namePart> / <name- Part> con type="date" / <namePart> con type="tel- msOfAddress" / Añadir después de <name>: <titleInfo><- title>	dc:title	<datafield tag="100" ind1="0", 1 ind2=" " > con <subfield code="b">, <su- bfield code="d">, <subfield co- de="e">, <subfield code="g">, <su- bfield code="h">, <subfield code="q" >	<foaf:title>

Tipo de nombre	5.1.2 Forma(s) autorizada(s) del nombre /	<nameEntry> 0 <nameEntryParallel> con <authorizedForm> /	1.1 (1.1.1.2.) Área de asiento autorizado de persona /	100 / 400 / 500 / 700, 700 \$a \$q / 700 \$d / 700 \$b \$c	<name> con ty dc: title / dc: relation pe="personal" /<namePart> /<name- Part> con type="date" / <namePart> con type="ter- msOfAddress" / Añadir después de <name> : <titleInfo><- title> ,	dc: description	<datafield i="da- tafield tag="100" /"400" / "500" / "700" ind1="0" "1" ind2=" " "> /<da- tafield tag="400" ind1="0" "1" ind2=" " "> /<datafield tag="500" ind1="0" "1" ind2=" " "> con <subfield code="a" ">,<su- bfield code="b" ">, <subfield code="c" ">,<subfield co- de="d" ">,<subfield code="e" ">,<su- bfield code="h" ">, <subfield code="q" "> ag="678" ind1="0" ind2=" " "> con <sub- field code="a" ">	<foaf:name>
	5.1.3 Formas paralelas del nombre /		1.3. Área de trazado de referencia de "véase" /					
	5.1.4 Formas normalizadas del nombre según otras reglas /	0 <nameEntryParallel> con <alternativeForm> /	1.4. Área de trazado de referencia de "véase también" /					
	5.1.5 Otras formas del nombre	<nameEntry> 0 <nameEntryParallel> Irà acompañado de <authorizedForm>						

				<variant> con type="other" / <name> con type="personal" / <namePart> / <name- Part> con type="date" / <namePart> con type="termsOfAddress" / Añadir después de <name>: <titleInfo><- title>, 					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 1. Atributos de personas. Equivalencias
Fuente: Elaboración propia

FRAD	ISAAR (CPF)	EAC-CPF	GARR	Marc 21	MADS	Dublin Core RDF	MARC XML	FOAF
Tipo de nombre	5.1.2 Formas(s) autorizada(s) del nombre / 5.1.3 Formas paralelas del nombre / 5.1.4 Formas normalizadas del nombre según otras reglas / 5.1.5 Otras formas del nombre	<nameEntry> 0 <nameEntryParallel> con <authorizedForm> / <nameEntry> 0 <nameEntryParallel> con <alternativeForm> / <nameEntry> 0 <nameEntryParallel> irá acompañado de <authorizedForm>	1.1 (1.1.1.2.) Área de asiento autorizado de persona / 1.3. Área de trazado de referencia de "véase" / 1.4. Área de trazado de referencia de "véase también" /	100 / 400 / 500 / 700, 700 \$a\$q / 700 \$d / 700 \$b\$c	<name> con type="personal" / <namePart> / <namePart> con type="date" / <namePart> con type="term-sOfAddress" / Añadir después de <name>: <titleInfo><title>, <variant> con type="other" / <name> con type="personal" / <namePart> / <namePart> con type="date" / <namePart> con type="term-sOfAddress" / Añadir después de <name>: <titleInfo><title>, <variant> con type="other" / <name> con type="personal" / <namePart> / <namePart> con type="date" / <namePart> con type="term-sOfAddress" / Añadir después de <name>: <titleInfo><title>, <variant> con type="other" / <name> con type="personal" / <namePart> / <namePart> con type="date" / <namePart> con type="term-sOfAddress" /	dc:title / dc:relation	<datafield tag="100" / "400" / "500" / "700" ind1="0", "1" ind2=" " "> / <datafield tag="400" ind1="0", "1" ind2=" " "> / <datafield tag="500" ind1="0", "1" ind2=" " "> con <subfield code="a" "> <subfield code="b" "> <subfield code="c" "> <subfield code="d" "> <subfield code="e" "> <subfield code="h" "> <subfield code="q" ">	<foaf:name>

Fuente del punto de acceso controlado	5.4.8 Fuentes	<sources>	1.5 Área de nota del catalogador	670		<related> con type="other" / <name> con type="personal" / <namePart> con type="date" / <name- Part> con type="termsOfAddress" / Anadir después de <name>: <titleInfo><ti- tle>	dc:source	<datafield tag="670" ind1=" " ind2=" " > con <subfield code="a"> <subfield code="b"> <subfield code="u">	<bat:publications>
---------------------------------------	---------------	-----------	----------------------------------	-----	--	---	-----------	--	--------------------

Cuadro 2. Atributos de nombre y de punto de acceso controlado. Equivalencias
Fuente: Elaboración propia

<i>Tipo de relación FRAD</i>	<i>Código Marc 21</i>
Persona a persona y familia	500 1 \$aReyes Ogazón, Bernardo Doroteo\$4http://purl.org/vocab/relationship/childOf\$iHijo de \$wi 500 1 \$aOchoa de Reyes, Aurelia\$4http://purl.org/vocab/relationship/childOf\$iHijo de \$wi 500 1 \$aMota, Manuela\$4http://purl.org/vocab/relationship/spouseOf \$iEsposo de \$wi
Persona a institución	510 1\$aAteneo de la Juventud Mexicana\$d1909\$/Fundador de \$4http://dbpedia.org/ontology/leaderTitle\$wi
	510 1\$aEscuela Nacional de Altos Estudios, actual Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional Autónoma de México)\$d1912\$/i Secretario de \$4http://dbpedia.org/ontology/leaderTitle\$wi

Cuadro 3. Relaciones de personas en cuanto a nombres, familias y entidades
Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Las comunidades profesionales asociadas a la web semántica y a las instituciones de la memoria bibliotecas, archivos y museos (LAM) han trabajado durante años en paralelo, si bien intentaban alcanzar un mismo fin, la transmisión de conocimiento. Entre los objetivos concretos en los que coinciden, apreciamos la necesidad de nombrar conceptos, nombrar entidades y, con esto, ofrecer las diferentes formas en que pueden aparecer los nombres. Las LAM se han ocupado, tradicionalmente, del control de la información, y entre ello de las autoridades especialmente. Sin embargo, la aparición de la web diluye las formas tradicionales del control de autoridades (Garzón, 2015: 196-265). Por este motivo, existe la necesidad de estudiarlas, ya que las autoridades son entidades abstractas que aparecen en múltiples entornos de uso. Su estudio y limitación resulta complejo, ya que en cada contexto las autoridades son tratadas de forma diferente.

La web semántica es un intento de mejorar la recuperación de la información e interoperabilidad entre máquinas, utilizando el marco de descripción RDF. No obstante, este marco sigue necesitando normas concretas, por lo que las procedentes de la comunidad de las LAM son reconocidas como especialmente valiosas: normas de descripción, vocabularios controlados, clasificaciones, etc. Los registros de autoridad cumplimentados con FRAD y RDA ofrecerán información contextualizada.

A partir de las relaciones establecidas, y siguiendo el modelo de los LD, los usuarios navegarán por los elementos digitales que aparecen en los registros de autoridad, conectando con otros de tipología idéntica o distinta, provenientes de fuentes externas, lo que permite enriquecer los datos iniciales.

Este trabajo de investigación proporciona las equivalencias entre normativas sobre autoridades de persona, demostrando que es posible que el mundo bibliotecario y el mundo web confluyan con relativa facilidad. De esta manera, los sistemas de información sobre autores, tanto bibliotecas como diccionarios biográficos, estarán en consonancia con la Agenda Digital para Europa (European Commission, 2010) y el desarrollo de la Estrategia Europea 2020 (European Commission, 2016), que promueve la aplicación de estándares interoperables en la Unión Europea.

Agradecimientos

Este trabajo, como parte de Vestigium, ha sido financiado por la UCV 2011-011-011, Generalitat Valenciana; Conselleria de Educación. Redes de excelencia Prometeo 2013/041; MICINN. Subprograma de Acciones Complementarias para los Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada. CSO2011-13730-E. Está basado en la tesis de una de las autoras

REFERENCIAS

- Auld, Larry. 1982. "Authority control: An eighty-year review". *Library Resources and Technical Services* 26: 319-30.
- Biblioteca Nacional de España. 2016a. "Normas y estándares de catalogación". <<http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/Procesos-tecnicos/NormasInternacionales/>>, actualizada en enero de 2016, consultada el 11 de marzo de 2016.
- Biblioteca Nacional de España. 2016b. "Organismos de normalización". <<http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/OrganismosNormalizacion/index.html>>, actualizada en enero de 2016, consultada el 15 de febrero de 2016.
- Buizza, Pino. 2004. "Bibliographic control and authority control form Paris principles to the present". *Cataloging & Classification Quarterly* 38: 117-133.
- Burger, Robert H. 1985. *Authority work: the creation, use, maintenance, and evaluation of authority records and files*. Littleton: Libraries Unlimited.
- Burke, Susan K. y Jay Shorten. 2010. "Name authority work today: a comparison of types of academic libraries". *Library Resources and Technical Services* 54: 4-20.
- Clack, Doris H. 1988. "Authority Control and Linked Bibliographic Databases". *Cataloging and Classification Quarterly* 8: 35-46.
- Consejo Internacional de Archivos (CIA). 2004. *ISAAR: Norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativo a instituciones, personas y familias*. Versión española de M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández.

- Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica. <<http://www.archivonacional.go.cr/pdf/ISAAR2-ES.pdf>>, consultada el 5 de octubre de 2014.
- Danskin, Alan. 1998. "International initiatives in authority control". *Library Review* 47: 200-205.
- Díaz Rodríguez, Yoselyn. 2012. "Control de autoridades de nombres personales de autores cubanos en ciencias de la salud". *Acimed* 23: 35-44.
- Díaz-Valenzuela, Irene, María J. Martín-Bautista, María-Amparo Vila y Jesús R. Campaña. 2013. "An automatic system for identifying authorities in digital libraries". *Expert Systems with Applications* 40: 3994-4002.
- Dickson, Jean y Patricia Zadner. 1989. "Authority control and the authority file: a functional evaluation of LCNAF on RLIN". *Cataloging and Classification Quarterly* 9: 57-73.
- Dragon, Patricia M. 2009. "Name Authority Control in local digitalization projects and the Eastern North Carolina Postcard Collection". *Library Research and Technological Services* 53: 185-196.
- Durance, Cynthia J. 1993. "Authority control: beyond a bowl of alphabet soup". *Archivaria* 35 (primavera): 38-46.
- El-Sherbini, Magda. 2013. "Bibliotheca Alexandrina's model for Arabic Name Authority Control". *Library Resources and Technical Services* 57: 4-17.
- European Comission. 2016. "Europe 2020". <http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/index_en.htm>, actualizada el 15 de julio de 2016, consultada el 25 de julio de 2016.
- European Comission. 2010. "Digital agenda for Europe". <<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?URI=URISERV:si0016>>, actualizada el 25 de junio de 2010, consultada el 13 de octubre de 2014.
- Ferran, Inma. 2009. "El catàleg d'autoritats de noms i títols de Catalunya (CÀNTIC)". *Bid: textos universitaris de biblioteconia i documentació*, no. 22. <<http://bid.ub.edu/22/ferran.htm>>, consultada el 23 de junio de 2014.
- Garzón Farinós, María Fernanda. 2015. *El registro de autoridades personales tras la aparición del web*. València: Universitat Politècnica de València <<http://hdl.handle.net/10251/46972>>, consultada el 23 de febrero de 2016.
- Gorman, Michael. 2004. "Authority control in the context of bibliographic control in the electronic environment". *Cataloging and Classification Quarterly* 38: 11-22.
- Harper, Corey A. y Barbara B. Tillett. 2007. "Library of Congress controlled vocabularies and their application to the semantic web". *Cataloging and Classification Quarterly* 43: 47-68.
- Holm, Liv Aasa. 1999. "Authority control in an international context in the new environment". *ICBC* 28: 11-13.
- IFLA. 2016. "International Federation of Library Associations and Institutions". <<http://www.ifla.org/about>>, actualizada el 29 de julio de 2016, consultada el 1º de agosto de 2016.
- Kimura, Maiko. 2014. "Differences in representations of Japanese name authority data among cjk countries and the Library of Congress". *Information Processing and Management* 50: 733-751.
- Knight, Bonnie M. 2005. "The evolution of FRAR and the Future of Authority Control". San José, Calif.: ponencia presentada en la San Jose State University School

- of Library and Information Science L249. <<http://www.informedge.net/FRAR.pdf>>, consultada el 23 de junio de 2014.
- Lam, Ki-Tat. 2002. "XML and global name access control". *OCLC Systems and Services* 18: 88-96.
- Leiva-Mederos, Amed, José A. Senso, Sandor Domínguez-Velasco y Pedro Hípola. 2013. "Authoris: a tool for authority control in the semantic web". *Library Hi Tech* 31: 536-553.
- Leroy, Sarah Y. y Thomas S. Leffard 2004. "Impact of web access on cataloging". *Cataloging and Classification Quarterly* 38: 7-16.
- McDonald, David R. 1985. "Data dictionaries, authority control, and online catalogs: a new perspective". *The Journal of Academic Librarianship* 11: 219-222.
- Mitchell, Erik T. 2013. "Library Linked Data: Research and Adoption. Three case studies in linked Open Data". *Library Technology Reports* 49: 26-43.
- Patton, Glenn E, ed. 2009. *Functional Requirements for Authority Data: A Conceptual Model*. Múnich: K.G. Saur. <http://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf>, consultada el 23 de marzo de 2014.
- Smiraglia, Richard P. 2004. "Authority Control of Works: cataloging's chimera?". *Cataloging and Classification Quarterly* 29: 291-308.
- Taylor, Arlene G., Margaret F. Maxwell y Carolyn O. Frost. 1985. "Network and vendor authority systems". *Library Resources and Technical Services* 29: 195-205.
- The Library of Congress. 2016a. "Bibframe: Bibliographic Framework Initiative". <<https://www.loc.gov/bibframe/>>, consultada el 8 de enero de 2016.
- The Library of Congress, Network Development and Marc Standards Office. 2016. "Marc 21 Format for Authority Data. 1999 Edition Update No. 1 (October 2000) through Update No. 22 (April 2016)". <<http://www.loc.gov/marc/authority/ecad-home.html>>, actualizada el 26 de abril de 2016, consultada el 2 de mayo de 2016.
- The Library of Congress. 2015. "Standards at The Library of Congress". <<http://www.loc.gov/standards/>>, actualizada el 13 de julio de 2015, consultada el 13 de octubre de 2015.
- Tillet, Barbara B. 2004. "Authority control: State of the art and new perspectives". *Cataloging and Classification Quarterly* 38: 23-41.
- Tillet, Barbara B. 1989. "Considerations for authority control in the online environment". *Cataloging and Classification Quarterly* 9: 1-11.
- Tosaka, Yuji y Jung-Ran Park. 2013. "RDA: Resource Description and Access. A survey of the current state of the art". *Journal of The American Society for Information Science and Technology* 64: 651-656.
- Velluci, Sherry L. 2000. "Metadata and authority control". *Library Resources and Technical Services* 44: 33-43.
- Veve, Marielle. 2009. "Supporting Name Authority Control in XML Metadata: A practical Approach at the University of Tennessee". *Library Research and Technical Services* 53: 41-52.
- W3C. 2015. "Semantic Web". <<http://www.w3.org/RDF/>>, actualizada en enero de 2015, consultada el 29 de junio de 2015.
- Wolverton, R.E. 2006. "Becoming an authority on authority control: an annotated bibliography of resources". *Library Resources and Technical Services* 50: 31-41.
- Younger, Jennifer A. 1994. "After cutter: authority control in the twenty-first century". *Library Research and Technical Search* 39: 133-141.

NORMATIVA UTILIZADA

- Brickley, Dan y Libby Miller. 2014. "FOAF Vocabulary Specification 0.99. Namespace Document 14 January 2014. Paddington Edition". <<http://xmlns.com/foaf/spec/>>, actualizada el 14 de enero de 2014, consultada el 1º de octubre de 2014.
- Consejo Internacional de Archivos (CIA). 2004. ISAAR: Norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativo a instituciones, personas y familias. Versión española de M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández. Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica. <<http://www.archivonacional.go.cr/pdf/ISAAR2-ES.pdf>>, consultada el 5 de octubre de 2014.
- Davis, Ian y Eric Vitiello. 2010. "Relationship: A vocabulary for describing relationships between people". <<http://vocab.org/relationship/>>, actualizada el 19 de abril de 2010, consultada el 25 de octubre de 2014.
- Dublin Core Metadata Initiative. 2012. "Dublin Core Metadata Terms". <<http://dublincore.org/documents/2012/06/14/dcmi-terms/>>, actualizada el 14 de junio de 2012, consultada el 14 enero de 2015.
- García Melero, Justo (traductor). 2004. *Directrices para registros de autoridad y referencias: anteriormente denominadas "Directrices para los asientos de autoridad y referencia" recomendadas por el Grupo de Trabajo para un Sistema Internacional de Autoridades, aprobadas por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación de la IFLA y de la Sección de Tecnología de la Información de la IFLA*. Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica. <<http://www.ifla.org/files/cataloguing/garr/garr-es.pdf>>, consultada el 29 de junio de 2014.
- Patton, Glenn E. (ed.). 2009. *Functional requirements for authority data: A conceptual model*. Múnich: K.G. Saur. <http://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf>, consultada el 23 de marzo de 2014.
- Society of American Archivists. 2015. "EAC Encoded Archival Context, Corporate, Persons and Families". <<http://eac.staatsbibliothek-berlin.de/>>, actualizada en enero de 2015, consultada el 11 de enero de 2015.
- The Library of Congress. 2016. "Bibframe: Bibliographic Framework Initiative". <<https://www.loc.gov/bibframe/>>, actualizada el 6 de junio de 2016, consultada el 8 de enero de 2016.
- The Library of Congress, Network Development and Marc Standards Office. 2016. "Marc 21 Format for Authority Data. 1999 Edition Update no. 1 (October 2000) through Update No. 22 (April 2016)". Washington, D.C.: Library of Congress. <<http://www.loc.gov/marc/authority/ecadhome.html>>, actualizada el 26 de abril de 2016, consultada el 2 de mayo de 2016.
- The Library of Congress, Network Development and Marc Standards Office. 2011. "mads: Metadata Authority Description. MADS 2.0". Washington, D.C.: Library of Congress. <<http://www.loc.gov/standards/mads/>>, actualizada el 6 de junio de 2011, consultada el 9 de junio de 2015.
- The Library of Congress, Oficina de Desarrollo de Redes y Normas Marc. 2006. "Marc 21 Conciso para Datos de Autoridad. Ed. concisa de 2006. Actualización no. 1 (octubre de 2000)-Actualización no. 7 (octubre de 2006)". Washington, D.C.: The Library of Congress. <<https://www.loc.gov/marc/authority/ecadspa.html>>, actualizada el 4 de septiembre de 2008, consultada el 2 de mayo de 2014.

- The Library of Congress, Network Development and Marc Standards Office. 2004. "Marc xml, Marc 21 xml Schema". Washington, D.C.: The Library of Congress. <<http://www.loc.gov/standards/marcxml/>>, actualizada el 30 de diciembre de 2004, consultada el 1º de mayo de 2014.
- W3C. 2014. "Resource Description Framework (RDF)". <<http://www.w3.org/RDF/>>, actualizada el 15 de marzo de 2014, consultada el 29 de junio de 2014.

Para citar este texto:

- Garzón-Farinós, Fernanda y Fernanda Peset. 2018. "Normativas interoperables sobre control de autoridades para bibliotecas digitales semánticas". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 32 (76): 167-188.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.76.58018>